



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 1 de

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 023

FECHA: MARZO 24 DE 2017
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos los presentes, buenos días Honorables Concejales, para la mesa directiva, nuestro Secretario de la corporación y el jurídico el doctor NICOLAS URIBE a nuestra secretaria del adulto mayor la doctora CLAUDIA CORREA bienvenida a usted a todo su equipo de trabajo, un saludo muy especial a todas esas cabildantes que nos acompañan hoy bienvenidos al recinto de la democracia y a los funcionarios del Concejo y las demás personas de la comunidad que se encuentran hoy en el recinto.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día. Marzo 24 del 2017

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo, compañeros del adulto mayor, compañera Secretaria del adulto mayor doctora CLAUDIA CORREA ARBELÁEZ y demás compañeros presentes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 2 de

Siendo las 8 y 10 minutos del día marzo 24 de 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCION DEL ACTA 23 DE MARZO DEL 2017
3. INTERVENCION DE LA SECRETARÍA DEL ADULTO MAYOR A CARGO DE LA DOCTORA CLAUDIA CORREA ARBELÁEZ, CON SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2017
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum. Señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 3 de

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día, de marzo 24 del 2017 anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. ADOPCION DEL ACTA 23 DE MARZO DEL 2017

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 4 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la adopción del acta, del día marzo 23 del 2017 anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. INTERVENCION DE LA SECRETARÍA DEL ADULTO MAYOR A CARGO DE LA DOCTORA CLAUDIA CORREA ARBELAES, CON SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2017

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

bueno le doy un saludo muy especial a doña MARTHA CADAVID La Presidenta de los cabildantes bienvenida de nuevo a todos los cabildantes, a los que nos acaban de llegar y doctora CLAUDIA CORREA bienvenida entonces al recinto de

La democracia hoy que nos estrenamos con un plan de acción desde la Secretaría del adulto mayor, que bueno que había una expectativa bastante grande hoy entonces ya lo vamos a conocer por su parte, en el orden del día estamos claros que puede hacer intervención usted o cualquier persona de su equipo de trabajo si así hoy fuere necesario para cualquier tema o cualquier citación por parte de los honorables Concejales bienvenida entonces tiene la palabra, doctora CLAUDIA.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 5 de

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA CORREA ARBELÁEZ SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR

Bueno muy buenos días para todos, un saludo muy especial a la mesa directiva y al honorable Concejo en pleno, sea lo primero agradecerles este espacio que nos brindan a los secretarios de despacho para contarles el plan de trabajo para el año 2017 esta es nuestra carta de navegación, es así como vamos a proyectar y es aquí donde dejamos plasmados no solamente los proyectos, los programas si no también casi que nuestros sueños como equipo de trabajo, entonces esto es hoy lo que le venimos a compartir, lo que hoy les voy a presentar es un trabajo y un plan de acción que elaboramos todos, fue una mesa de trabajo créame de varios días donde tuvimos la oportunidad de sentarnos todo el equipo aportar y a creer como podíamos apuntar a esos a esos 7 programas, un saludo por supuesto a nuestros cabildantes, gracias por acompañarme, son parte fundamental en el desarrollo y en el cumplimiento de los programas y proyectos de la secretaría, entonces para nosotros como administración, ellos están articulados con nosotros hacen parte de la planeación y programación y a mis compañeros de la Secretaría ellos han estado rodeándome todo el tiempo, hemos como les compartía hace un momento son las personas con las que he documentado y elaborado este plan de acción, entonces muchas gracias.

Quiero tomarme un ratito para contarles algo a los Concejales y me permiten presentarme, yo soy CLAUDIA PATRICIA CORREA ARBELAEZ y llevo 21 años como funcionaria pública en la administración municipal, mi casa y mi formación fue la Secretaría de salud, allí llegue y allí me forme, estuve 16 años como directora de salud pública, estuve también como secretaria de bienestar social y estuve por dos años como subgerente de la E.S.E Bello salud en la subgerencia de recurso humano, hoy vengo hacer esta tarea en este nuevo año me entregan

Esta responsabilidad que es un proyecto muy bonito, entonces vengo como con todo el empeño y las ganas y hacer las cosas lo mejor posible. nuestra alcaldesa la doctora GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO desde el año pasado ustedes saben al alcalde se le permitió la reestructuración y es aquí cuando se forma la Secretaría del adulto mayor, si bien es cierto que desde el año pasado ustedes saben que el programa de adulto mayor venía operando en la secretaria de bienestar social, en cabeza del doctor CESAR GOMEZ y en los dos últimos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 6 de

meses como secretaria de adulto mayor estuvo a cargo de la doctora LUZ ELENA BETANCUR hasta diciembre del 2016, el tema de la secretaria la conformación de la secretaria era un sueño de nuestra población adulta mayor, estaba en nuestro plan de desarrollo, entonces hoy podemos decir que es ya un sueño hecho realidad que hoy tenemos que visibilizarlo y darle la mejor operativizarlo de la mejor manera, entonces eso es lo que vamos a presentar hoy.

De manera breve la normatividad para nuestra población era todo lo que nos llama a toda la normatividad la 1315 el artículo 46 de la constitución de Colombia, la ley 1276 y la 1251 del 2008 el fin y el objetivo de ellos es fomentar y es el deber y el compromiso de nosotros como administración, fomentar el envejecimiento activo y saludable de nuestra población adulta mayor, a eso le queremos apuntar, a eso van nuestros programas y proyectos, que nuestra población adulta mayor que por razones Culturales empiezan a sentirse aislados incluso de sus mismas familias y de nuestras sociedades que ellos empiezan a encontrar en estos espacios de la administración estilos de vida saludable de una vida activa y que puedan sentirse parte de nuestra sociedad.

La secretaria hoy esta conformada por tenemos 6 personas de planta, somos 6 personas de planta y tengo en este momento cuento con 13 contratistas, tengo que compartirles que es un grupo de profesionales, tengo gente personas, funcionarios que llevan mucho tiempo con el programa adulto mayor y tengo personal nuevo, pero hemos hecho un gran equipo de trabajo la idea es que con la experiencia de nuestros compañeros pero también con las ganas y el conocimiento y la formación académica que tienen los otros compañeros podamos sacar adelante y cumplir las metas del plan de acción.

La población de nuestro Municipio adulto mayor, hasta el año pasado 2016 la dinámica era 192 grupos esos son los grupos que tenemos identificados en la secretaria del adulto mayor están inscritos en el Municipio como grupo 192, en este momento tenemos alrededor de 15 grupos nuevos que están en el proceso de inscripción, cuando decimos que están en el proceso es porque están con el diligenciamiento de planilla, los estamos capacitando en el tema de normatividad, los requisitos que debe tener la población en el momento en que ellos nos solicitan los requisitos que son 25 personas para poder conformar un grupo, que son personas mayores de 60, que son de los niveles 1 y 2 del SISBEN , entonces

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 7 de

estamos en la conformación de 15 grupos nuevos que van a ingresar pero hoy estamos trabajando y la propuesta que hoy les presentamos, la trabajamos con 192 grupos.

Observamos que en la comuna 1 ellos vienen, hay varios grupos en parís, en cafetal, el sitio de ellos en los sauces el sitio de encuentro de ellos es casa parís.

En la comuna 2 tenemos grupos barrio nuevo y gran avenida, madera con punto de encuentro en el parque gran avenida y ls juntas de acción comunal de estos mismos barrios.

La comuna 3 es de las comunas que menos grupos nos presentan por razones que es un trabajo que queremos hacer, queremos empezar articular y trabajar con ellos en virtud de que hagan parte de los grupos y que se inscriban en los grupos de la administración, pero ahí en ese sector de Serramonte de santana tenemos muy poquita participación de grupos adscritos actividad física o grupos de la tercera edad.

Tenemos grupos en la comuna 4 que es donde tenemos nuestra mayor población o nuestros grupos más concentrados, en la zona centro, cogiendo toda la parte del Cairo, rosalpi y toda esta parte central, ellos vienen hace mucho tiempo de hecho allí vienen hay muchos grupos fundadores de nuestros grupos adultos mayores desde hace 25 o 27 años, entonces es un trabajo bien bonito, ellos se toman la casa de la cultura, algunos trabajan en la casa sede del barrio mesa y el trabajo que también vienen adelantando los amigos del parque, entonces la zona centro está bien fortalecida y es donde vemos la mayor participación de nuestra

Población de adulto mayor, con grupos con una participación de 60 grupos para este sector.

Tenemos en la comuna 5 y 6 la participación de grupos es muy pareja, tenemos en este momento 17 grupos adscritos al programa, ellos están y el punto de encuentro para ellos es parque goretí y tenemos en la comuna 5 que se reúnen en la cancha del caramelo y cumbre.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 8 de

En la comuna 7 y 8 entonces tenemos ellos tiene la gran ventaja de tener las canchas de niquia, la cancha del caramelo, maxicolbe, casa de justicia, entonces hay una participación también importante en estas comunas.

En la comuna 9 tenemos grupos en navarra y utilizan en coliseo de navarra.

En la comuna 10 está la Gabriela santa Rita, Zamora también con una participación importante.

Acá hay un tema bien importante de mostrar que es la participación de los grupos rurales, tenemos grupos en potrerito, granizal, tierra adentro, en san Félix no tenemos la cabildante todavía, en san Félix tenemos 4 grupos hoy activos participando en gimnasia y hacen parte también de nuestro grupo de danzas de la administración, entonces en esto esta labor que hacemos con estos sitios de la periferia de san Félix es una labor muy importante.

Para este año la secretaria trae una propuesta en marcha y es trabajar con nuestros enlaces, cuando yo llego y tomo la secretaria y veo una población tan amplia de 8.900 adultos mayores para abordar 192 grupos entonces es ahí cuando me siento con mi equipo de trabajo y empezamos a distribuir las tareas y distribuirnos responsabilidades, cuando digo distribuimos responsabilidades es que cada uno de nosotros cada profesional de la secretaria, tiene a su cargo una comuna, desde la secretaria se le asignó a cada uno de ellos una comuna y los cabildantes a su vez se distribuyeron también las comunas entonces trabajamos el tema de enlace, entonces el enlace opera entre los coordinadores de grupo de cada comuna 2 o 3 cabildantes y un representante o un profesional de la

Secretaría, porque nos parece importante de esta metodología, en el momento en que hicimos la reunión, porque ya tuvimos la oportunidad de hacer reunión con las coordinadoras de los grupos, fueron una reunión de todo el día, las estuvimos citando cada hora por comunas, entonces fue ahí cuando empezamos a socializarles a ellas la importancia de que ellas tuvieran un referente además de la secretaria que tuvieran un referente, como una madrina, un padrino en su comuna acompañados por los cabildantes porque tenemos la fortaleza pienso yo de que cada cabildante, tenemos cabildantes que son de cada comuna, entonces esto nos permite que los coordinadores se apoyen en el enlace, cuando digo se apoye

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 9 de

sea a través de ellos, que ellos conozcan la dinámica de la secretaría desde la inscripción del formato, hasta la solicitud del viaje, hasta el profe que nos les cumplió la clase, cualquier dificultad porque la gran queja o la gran solicitud que fue lo que percibí en la reunión de los coordinadores era la falta de acercamiento y de contacto de la administración con los coordinadores pienso que es una población muy grande entonces había que organizar la metodología que nos permitiera estar más cerca, que nos sintieran más cerca yo les compartía a mi equipo de trabajo el trabajo de nosotros debe de ser afuera, nosotros tenemos que estar en la comuna, nosotros tenemos que estar en contactos con los grupos, nosotros tenemos que articular con esos profes, nosotros tenemos que articularnos con la gerontóloga, con la trabajadora social y créanme que es una experiencia no solamente que es muy bien recibida por la comunidad, sino que genera mucho impacto y les voy a explicar porque y estamos ya en un proceso como en una primera prueba piloto lo estamos haciendo desde la semana pasada en el polideportivo con algunos grupos articulados con la secretaría de salud, nosotros por mi experiencia y por mi conocimiento de la secretaría decidimos sentarnos secretaría de salud, adulto mayor e invitar al SISBEN y empezar a tomarnos estas comunas en equipo, en estos momentos con secretaría de salud venimos adelantando u proyecto que es pequeño porque queríamos como saber cómo nos iba con la experiencia y es con la universidad pontificia bolivariana con la facultad de enfermería, entonces estamos convocando algunos grupos empezamos aplicarles una encuesta con tres componentes bien importantes que es el componente de toda parte de riesgo cardiovascular, como se alimentan, que aceite utilizan en la casa, como es el tema de ellos para, aplicamos todo el tema de controles, aplicamos todo el tema de controles con el hospital Bellos salud, se asisten a los controles, si son juiciosos con los medicamentos y aplicamos la parte

De valoración nutricional con la secretaría de salud y además tocando el componente sicosocial, este trabajo lo venimos adelantando y ustedes en el grupo de profesionales y mi secretaría observaron que hay una socióloga, yo espero es uno de mis sueños que cuando termine este 2017 yo pueda venir a presentarles un mapa de como están nuestros adultos mayores por comuna, no me parece ósea me parece importante que nosotros identifiquemos nuestros adultos por comunas, ósea ellos se diferencian por situaciones culturales, por situaciones incluso a veces económicas cambian, las encuestas y la guía del día a día de un adulto mayor de una comuna u otra cambia en algunos sectores nos encontramos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 10 de

con personas que les gusta mucho la actividad física, otros prefieren los juegos de mesa, algunas personas en algunos sectores por el tema de alimentación por supuesto son más propensos al tema cardio vascular, entonces de esta manera es cuando invitamos a la secretaria de salud acompañados por supuesto por la E.S.E a que nos alimentemos con esas bases de datos que ellos manejan y que yo tengo la población y que me empiecen a contar cuantas personas están consultando, porque están consultando para que esta actividad física tenga una razón de ser, para cuando ellos salgan con una valoración nutricional, cuando ellos hagan actividad física nosotros empezamos a poder medir la cosas y podamos organizar de verdad un plan de trabajo por comunas.

Hoy estamos arrancando con todos, hoy estamos tratando de organizar una línea de base, pero la idea es que a final de año yo pueda presentarles por comuna como se presenta la población en nuestro Municipio.

La secretaria de salud, ustedes saben que históricamente ha venido manejando el tema de todos los temas barriales que esto ha sido una experiencia exitosa que yo conozco muy bien y que avalo y que me gusta y participo de ella, entonces es la razón por la que yo invite a mi equipo de trabajo a que utilizáramos esta metodología y así lo vamos hacer y así lo vamos trabajar, todos los proyectos que, lo programas que les voy a presentar todos van articulados y todos se van a trabajar mediante esta metodología.

Entonces tenemos el primer programa que es el nombre del proyecto es estilo de vida saludable para el adulto mayor, la descripción de la meta es:

ESTILO DE VIDA SALUDABLE PARA EL ADULTO MAYOR.

DESCRIPCIÓN DE LA META O PRODUCTO:

8.910 Adultos Mayores participando en las actividades físicas, recreativas,

Investigación, ocio y tiempo libre.

investigación; cuando halamos de investigación, entonces vemos que estamos tocando el componente que les acabo de compartir que es aplicar esa encuesta a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 11 de

grupos y todas las comunas a un porcentaje de adultos por comuna para poder finalmente presentarle a ustedes y al Municipio y dejarle un estudio bien interesante al Municipio.

INDICADOR DEL PRODUCTO.

Número de Adultos Mayores participando en las actividades físicas, recreativas, Investigación, ocio y tiempo libre.

META CUATRENIO:

8.910 Adultos Mayores

TIPO DE META:

Mantenimiento

AÑO 2017

Esta es la distribución como lo tienen por comunas, entonces venimos a un tema bien interesante, que es el tema de actividad física, históricamente la secretaria de deportes ha sido la Secretaría que he hecho operativo, este componente de actividad física, en esta oportunidad igual así se va a trabajar de manera articulada. Que se logró con la alcaldía y que le solicitaba yo al secretario de deportes, que si bien es cierto nosotros trasladamos el recurso para la secretaria

de deportes fuera la secretaria de adulto mayor que tuviera la oportunidad de planear y programar los profes de actividad física.

Los profes y ustedes los saben mejor que yo para nuestros adultos mayores es un tema muy importante para ellos, ese es el motor de ellos por decirlo de alguna manera para ellos el tema de actividad física es primero que todo, entonces lo que yo le solicitaba a la secretaria era que se programara a la secretaria de deportes el doctor PACHECO nos permitiéramos nosotros desde la secretaria de salud y adulto mayor, porque además tengo el profesional y lo podemos hacer y tenemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 12 de

y él tiene toda la experiencia para hacerlo articularnos con el coordinador o la persona encargada de actividad física y adulto mayor.

La estampilla es muy clara cuando dice y yo le pedía al Secretario es, mi proyección fue esa, el año pasado TENIAMOS UMNA FIGURA 20 profes 2 gerogestores son coordinadores, eso fue lo que encontré para el año pasado entonces como encontré tantas solicitudes de tantos grupos de tener otro profe entonces lo que le solicito a deportes es contráteme un coordinador 25 profes y tres recreacioncitas, enseguida les cuento porque el tema de los recreacionistas, entonces con estos 25 profes nosotros ya.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Qué pena con usted Discúlpeme doctora, bien pueda Concejal EDWIN ALEXANDER BUILES

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Secretaria buenos días, no secretaria para preguntarle ¿entonces cuantos es la cantidad de profesores de mantenimiento físico y los coordinadores? ósea en total de cuanto estaríamos hablando.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA CORREA ARBELÁEZ SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR

Para este año vamos a tener 25 profes, un coordinador y tres recreacionistas.

Como los vamos a distribuir, dos secciones de actividad física por semana a los 192 grupos, ósea algunos venían con alguna sección de actividad física, dos tomas recreacionales mensuales, dos secciones de bailo terapia y vamos a aplicarles el test que ahorita les compartía, 368 test de condición física y la hidroterapia en tres sectores que son de la administración que son; gran avenida, parque goreti y unidad deportiva tulio Ospina. Así quedaría esta sería la cantidad de actividades físicas al año por comuna.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 13 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpeme que pena honorable Concejal BLADIMIR para que no generemos si quiere más bien le cedemos el micrófono al honorable Concejal y las inquietudes que hayan la doctora o esperamos que ella siga exponiendo más bien, continuemos con la dinámica y al final entonces que ella nos genere o nos aclare las inquietudes o preguntas que tengamos.

Muchas gracias, bien pueda doctora CLAUDIA

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA CORREA ARBELÁEZ SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR

Bueno entonces, está la distribución de manera muy juiciosa JAIME VANEGAS que es el profesional en el tema de actividad física y que conoce muy bien el Municipio y tuvo también la experiencia en la secretaría de deportes de manera muy juiciosa hicimos la distribución, logrando y buscando que tengamos dos secciones por cada grupo, que cada grupo tenga la oportunidad de tener al profe dos veces a la semana, también que queremos que estos centros del bienestar del anciano que nosotros atendemos también puedan tener un profe, que nosotros podamos enviarles un profe, si logramos tenerlo así sea una vez a la semana ojala logremos dos, esta es una labor bien bonita, esta población que les cuento sobre

Ese proyecto, es una población que debemos de mirar un poquito más y pienso que con el tema de actividad física y aportándoles un tema de los profes se hace una labor con ellos bien interesante.

Entonces la comuna 1 los 4.320 que en la comuna 2 son 1.296 y así sucesivamente, entonces ustedes observan lo que hicimos fue, dos clases.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpeme doctora, que pena y colaboramos con un poco de silencio por favor que nos está exponiendo la doctora y es bueno que coloquemos más atención.

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 14 de

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA CORREA ARBELÁEZ SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR

La programación es de darle dos clases a cada grupo que tengan y cuenten con el profesor, para contarle al Concejal BLADIMIR respecto a la cómo vamos a operar la directriz desde la alcaldía era que el compromiso es que estos primeros 5 meses el recurso se traslada a la secretaría de Deportes, pero a su vez también era importante para mí como secretaria de despacho, como secretaria de Adulto Mayor y ya porque nosotros hacemos parte integrado de gestión y porque ya nosotros tenemos que empezar a mostrar gestión y a presentar, entonces era importante y que era lo que le solicitaba y ya en reunión con la alcaldesa y con el secretario de deportes, era que por lo menos entonces tuviéramos nosotros la oportunidad de programar los profes, porque la parte de los profesores es muy importante para ellos pero la secretaria de Adulto Mayor y bienestar social el año pasado tenía muy poco contacto con ellos, entonces ARBEY que nos acompaña aquí esta mañana y es el coordinador y es la persona que se encarga de la secretaría de deportes de ese tema es ver y hacer parte de mi secretaría, él debe de hacer parte de esa mesa de trabajo cada vez, él debe contarme cada mes de donde van a estar los profes, en que sectores que los vamos a tener , cómo va el pago de los profes, porque también sé que ese tema que los mismos adultos mayores van a buscarnos y a decirnos; vea el profe no vino, ellos se solidarizan

Con el tema de los profesores, entonces si es muy importante tenerlo a él en mi mesa, en mi equipo de trabajo, que nosotros podamos articular esos profesores con la trabajadora social, con la gerontóloga, con la nutricionista que cuando nos vamos a esos temas barriales el profe haga parte de esa actividad.

Las secciones de hidro gimnasia ya les contaba, entonces la idea es donde tenemos la oportunidad de hacerlo que es casa parís, la gran avenida, en el parque goreti, unidad deportiva TULIO OSPINA y Serramonte con el tema de la hidro gimnasia es que nosotros podamos y vamos a identificar a esos adultos mayores que no deben ni pueden por algún motivo de salud, hacer gimnasia en piso, entonces es darle la oportunidad a ellos nosotros poder identificar, no sé si de pronto he tratado de que me entiendan la metodología, lo que queremos es empezar a identificar a esta población, ósea que nosotros podamos rescatar los adultos mayores que están y deben de trabajar la hidro gimnasia, entonces eso

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 15 de

es una tarea que Jaime muy juiciosamente va a empezar de hacer con los enlaces para que este grupo poblacional que es distinto, que no pueda participar en trabajar en la actividad física de piso, pueda entonces hacer parte de estos grupos.

Cuanto fue el presupuesto que yo le entregue o la disponibilidad que le entregue a la Secretaria de Deportes 270 millones, era un cuadro matemático, ósea 25 profes un coordinador, esto es lo que necesito, y los recreacionistas, la proyección que tenemos para el año para cumplir para los 10 meses es; 500 millones de pesos solamente le entrego 270 millones porque la propuesta o la directriz que tengo de la alcaldía es hacerlo solo por 5 meses, hasta que ellos puedan estar 5 meses allá y ya puedan arrancar con nosotros en adulto mayor.

La información que tengo de la Secretaria de deportes es que ya el contrato para ellos se estaba organizando, hoy todavía pues no se tiene listo, hoy esta no ha arrancado lo que tenemos presupuestado o proyectado que para la semana siguiente de semana santa, los grupos puedan contar con el profe de actividad física.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpeme doctora, que pena me disculpan de nuevo, honorable Concejal EDWIN porque no continuamos en la dinámica, pero venga honorable Concejal lo que pasa es que y permitimos con esas dudas que usted tiene, anótelas igual hay Concejales que tienen las mismas dudas o lagunas que usted anótenosla ahí compañero y enseguida que la doctora para que interrumpamos la exposición de la doctora CLAUDIA les agradezco honorables Concejales que continuemos con la dinámica que por lo regulares la que siempre mantenemos a la corporación muchas gracias.

Bien pueda doctora CLAUDIA y disculpe.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA CORREA ARBELÁEZ SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR

Bueno vamos entonces con el otro proyecto;

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 16 de

Plan de Desarrollo 2016-2019

Bello Ciudad de Progreso

NOMBRE DEL PROGRAMA:

EXTENSIÓN DE VIDA ALEGRE (EVA) PARA EL ADULTO MAYOR

NOMBRE DEL PROYECTO:

ESTILO DE VIDA SALUDABLE PARA EL ADULTO MAYOR.

DESCRIPCIÓN DE LA META O PRODUCTO:

4,000 Adultos Mayores participando de turismo social

INDICADOR DEL PRODUCTO.

Número de Adultos Mayores participando de turismo social.

META CUATRENIO:

4,000 Adultos Mayores

TIPO DE META:

Incremento

AÑO 2017

Para el año 2017, entonces tenemos una propuesta o le presentamos hoy les quiero contar del plan de trabajo o la propuesta que nosotros le entregamos o presentamos a la señora Alcaldesa, además de que salió de una reunión tuvimos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 17 de

la oportunidad de estar con los cabildantes y responde a una solicitud que ellos le han hecho a la señora alcaldesa y replantear la posibilidad de realizar algunos viajes distintos en otros sitios en el departamento, entonces la propuesta que tenemos hoy, la finca continua con nosotros, la finca SAN FELIX con la finca es que queremos articular el tema de los tres recreacionistas, si yo reviso la programación 2016 de la finca SAN FELIX todos los días se iban grupos para allá, todos los días había una solicitud de grupo, pero también encuentro que muchas personas dicen que no, que la finca que frío, que el clima no ayuda, entonces lo que yo les compartía a los coordinadores y se lo he compartido a mi equipo de trabajo es que nosotros debemos colocar esa finca atractiva, como lo hacemos, si nosotros tenemos tres recreacionistas, que los vamos a tener es precisamente para que nos atiendan los grupos allá, que ellos tengan durante todo el día su estadía una actividad que tengan una programación yo llegue y estén atendidos acompañados y que la finca este ambientada para recibirlos a ellos y que ellos puedan hacer su competencia de costales, que puedan hacer su juego de mesa y que puedan estar con su recreacionistas con el tema del baile, entonces la finca el concepto de la finca pienso que cambia y nos sucede a todos, cuando vamos a un

Sitio, tenemos programación entonces es muy rico ir a esos sitios, entonces esa es la idea con la finca, se va a programar igual, las salidas van a hacer igual solo que vamos a contar entonces con este tema de ambientación, que la hora loca, que la llegada de ellos este ambientada que tengan la música, que tengan participación, los recreacionistas son personas expertas en hacernos reír y hacernos pasar un rato muy agradable, entonces esa es la propuesta que hay con los recursos de los recreacionistas que son para el tema de la fina de SAN FELIX.

En las salidas nacionales que todavía no tengo el contrato pero ya está la disponibilidad, entonces en las salidas estaban replanteando la propuesta y la solicitud que los cabildantes y por supuesto que los cabildantes finalmente sabemos todo son la vos de los adultos mayores, son ellos los que saben que les gusta, que quieren, que necesitan entonces son ellos el puente de comunicación entre la administración y nuestra población adulta mayor, entonces en reunión con la alcaldesa ellos habían solicitado que hiciéramos unas salidas distintas, la propuesta que hoy sale para presentarle a I proyecto al programa de turismo, vamos a realizar entonces solo 10 viajes a tolú, vamos a realizar con esos 10 viajes a tolú estaríamos diciendo que son 360 personas que viajarían a tolú, 144

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 18 de

personas al eje cafetero con 4 días 3 noches, con entrada a todos los parques y estamos diciendo que vamos a tener 20 días de sol que van a estar distribuidas entre occidente o suroeste puede ser santa fe de Antioquia o puede ser el suroeste entonces son 20 días de sol, entonces estaríamos hablando 720 personas.

Este presupuesto que yo tengo hoy para arrancar es de 250 millones, donde vamos a tener una población de 7.200 usuarios yendo a la finca, en salidas nacionales 500 usuarios y salidas de sol son 1.000 personas, cuando cogemos los días de sol también tenemos que pensar que nosotros como secretaría tenemos que organizar dos días de sol para el equipo de coordinadores, los coordinadores son 200 personas, con ellos por lo menos hay que hacer una salida por semestre una ahora y otra en el segundo semestre, además de los encuentros que hacemos con ellos, que en la finca que las reuniones acá pero tener las dos salidas con el equipo completo de coordinadores que estamos hablando de trasladarnos 200 personas algún sitio a un día de sol pero con la totalidad de los coordinadores no por comunas.

Este proyecto que también pertenece;

Plan de Desarrollo 2016-2019

Bello Ciudad de Progreso

NOMBRE DEL PROGRAMA:

EXTENSIÓN DE VIDA ALEGRE (EVA) PARA EL ADULTO MAYOR

NOMBRE DEL PROYECTO:

ESTILO DE VIDA SALUDABLE PARA EL ADULTO MAYOR.

DESCRIPCIÓN DE LA META O PRODUCTO:

3 gimnasios en funcionamiento

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 19 de

INDICADOR DEL PRODUCTO.

Número de gimnasios en funcionamiento

META CUATRENIO:

3

TIPO DE META:

Incremento

AÑO 2017

1 gimnasios en funcionamiento

Hasta el momento no se ha adelantado, ósea el año pasado no pudimos adelantar

Ese componente, o este proyecto.

Cuál es la propuesta del gimnasio, los Concejales que han tenido la oportunidad o conocen la casa sede del barrio mesa, pues si bien es cierto que ya dos administraciones viene funcionando como casa del adulto mayor, la idea es que a esa casa de le de vida y cuando digo que se le de vida es como que se vuelva una casa lúdica, cuando yo llegue a la secretaría pues preguntaban donde es su oficina o usted donde va atender, porque antes aquí se atendía el tema de adulto mayor, mi oficina es en la casa sede del barrio mesa..

¿Porque allá? porque me parece importante 1ue nosotros empecemos y es la tarea que tiene todo el equipo el cabildo tiene allá una oficina permanente, es un espacio que ellos han tenido, ellos se reúnen allá y tienen su espacio con todos sus implementos de trabajo, entonces me parece importante que nosotros como equipo de trabajo estemos allá y atendamos allá por una razón es la casa, esa casa es del municipio, esa casa es del adulto mayor y es importante organizarla si por lo menos la secretario y el equipo de trabajo no está allá va hacer muy difícil que queremos que ellos encuentren que los adultos mayores ellos muchos grupos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 20 de

tiene su actividad física allá, muchos grupos tienen su espacio de reunión allá pero la idea es que todo lo que sea danza, todo lo que sea clases de guitarra o cualquier instrumento porque hay en proyecto la conformación de una tuna sea allá, que ellos puedan disponer durante todo el día los juegos de mesa que ellos puedan pasar una tarde allá que ellos puedan ir a ver una película allá, que los grupos continúen haciendo su clase de gimnasia y sus clases de danza allá, mejor dicho esa sería la casa ruidosa digo yo, porque que sucede este otro programa que por otras razones está más adelante enseguida les comparto operaría en otra sede, pero esa casa sería para eso, sería la casa donde los viernes vamos hacer un viernes de bingo, donde convoquemos por comunas para que hagamos una chocolatada o para que pasemos una tarde, que la casa ellos sientan que la casa para muchos es distante y es de laguna manera cierto, pero los adultos mayores llegan allá, ellos buscan la casa y pienso que si nosotros le ponemos amor a esa casa, si le ponemos el alma a esa casa y ellos sienten que esa casa es de ellos, ellos van a querer llegar a su casa, porque sucede porque es su espacio, porque queremos que sea allá las clases de pintura, porque encuentren las manualidades, porque encuentre allá todas las cosas para la utilización del tiempo de tiempo libre

Que vean que la casa tiene espacios muy buenos, entonces el tema del gimnasio que sucede, los que conocen la casa en la parte de adelante, hoy hay un espacio que para mi concepto y tengo la visita de planeación porque es la secretaria que me va ayudar con el tema por ser la secretaria de planeación no es de infraestructura que es la secretaria que me va ayudar con el tema, la parte de adelante de la casa en este momento y siempre ha operado que ahí hay tres escritorios donde están unos compañeros atendiendo público, entonces la propuesta es organizar, recuperar ese espacio digo recuperar es volverlo gimnasio es que esa parte de delante de la casa podamos redistribuir, los compañeros pasen a una de las oficinas, o acondicionar una oficina de a lado para el gimnasio si nosotros tenemos el espacio listo nosotros podemos presentarle el proyecto a la gobernación para este año de cofinanciación, precisamente con la dotación de ese gimnasio, entonces la propuesta que hoy tenemos es esa es que allá, se pueda o podamos cumplir este año con el tema del primer gimnasio y operaría en la casa del barrio mesa y la dotación y esto sería con la cofinanciación de la gobernación de Antioquia.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 21 de

40 Eventos culturales, educativos y de integración familiar para el adulto mayor, vuelve y se pone pues en marcha el tema de las tomas barriales, de las tomas por comuna, de las salidas articuladas con las otras secretarias hoy todavía y quiero compartirles algo nosotros casi que por ser una secretaria que hoy se inicia en este momento estamos arrancando de manera muy juiciosa, acompañada por los cabildantes y en cada uno de los enlaces, está siendo la tarea con los coordinadores de volver a levantar esas planillas o esas bases de datos, que sucede por razones que desconozco pues nos hemos encontrado con que muchas personas que hoy nosotros tenemos inscritas a ellos también les va a servir la tarea están con SISBEN de Medellín, con SISBEN de guatica que es un Municipio que encontramos de Risaralda , con mucho SISBEN de san pedro la gente prefiere consultar en san pedro por la cercanía, porque entonces están inscritas en nuestro Municipio, lo mismo sucede con la parte del Pinal y santa Rita y a muchas personas no sabemos por si desconocimiento nos entregaron la información desactualizada pero muchas personas, un numero bien importante les ha cambiado el nivel del SISBEN, entonces hoy cada uno de los enlaces ellos empezaron a convocar los coordinadores, en la casa sede algunos están visitando las comunas pero estamos en la tarea de volver a organizar la base de datos para

Mi es imposible llevar a buen término y poder cumplir con la norma y poder darle una buena aplicación a los recursos si yo no tengo claro con cuál es la población con la que yo estoy trabajando, entonces es muy importante para nosotros tener esa base de datos clara, algunas coordinadoras se angustian porque muchas personas que no cumplen con el criterio o los requisitos para pertenecer a esto, aquí hay que hacer algo, yo les decía a ellos vamos a decir la verdad y me van a contar la verdad como están hoy conformados sus grupos, hoy la seccional de salud para podernos cofinanciar este proyecto me está diciendo, bueno CLAUDIA CORREA entonces usted nos va entregar estas planillas del departamento diligenciadas y digitadas, cuando nosotros revisamos las planillas solamente nos permite registrar personas con el criterio de 60 años, nos cierra a cualquier otro grupo de edad, que esa con la otra población que es un numero bien importante y que espero en otro informe podérselos compartir porque de verdad la tarea estamos haciendo muy juiciosos la estamos diligenciando en unas planillas del Municipio, ¿Por qué del Municipio? porque yo espero sentarme con la señora alcaldesa y mostrarle el panorama, nosotros necesitamos inyectarle recursos propios a esta población, porque ellos quieren seguir con la actividad física,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 22 de

porque ellos quieren hacer parte de toda la programación que tenemos en la sede y es deber de nosotros como administración mirar de qué forma le inyectamos recursos a estos rubros para poder atender a toda esa población que esta de 55 a 60 hay un número bien importante de población sobre todo con el tema de actividad física y que igual también venían participando de viajes y de todo el tema de la programación de adulto mayor, entonces el tema de listados y el tema de planillas eso es una tarea que es nuestra línea de base de ahí arrancamos de ahí partimos me parece que es la primera población quien se beneficia, yo les compartía a los cabildantes y también a los de los grupos, yo las he escuchado y me lo han expresado a mí, pero otra vez tolú, pero todavía me encuentro con grupos, ayer una coordinadora de un grupo que fue a la casa sede por el tema de las planillas , me dijo nunca he podido ir a tolú, mi grupo no ha ido a tolú, entonces me parece justo con ellas es que si en este momento yo se los decía a ellos y la dinámica va hacer así, mire la dinámica de la secretaria del adulto mayor en el momento en que yo les asigno los enlaces, yo no cogí un enlace o una profesional y se la asigne a una comuna, no, yo lo hice o por sorteo con una balotas con todos sentados, cada uno saco una pelotica de pin pon, cada una marcaba y cada una quedo con una comuna y hacer voy hacer lo de turismo quien

no va este año los que fueron el año pasado, quienes son os primeros que vamos a priorizar los que nunca han ido, porque es que las bases de datos están, los listados existen, entonces me parece justo que arranquemos con las personas que nunca han viajado, arranquemos con ese grupo que nunca han ido esas personas que hoy no conocen el mar a ellos hay que darles la oportunidad todos los demás tiene que esperar o cuando lo voy hacer, ahorita, antes de iremos para semana santa todos los coordinadores acompañados por los cabildantes y todo nuestro equipo de trabajo nos vamos a sentar en un mismo espacio hacer la distribución de los viajes, ese mismo día vamos a inscribir a todos los que quieran a la finca, con almanaque en mano vamos a agendar las fechas, ese mismo día vamos hacer el sorteo de las personas que van a viajar al eje cafetero, ese mismo día vamos hacer la distribución de los viajes de turismo, teniendo en cuenta que cumpla los requisitos porque tiene que ser así, pues yo no puedo dejar que una persona que tiene todos los requisitos que no conoce que no ha ido se saque del paquete y saltarnos la norma para armar un paquete diferente, por lo menos eso es lo que quiero hacer, voy a tratar de hacerlo y sé que cuanto con el apoyo de la alcaldesa y los cabildantes me están acompañando en esto y por eso yo no estoy

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 23 de

haciendo las cosas yo sola en mi escritorio , yo las estoy haciendo con todos que todos participen, que todos vean y que sea una cosa de Dios o de suerte me gane la ida al parque del café aquí, algunas compañeras me decían cuando estábamos en las comunas, déjeme esta comuna, mire yo soy de allá, yo conozco, no, dejémosle las cosas y de conocer otros sectores de interactuar con potros adultos mayores y que los conozcan otros coordinadores y que los coordinadores conozcan otras personas, el equipo que tiene hoy la secretaria es bien fortalecido, entonces el tema de turismo así se va a manejar.

El tema de las tomas barriales queremos apuntarle a eso, créanme que y lo digo con la experiencia que tengo como funcionaria pública, porque lo viví, lo digo porque fue mi experiencia en la estrategia EPS el tema de estar en la comuna que la gente tenga el servicio ahí no tiene precio, ellos no quieren ver al secretario ellos quieren que les presten el servicio, yo sé que hoy puedo contar con la E.S.E Bello salud sentada a mi lado en la misma carpa de una vez haciéndole la afiliación a SAVIA SALUD yo sé que hoy puedo contar con SISBEN, con el doctor JULIAN organizándole el SISBEN a esa persona, que por desconocimiento por cualquier razón hoy no cuenta con él, que cuento con las

Nutricionistas del secretaría de salud, que podemos coger todos esos programas de la E.S.E Bello Salud que además es otro tema, que es un tema que le sirve a ellos y es que todas estas personas efectivamente que asistan a los programas que presta la E.S.E Bello salud.

Que los profes tengan una razón de ser, que no hagan la actividad física por cumplir, que cuando se les programen la actividad, ósea que sea una actividad direccionada a una población específica con unas patologías específicas, ojala yo les decía alguna vez a ellos, ojala yo pudiera tener en la casa un médico, ojala pudiera tener un fisioterapeuta, ojala pudiera tener todo un equipo de profesionales que me atendiera esta población, ya tengo un abogado también me lo habían pedido, el abogado va estar prestando asesoría, la población adulta mayor consulta mucho el tema jurídico, entonces hay un abogado en la secretaria y la población adulta mayor quiere contar con eso, en las tomas y en las salidas van a contar con la jurídica, entonces ojala nosotros tuviéramos todo ese equipo, pero hoy arrancamos con esto y lo vamos hacer en estas tomas, estas son las que hoy tenemos programadas, ya están agendadas con la secretaría de salud, ya nos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 24 de

hemos reunido muchas veces con la secretaría, hemos revisado los espacios, hemos revisado como va hacer la dinámica de lo que nosotros llamamos carrusel y varias de estas tomas para que se vuelvan eventos culturales por comuna el compromiso es que en cada mes cada comuna, nosotros terminemos con una tarde cultural, donde llevemos artistas de la comuna, donde le llevemos grupos, donde sabemos que esta población es muy parrandera, a ellos les encanta la parranda, entonces la idea es que nosotros en cada comuna articulado con los profes y termina con una actividad muy académica en la mañana, y es muy importante que es todo el tema der salud y de riesgo cardiovascular y todo ese componente, pero que en la tarde sea la fiesta para ellos, que en la tarde puedan contar con la música, con la tarima, con los grupos de danza que también los tenemos que son de la casa del adulto mayor.

Tenemos programado un encuentro grande para julio que es las de las fiestas del cerro quitasol MI ABUELO ME ENSEÑA, es en la unidad deportiva, es un encuentro intergeneracional, que me sueño; yo les decía a ellos y se los comparto a ustedes más que el proyecto y más que el programa es como si hubiéramos elaborado una lista de sueños, en este componente por ejemplo que queremos

Que ellos lleguen Al TULIO OSPINA con sus familias , que compartan con sus nietos, que hagamos la carrera de costales 1ue hagamos los juegos callejeros, que ellos en sus mismos grupos familiares y en sus mismas comunas y en sus mismos vecinos empiecen a interactuar con esas generaciones, nosotros tenemos que empezar a trabajar con ese tema con nuestros colegios, eso es una tarea que más adelante quisiera poder llegar algún proyecto con el secretario de educación, porque se asombra uno de verdad del abandono tan grande y la indiferencia que tenemos con nuestra población adulta mayor, es doloroso ver como todos los días nos llegan solicitudes para un hogar porque somos 6 o 7 hijos pero ninguno nos podemos hacer cargo de él, no doctora, es que yo no puedo, es que yo trabajo mucho, es que mi señora no me deja y el otro se la pasa, entonces el adulto mayor termina en un hogar, ni siquiera lo visitan eso es lo que muestra hoy la estadística, entonces este encuentro intergeneracional tiene que apuntar a eso a que ellos aprendan a valorar esos abuelos, que ellos aprendan de ese abuelo la experiencia, el cariño, la compañía, el respeto porque eso es lo que hoy desafortunadamente se ha venido perdiendo, tenemos programado el festival de cometas, un día de adultos mayores nosotros nos encargamos de todo el tema de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 25 de

logística, la toma de materiales e incluso la elaboración de las cometas con ellos, puede ser en la casa del barrio mesa una semana antes nosotros disponemos de los materiales y que cada uno pueda elaborar su cometa y desplazarnos todos para este momento, el día internacional del adulto mayor que es una programación especial por comunas en el mes de octubre que apunta también a un encuentro cultural con ellos y por supuesto que no puede faltar la celebración del mes del adulto mayor, eso es una semana muy importante para ellos, es una semana yo tuve la oportunidad de ser secretaria de bienestar social y tuve la oportunidad de hacer fiestas del adulto mayor en esa época era la casa MONICA la gerontóloga en ese momento era MARTHA LONDOÑO y ANA MARIA DIAZ pero en ese momento yo recuerdo que se paralizaba el Municipio era una cosa muy bonita, ósea los adultos mayores se tomaban el Municipio en pleno, eso participaban cantidad de adultos mayores y eran comparsas y las otras secretarías se articulaban era una cosa bien linda, entonces eso queremos otra vez hacerlo esa semana hacer muchas actividades para ellos, que todos participen, que se han comparsas, ya tenemos varias ideas, tenemos un profe de danza bien creativo, entonces tenemos varias ideas de hacer las comparsas por temática, premiar las comunas, ahí hay proyecto bien interesante, esa semana de adulto

Mayor eso si se hace o se hace, eso no tiene, no hay discusión.

Los CEBEA centro del bienestar del anciano, tenemos 3 centros en el Municipio perdón 2 en el Municipio, ROGELIO ARANGO en la meta tenemos 90 es la meta que tenemos para el cuatrienio 90 y que se los tengo que confesar me parece un número muy pequeño para una población tan grande, todos los días me llegan solicitudes de un cupo todos los días, por lo cultural que está sucediendo, de que las familias no se quieren hacer cargo de sus adultos mayores, entonces cuando vemos 90 cupos para esta población, casi siempre tenemos que responder no hay disponible y que desafortunadamente la única manera que logramos liberar un cupo, es muy difícil que la familia vuelva por ellos, ellos generalmente terminan sus días en sus hogares.

Los requisitos para esto son personas mayores de 60, si es mayor de 55 y es una persona de extrema pobreza o estado de vulnerabilidad, por supuesto colombiano que resida en el Municipio de Bello, contar con la cuenta del SISBEN del Municipio y tener un puntaje por debajo de 43.63%

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 26 de

Hoy los tenemos distribuidos de esta manera en los hogares.

23 en el ROGELIO ARANGO

50 en el hogar de los desvalidos

15 en la fundación canitas doradas.

Este hogar queda en Medellín, ubicado cerca a la estación floresta, en este momento tenemos cupo para 88 adultos mayores todos copados, yo ya visite todos los hogares, ahí hay un tema que más adelante no sé si a atreves de jurídica y espero contar con el apoyo de ustedes y es que nosotros no podemos permitir que siga pasando que arranque el año siguiente y estos hogares no tengan contrato, por dientes razones que no, pero yo le decía a la alcaldesa, debemos buscar alguna figura que nos permita continuar por que ellos continúan atendiendo o se continúan alimentando ellos están allá, pero llega el momento de organizar el contrato, yo por ejemplo; tengo la disponibilidad desde el 20 de enero

Y tengo que decirlo no hay contrato todavía, entonces yo de atrás no tengo clara la información del 2016 pero hoy necesito buscar a través de la secretaría de hacienda y poyada por jurídica alguna figura que nos permita subsanar estos casi tres meses que terminamos de pasar, que esta personas fueron atendidas y que el contrato apenas va a iniciar. Se debe plata de años anteriores, entonces yo si les pido yo les decía a ellos y le decía a la en el comité gerontológico, yo no puedo irme a pasear si no he mercado, ósea la actividad física es un tema muy importante y entiendo la solicitud que todas las coordinadoras hacen, pero si ustedes en la próxima presentación les voy a compartir algunos registros fotográficos, el estado tan triste de esta población, ósea el trabajo y la labor tan bonita que ellos hacen, porque si bien es cierto que hay personas que tienen capacidad de movilidad que tienen dificultad también nos encontramos con personas que están completamente postradas en su cama, lo cuanto porque yo lo vi, para poderla volitar toca voltearla con una sábana, entonces depende del cuidado de estas personas, nadie las visita, ellos reciben el pago del Municipio son atendidas por el pago del Municipio pero no existen para nadie más, de los hospitales todos los días nos llaman a que retiremos adultos mayores que fueron abandonados y tienen SISBEN del Municipio entonces esto es un tema de verdad

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 27 de

el Municipio y nosotros como administración tenemos la obligación de ser más, de todos los programas todos, porque es que yo les decía a ellas, quienes buscan la actividad física, quienes van a la casa sede a buscar las clases de guitarra, de manualidades están llenas de vida de alegría ellas llegan a la casa y yo las vea haciendo gimnasia felices y todo el tiempo, pero estas personas que están en esos hogares no solamente en condiciones de salud bien triste sino que también abandonados por sus familias, no cuentan sino con la voluntad de la administración.

A bueno con este tema en el presupuesto para esto se les hizo un contrato, de 440 millones, fue el presupuesto que tenía para arrancar con ellos, en la proyección del año son 1.210 millones, porque solamente por 440 ahí hay un tema de recaudo de estampilla que se va recaudando y se va cargando entonces no es posible yo poder contratar todo desde el inicio, pero la proyección y así se lo presente a la secretaría de hacienda y se los comparto a ustedes porque tengo que ser clara, yo poderle cumplir a estos 90 adultos mayores necesito otros 1.210 millones, esa es la realidad y está claro y los números no mienten y esta la La atención por adulto, está la población porque de eso si me encargue, hay una profesional encargada de visitar los hogares, de mirar que si sea una población la que se está beneficiando que sea nuestra, que sea del Municipio y les estamos haciendo seguimiento.

Hay una profesional encargada solamente de esta parte de seguimiento a estos hogares, hay que acompañarlos, porque también es cierto que ellos también hay que acompañarlos en que, con la secretaría de salud, en la parte de saneamiento básico, ellos tienen que cumplir con unas normas básicas de funcionamiento, ellos tienen que garantizarnos una alimentación, una dieta especial para esta población entonces así como me comprometí con ellos vamos a tarar de organizarles esa parte presupuestal, también les dije que los íbamos acompañar mucho y no para molestar sino para que hagamos un trabajo conjunto, que hagamos un plan de mejoramiento bien interesante con la parte del tema locativa de dietas, de la población que están recibiendo, yo les decía a las personas encargadas de los hogares, tenemos que organizar los conductos para que esto no se nos desordene en el momento en que yo le valla hacer el pago, yo necesito ver a cada uno de estos adultos mayores los 15 y los 23 y los 48 con su historia gerontológica, con su seguimiento y firmados y autorizados por la secretaría de despacho, si la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 28 de

comisaria, si la alcaldía si cualquier persona requiere el servicio que sucede, es necesario que lo hagan a través del conducto de la secretaría, porque o si nos empiezan a reportar un poco de casos y de cupos ocupados que nosotros no tenemos control.

En este componente hay un tema que quiero compartirles para que me ayuden ustedes que recorren tanto las calles de este municipio y es los hogares privados muchos, cuantos no sé porque no está la estadística, hoy empezamos la tarea digo hoy es ya, este año, con la secretaría de Salud, todas las personas y lo he dicho en todas las reuniones, a todos los grupos, a todos los cabildantes, a todas las personas que encuentren un hogar, repórtenos la dirección ellos necesitan que la secretaría de Salud los visite, ellos necesitan que estén acompañados por la secretaría del adulto Mayor, ellos pueden prestar el servicio obviamente pero deben de cumplir unas condiciones mínimas, la seccional de Salud así lo requiere y tenemos muchos hogares y hay muchos reportes y muchas quejas donde hay mucho maltrato para algunos adultos mayores, porque la familia paga pero no

Vuelve entonces los alimentan mal, los arrinconan en una habitación, los tienen casi que encarcelados por decirlo de alguna forma, el único puente de comunicación con el exterior es una reja al fondo de la casa al lado de la cocina porque ya así se detectó, hemos detectado algunos hogares, entonces ellos pueden prestar la labor pero deben de cumplir unas condiciones mínimas para hacerlas, entonces estamos recibiendo, si alguien no se quiere comprometer es comprensible pueden notificar la dirección y nosotros programamos la visita, acompañados por la secretaría de Salud, porque es la oficina de saneamiento técnica competente para dar el concepto de funcionamiento del hogar, entonces eso es un tema bien interesante, porque tenemos muchas casas en el Municipio que hoy se han convertido en hogares geriátricos.

EXTENSIÓN DE VIDA ALEGRE (EVA) PARA EL ADULTO MAYOR

NOMBRE DEL PROYECTO:

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL VIDA DEL ADULTO MAYOR.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 29 de

DESCRIPCIÓN DE LA META O PRODUCTO:

3 centros funcionando

INDICADOR DEL PRODUCTO.

Número de 3 centros funcionando

META CUATRENIO:

3

Que tenemos hoy para la secretaría del adulto Mayor, esta es la casa sede del barrio mesa, cuando yo tomo el cargo secretaria en eta casa, pues la coordinación del programa del adulto Mayor funcionaba aquí en la casa de bienestar social, pero en la casa sede se direccionaban otros programas más los otros programas

Estaba el programa de Colombia mayor, es el programa de subsidios que es manejado desde nivel nacional, enseguida les cuento cómo va el programa, cuantos beneficiarios tenemos, pero en esta casa funcionaba y tuve la oportunidad en los primeros días que estuve observar que muchas personas, que cuando las personas que van a buscar ese subsidio son personas realmente vulnerables y caso curioso estas personas que reciben subsidio, por alguna razón que esa es la tarea que tenemos nosotros como secretaría no participan muchos, si participan pero la gran mayoría no participan y se benefician de los otros programas, no participan de actividad física, nunca han realizado un viaje ellos simplemente reclaman su subsidio y no hay otro contacto con el Municipio, entonces estas personas cuando llegan a esta secretaría o llegaban a la secretaría a la casa del barrio mesa se encontraban si era para inscribir se inscribían y si esta en listado priorizado, si señor usted está en listado hay 1.400 personas pero todavía no le ha llegado, yo los vi llegar en taxi, en muletas la población que busca estos subsidios son gente muy vulnerable, entonces se le solicito a la señora en ese momento, estaba el doctor ARAQUE que nos permitiera tener un espacio cerca acá a la sede de hecho al inicio pensaban que era para la secretaría yo no estoy buscando un espacio para mi yo me voy a quedar en la casa del barrio mesa pero si necesito

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 30 de

un espacio para mis tres funcionarios que atienden el programa de subsidio Colombia Mayor, porque primero era muy difícil que ellos llegaran la dirección para que la entendieran, entonces pasaban desde la secretaría de Salud al SISBEN a la alcaldía venían acá, por todas las porterías ellos caminaban hasta que por fin llegaban al tema de Colombia de subsidios del barrio mesa para encontrarse que está en listado de priorizados, entonces afortunadamente pues la alcaldía acepta y sede un espacio que tenía la secretaría de inclusión social que es esta aquí dos cuadras arriba por la farmacia ETICA donde estaba familias en acción, esta casa es una casa de tres pisos que la alcaldía paga arrendamiento, pero la propuesta que yo les presente al alcalde en su momento y luego a la señora alcaldesa era que me concediera este primer piso para atender todo lo del programa de Colombia mayor y los otros dos pisos que ahí pudiéramos tener las clases de internet, las clases de manualidades que también a veces en la casa de la cultura innovar pero que los grupos contaran con dos espacios arriba es un espacio bien amplio y agradable porque es iluminado, tiene un balcón bien grande para que ellos pudieran realizar sus actividades o simplemente sus reuniones de grupo en este espacio, entonces inicialmente era para compartirlo con la

Secretaría de inclusión social, pero ya al ver y íbamos a operativizar la casa entonces la alcaldía decide entregarnos la casa completa a la secretaría del Adulto Mayor esa casa ya con el SENA se hizo un acercamiento, el SENA nos va a entregar todo los docentes Y NOSOTROS VAMOS A ENTREGAR todos los materiales y el espacio para que ellos puedan venir a recibir las clases y va hacer en esta casa, entonces eso obedece a que la casa de abajo yo le digo la casa lúdica o la casa bullosa porque allá es donde vamos a tener la música el baile, el ruido las clases de guitarra, la tuna todo esto, el gimnasio y aquí arriba entonces las clases de computador, algo muy particular una clase que ellos solicitan mucho y es y se los comparto porque pareciera jocoso pero es una realidad ellos piden la clase de manejo de celulares, y es un celular sencillo, pero ellos quieren porque no han aprendido a manejar el celular, entonces ellos piden esa clase, eso para ellos es y los solicitan mucho, entonces en esta casa vamos hacer eso, articulados con la secretaría de Cultura vamos a tomarnos esta casa para ellos puedan aprovechar este espacio y tenemos la casa de san Félix que ya les contaba al inicio pues la casa por el clima y otras cosas pareciera no ser del agrado de muchas personas pero sin embargo tengo que decirle no falta la programación, no faltan las solicitudes, pero la idea es que esa casa le pongamos vida y la vida se la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 31 de

vamos a poner a través de los enlaces y los recreacionistas que ellos cuenten con ese personal allá para que su estadía o su día de sol allá sea un espacio o sea un día bien agradable.

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL VIDA DEL ADULTO MAYOR

2 sedes del Adulto Mayor, con adecuación, mantenimiento y dotación

es lo que estamos trabajando, es la propuesta que tengo en marcha, de organizar la casa del barrio mesa, de operar en gimnasio, de poner las manualidades, de que ellos tengan mesas y dispongan de los espacios para ellos poder pasar una tarde y lo mismo con la finca, ellos todo el tiempo dispongan de materiales para que puedan pasar sus tardes como lo dice la norma y la ley puedan pasar sus tardes de tiempo libre su tiempo de ocio acompañados por otros adultos mayores y estén acompañados por nosotros como enlaces para que tengan una programación en las diferentes sedes.

aquí hay una meta que es de adecuación, mantenimiento y dotación y tengo que contarles que cuando yo llego a esta casa y los Concejales que de pronto la han visitado saben que es cierto, la secretaría o el programa no contaba para este momento no contaba con equipos ni con implementos de trabajo o herramientas de trabajo para que los compañeros puedan prestar pues y los cabildantes que son permanentemente saben que es así, entonces hay que hacerle un trabajo grande en el tema de iluminación de puestos de trabajo de equipos no hay una impresora, no contamos con un escáner, entonces son cosas que son necesarias para que la secretaría como secretaría pueda operar, somos una secretaria de despacho y si tiene que operar y si ese es el espacio pues allá es donde debemos dotar es donde debemos tener las herramientas para nosotros poder cumplir no estamos conectados con el Municipio entonces también hay que solucionar lo de los puntos de red, son muchas cosas que hoy necesitamos organizar para nosotros poder darle vida y darle inicio a estos programas.

El presupuesto que se tiene separado para esto son 100 millones, eso tampoco se ha iniciado, yo no sería la persona, no sería a través de mi secretaría pienso que hay una secretaría técnica para eso y sería supervisado y avalado por esta

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 32 de

secretaría porque desconozco y lo tengo decir con toda humildad el tema de ladrillo y de pintura cero, entonces me parece prudente y responsable con mi labor es separar este presupuesto y que sea la secretaria que me diga a mire, para usted organizar esta casa porque tiene muchos problemas la casa como tal para poderla organizar pero eso es un concepto técnico que yo, eso fue lo que presupueste pero no tengo en este momento el dato en un próximo informe ya les contare como avanzo el mantenimiento y adecuación de las casas.

Comedores habilitados para la población adulta mayor, tres comedores habilitados para el adulto mayor, numero de comedores son tres, tipo de meta incremento todavía no tenemos ningún comedor, la meta es que para este año podamos por lo menos habilitar un comedor, el presupuesto que se tenía proyectado era 60 millones la norma nos habla de un comedor en zona urbana o paquetes en zona rural por las distancias y demás, que hemos adelantado de esto nosotros apenas vamos levantando la información revisando de donde hay la necesidad, la otra semana tenemos ya programada la visita, hemos recibido varias solicitudes pero por ejemplo tenemos una solicitud que nos hizo la junta de acción comunal

Regalo de dios, el habla de un numero representativo de adultos mayores que tiene allá y nos solicita que apoyemos esta población con el tema de comedores, en este caso pienso que sería paquetes, la otra semana ya nos agendamos con el Presidente de la junta y las personas de allá, él lo hizo a través de un oficio, una solicitud por el radicado a través de archivo del Municipio y está programada la visita con la trabajadora social para que sea ella quien levante el diagnóstico del sector del sector y de la población.

Cabildo Municipal del adulto mayor, el indicador era elección del cabildo se realizó en el año 2016 que hoy tenemos los 19 cabildantes, estos son nuestros cabildantes, con toda la experiencia con todo el conocimiento de nuestra población, tenemos observamos que hay personas que pueden llevar 25 o 27 años acompañando el proceso y en esta labor tan bonita que es el trabajo con el adulto mayor, entonces ellos han tienen hoy su mesa directiva a través de la Presidenta que es doña MARTHA la Vicepresidenta GLADYS DAZA y el secretario don ALVARO, ellos se reúnen permanentemente en la casa sede como les compartía tienen un espacio en la casa del barrio mesa, tiene su oficina su espacio, tiene su dotación y están en permanente contacto con la administración,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 33 de

cuando digo la administración es que yo siempre estoy en contacto con ellos de hecho ya han tenido reunión con la señora alcaldesa.

Entrega de subsidios económicos Colombia Mayor, es el punto de entrega o el trabajo que venimos haciendo en la casa que les compartía ahora, en este momento tenemos 4.488 adultos mayores beneficiarios, una lista de espera de 1.400.

¿Cómo hacer para aumentar esa cobertura?

es un tema nacional, pero lo que si se y yo ya me reuní con el consorcio con la regional de acá de Antioquia que tiene sede en Medellín, es que nosotros debemos ser muy juiciosos con este listado de priorizados y debemos de ser muy juiciosos con el tema de suspendidos porque a veces por diferentes razones están suspendidos porque no volvieron a reclamar, porque la persona falleció, porque se fue del municipio, entonces cada vez que tengamos ese reporte suspendidos nosotros vamos haciendo la tarea de buscar para ir liderando esos cupos

Entonces este es un programa que tiene mucha demanda en nuestra población y como les digo por lo menos tenemos 1.400 personas, so ellos dicen que tiene un sistema de priorizados de noviembre en junio posiblemente hay una ampliación, entonces la idea es nosotros estar organizando, ellos tienen cobran su subsidio en estos puntos, ahorita en un pago que acabo de terminar ellos cobran en el GANA SERVICIOS ahí es donde se les entrega el subsidio, es un subsidio por 150.000 pesos que ellos reclaman pero ahí hay un trabajo bien interesante para nosotros y es que ellos reclaman el subsidio pero no tienen más contacto con la administración nosotros no sabemos dónde están ni los acompañamos, ahorita porque detectamos que ellos no se benefician casi de los otros programas, para este último pago nos cambiaron unos puntos, que fueron los GANA SERVICIOS son nuevos para ellos, entonces nos tuvimos que ubicar porque era BANCO POPULAR donde pagaban, entonces esos puntos los cambiaron a los GANA SERVICIOS entonces hubo que desplazar algunos compañeros de la secretaría para la que le informaran a los adultos de que no era en el BANCO POPULAR si no que era en los GANA SERVICIOS y de ayudarlos pues como a direccionar y logramos levantar unas planillas e información detectamos que ellos no tienen, ni buscan otro programa a la casa sede no conocen más del programa del adulto

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 34 de

mayor, entonces quedamos con la tarea del consorcio de manera conjunta apoyados por ellos desde el nivel nacional y nosotros como administración de ahorita antes de que acabe este primer semestre, hacer una asamblea para convocarlos a todos, ahí hay una población bien importante y hay mucha población que cumple, que tiene los requisitos y que no se ha beneficiado y que no hace parte de los programas de nuestro Municipio, entonces con ellos hay que empezar hacer un acercamiento, hay que empezar a contarles que es importante no solamente el subsidio, sino que ellos salgan de ese encierro y de ese aislamiento que a veces tienen en sus familias y en sus sectores.

PLAN DECENAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

Es un plan elaborado, de este programa no hay, no tenemos todavía bases, que les quiero compartir con este proyecto, el tema de he sido muy respetuosa con el tema de las políticas y del tema del plan decenal, me parece que eso es un tema porque es plasmar los sueños, yo siempre he dicho que una política del plan decenal es plasmar los sueños de una comunidad, ósea es dejar el compromiso y

Volverlo realidad, entonces ese es un tema que en mi concepto debe ser direccionado que sepa de políticas y que pepa de plan decenal, mi propuesta es ahí yo solo tengo un presupuesto, es lo que, yo tengo en ese componente y la propuesta es que yo ahí pueda articular todos mis enlaces con una persona que tenga en su historia, en su hoja de vida y en su experiencia el manejo de políticas y plan decenal, la política que hoy tenemos en el Municipio debemos actualizarla para poder articular inmediatamente el plan decenal, entonces ese tema del plan decenal es un tema muy técnico, hoy no tengo ningún producto no hay ningún avance, pero la idea es empezar no lo veo tan y quiero ser respetuosas que manejan el tema, pero me parece que recolectar la información y generar ese listado no va hacer tan difícil para la persona que lo haga porque va a tener el apoyo de los enlaces y los cabildantes, es reunirnos con ellos, escucharlos, es documentar, es volver armar y poderlo estructurar pienso que este año sería como el inicio de convocar y documentar para poder programar para el próximo año una entrega del producto, pero hasta este momento no hay ningún avance, entonces la propuesta que tengo es eso, es una persona que de verdad que su hoja de vida conozca del tema, nos ayude, nos dirija yo le dispongo el personal, los grupos poblacionales están, los cabildantes siempre acompañan los procesos,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 35 de

pero es una persona que nos enmarque y nos lleve al producto de ese plan decenal bien estructurado, porque tiene que ser muy incluyente pudiéramos decir que todas las comunas y todos los adultos mayores dejaron plasmado en ese plan de decenal como se visionan a un futuro.

Muchas gracias Concejales, ese es mi plan de acción, mi plan de trabajo y de navegación, estoy atenta a preguntas o inquietudes que ustedes quieran hacerme.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno a usted doctora CLAUDIA muchas gracias por la exposición de este plan de acción que yo creo que en este tema del adulto mayor ha y mucha tela por cortar y este tranquila que es usted muy sensata me expreso en lo personal que es muy sensata cuando en materia de finanzas hay que tocarlo entonces yo creo que hay que hacerlo, de todas maneras ya la dinámica doctora CLAUDIA es después de su exposición viene las inquietudes y las preguntas de los honorables Concejales las escuchamos todas, no sé cómo quiere que hagamos, entonces las escuchamos todas y después entonces usted le da respuesta a las inquietudes de los honorables Concejales.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muchas gracias señor presidente, un saludo a usted a la mesa directiva, a nuestra secretaria y todo su equipo de trabajo a todos los cabildantes, el público que nos acompañan a mis amigos Corporados siéntanse todos saludados.

Lo primero es reconocer la buena presentación, me parece una presentación muy ajustada y sobre todo es una secretaria que esta como empoderándose de todo el tema, entonces me parece una presentación ajustada, me parece también que tiene una gran cantidad de proyectos y programas y en realidad yo voy a tocar algunos temas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 36 de

A bueno lo otro es que he tenido muy buenos comentarios acerca del cabildo de algunos cabildantes de sus funciones y como viene desempeñando su labor, entonces también exaltar eso, pero yo les voy hacer algunas preguntas que ya casi básicamente las tocaste mucho mera mente, pero de pronto para tener calidad y también invitarla algo decirle que usted tiene una de las secretarías hoy que tiene más fortaleza y que yo creería que es una de las secretarías que quisiera todo el mundo partir para manejar una cartera y le voy a decir básicamente porque, porque está blindada ante muchas cosas, tiene un recurso propio que es la estampilla, entonces usted ya tiene básicamente un case para los proyectos y ejecutar los programas y lo otro es que tiene una política pública que se tiene que cumplir y bueno anexo a eso tiene un cabildo que le ayuda y lo orienta básicamente en las necesidades que tienen estos grupos organizados, es a eso a lo que yo le invito a que de pronto más adelante el Presidente poder nosotros tener una sesión donde ya más que hablar más que un plan de acción es hablar de números y poder no intervenir en su proyección pero si nosotros ajustar un poco de los que escuchamos de la comunidad y sobre todo de toda la población, entonces decirle si secretaria esto está muy bien pero vámonos proyectando hacia acá, hablando básicamente en números me gustaría de pronto saber cuánto es el recaudo a hoy si lo tiene me imagino si no me lo hace llegar, el recaudo acerca de la estampilla hoy.

También muy acertada en el tema financiero al decir hombre Presidente el recaudo de la estampilla y nosotros nos basamos en eso entonces yo primero tengo hacer contratos a poquitos meses que garantice una proyección a lo último, me parece muy ajustado también eso.

el tema que yo le voy a tocar es el tema de los profesores, si bien es un sueño es a una acción que se va a tener de que sean autónomos los profesores y que la secretaria los pueda realmente diligenciar todo el tema de contratación, organizar el cronograma y como se va a repartir en todos los grupos del adulto mayor, yo creo que no podemos seguir dependiendo del tema de la secretaria de deportes, ósea es algo totalmente, no lo veo coherente, porque el recurso es de ustedes y los profesionales ustedes los puede manejar, es una invitación aunque ya está ahí plasmada frente a lo que nos has dicho, pero considero que a hoy no nos podemos quedar en ese limbo y cortar estos procesos usted me imagino que ya desembolso una plata y a hoy todavía no tenemos profesores dentro del programa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 37 de

del adulto mayor, es algo muy delicado y es otra cosa que le quería decir al Presidente y yo creo que absolutamente toda la secretaría han pasado a decir que tienen inconvenientes con jurídica, no sé qué está pasando, no sé realmente cual es el atranque, no sé si es que se están quedando sin personal, si es que no dan abasto, pero eso no puede pasar y ella toca dos temas muy fundamentales y no solamente es usted, es el tema de los adultos que están en los hogares que se le sigue prestando un servicio, pero que les toca a los hogares prácticamente sostenerlo 2 y 3 meses porque el contrato no está y eso pasa con los hogares de paso de los niños y eso pasa con los profesores del adulto mayor y eso pasa con muchos procesos sociales que nosotros le tenemos que dar una continuidad si sabemos que se está volviendo traumático el tema de la contratación, entonces arranquémoslo desde antes, pongámosle un indicador, hay que ponerle un SOFTWARE a eso, pasar que nos digan hombre, que nos prendan alertas de cuanto lleva una disponibilidad, un contrato no una firma a un visto bueno de jurídica yo considero que eso hay que hacerlo, porque los procesos no se pueden interrumpir por esto y ya la doctora habla de dos procesos eso es bien importante básicamente el programa del adulto mayor se ha caracterizado es por brindarle ese ejercitamiento físico y poder llevar a estar personas como a un espacio de deportes de sano esparcimiento todo este tema y si no tienen lo que es el pilar, que son los instructores y los profesores, entonces considero de que el proyecto

De que el programa se está viendo se le está bajando el tema de la calidad al programa, entonces si me gustaría Presidente no sé si los compañeros están de acuerdo en tener aquí a jurídica a la secretaría o a la dirección de jurídica, para saber cómo se están manejando los procesos, los profesores a hoy no están y es un tema bien delicado secretaría, es un tema de los que el cabildo tal vez que era realmente importante y ellos como veedores de esta política pública, considero que hay que usted tener su autonomía frente a los instructores.

otro tema es el tema de infraestructura sobre todo la finca, si bien la finca sido un espacio para que ellos compartan, hoy están un condiciones no muy buenas y quiero de pronto yo vi una cifra de 100 millones de pesos, no sé si esa cifra es para las tres sedes que hay entre la finca o simplemente para la finca, porque hoy necesitamos una intervención inmediata de infraestructura en la finca, si eso es lo que realmente nosotros vamos a brindar un espacio para nuestros adultos mayores brindémosle lo mejor y sobre todo cuando ellos tienen su propio recurso,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 38 de

no le podemos brindar un servicio como se dice ahí jocosamente a media caña, el tema de la finca también es un tema que me gustaría que replanteara y que tuviera una acción inmediata secretaria.

Hay otro tema y es que yo veo las casas vida y esto fue una propuesta de campaña, esto fue hasta una propuesta del plan de desarrollo y esta propuesta la tenemos que cumplir como municipalidad, como corporación y para todos los que creímos en este plan de desarrollo y es prestar esa asistencia integral, yo veo que en todos los programas están muy bien direccionados a una asistencia integral, pero todos esos programas hay que centralizarlos, máxime cuando esta población es de una movilidad más reducida, entonces que yo llegue a una casa y me puedan prestar todos absolutamente todos los servicios, lo que usted decía no que reclame el subsidio allí abajo, la gimnasia por allá arriba, por acá me metan al programa, no, es prestar unos servicios integrales desde la centralidad y eso se da de acuerdo a la casa vida que también vi que eran mil millones de pesos y que nosotros teníamos un case, teníamos que tener una cofinanciación yo no sé si esta palabra este bien dicha SISBENZAR absolutamente a todos esto es un programa esto es una de las grandes falencias que no tiene solamente el grupo del adulto mayor si no toda la municipalidad por eso se deja de demasiados recursos en Bello, por eso es que hoy la E.S.E de salud no es financieramente

Auto sostenible porque muchos de los Bellanitas, venimos y reclamamos programas a la administración Municipal pero nos vamos y nos SISBENZAMOS en otros Municipios, entonces es la invitación a usted que esta tan organizada y quiere levantar un mapeo de todos y caracterizar a todos estos grupos estos subgrupos poblacionales que están dentro de este grupo, poder SISBENZAR y poder garantizar nosotros ese recurso del sistema general de participación para así nosotros tener de pronto una mejora calidad en el servicio y porque no también ampliar la cobertura en el tema de Colombia mayor, que de acuerdo me imagino que de acuerdo al CENSO poblacional que se tiene de la población valga la redundancia es que se le asignan los cupos a Colombia mayor si no estoy mal, entonces ese de los que este grupo poblacional los adultos mayores que no están SISBENZADOS en nuestro Municipio nos baja demasiado la captación de recursos para poderles prestar un mejor servicio a ustedes, a ustedes como cabildantes a ustedes como coordinadores, es invitar a sus grupos poblacionales

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 39 de

es invitar a todos sus amigos a SISBENIZARNOS acá y nos vamos a ver realmente prestando un mejor servicio.

Un tema que también me hablaban ellos, era el tema de los buses, hoy yo vi por aquí a mi amigo CASTRO bueno no está, entonces el tema de los buses, los buses es un tema que también eso se venía prestando, yo conversaba con algunos adultos mayores de cuando ellos los administraban y era un programa como muy sostenible y ellos mismos los tanqueaban ellos mismos les pagaban las llantas, no sé cuáles serían los resultados finales, pero según lo que me comentan era que realmente había una participación mucho mayor que cuando la administración en cierto momento lo tuvo, no sé si es de pronto llegar a una sinergia con el cabildo y entre la secretaría para poder optimizar esto, hombre esos buses yo creo que ya es el momento todo se deprecia y ya es el momento en que nosotros cambiemos ese parque automotor y sobre todo cuando yo considero que se tiene de donde cambiarlo , ósea si se rematan esos buses ahí hay una parte y con los recursos que podemos manejar o con lo que se puede gestionar poder hombre cambiar este parque automotor, porque es más lo que mantiene varado que los que mantienen funcionando, entonces es también invitarlo a eso a garantizar ese servicio de los buses a los adultos mayores y realmente pues puedan no se les vea aplazados las integraciones todo este tema de los paseos y todo este tema, porque hay no el bus esta varado, siempre ha sido una de las

Falencias a hoy también nos inquieta es el tema de los uniformes, los uniformes hay adultos mayores que todavía no se les ha tenido, no se les ha podido prestar los uniformes, ellos han estado como muy inquietos frente a eso, el cabildo expreso la inconformidad frente al tema yo quisiera que usted nos ilustrara poco a un qué sé que también está caminando sobre el proceso de los uniformes que había una asignación presupuestal.

Lo otro que le quiero decir es aplaudo a cerca de los que venís manejando y es la integración de todo este grupo poblacional en los diferentes escenarios de participación ciudadana, entonces el tema de que nos tomemos el adulto mayor nos tomemos un carnaval y que también nos tomemos las fiestas del cerro quitasol, eso nos da algo es la integridad y la visibilidad de ustedes para poder que ellos sigan siendo lo que siempre han sido y es el eje central de la familia. aquí siempre hemos hablado de familia, ustedes son esa gran experiencia, yo hablaba

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 40 de

también con algunos y es esa gran experiencia que no podemos dejar perder es ese gran conocimiento esa gran sabiduría y me parece muy importante que desde la secretaría se le dé un papel tan protagónico en todos estos escenarios al adulto mayor.

Yo sueño con el tema de la asistencia integral, más que poder ir a pasear y hablar de paseos y de ejercitar y todo lo que compete eso, yo sueño con una asistencia integral como usted lo hace secretaria y es poder nosotros tener en una misma parte absoluta, terapeutas, tener un sicólogo, un sociólogo, tener un abogado que nos acompañe en los procesos jurídicos yo sueño con esa asistencia integral, no simplemente al adulto mayor lo llevamos a pasear, le prestamos para que haga gimnasia y ya, no, yo sueño realmente con esa asistencia integral que ustedes tengan absolutamente todas estas oportunidades, porque no, aprender cursos con el SENA, cursos de bisutería, de perfumería, de marroquinería todas estas cosas tan buenas se vuelve hasta auto sostenible para todos estos hogares, todas estas casas vidas.

Y lo último pues es decirle a usted señora secretaria y al Presidente que si me gustaría tener una plenaria, vuelvo y reitero con el tema jurídico, no puede seguir pasando lo que está pasando jurídicamente con toda la contratación del Municipio, hoy vemos colapsados muchos procesos sociales e interrumpidos y yo considero

que nosotros debemos de prestar ese buen servicio, por lo demás pues yo veo mucha organización, veo mucha ambición en el buen sentido de la palabra, mucha ambición de poder proyectar este grupo poblacional es decirle que augurarle muchos éxitos, muchas prosperidades en esta nueva cartera que se estrena en nuestro Municipio y también decir que se está cumpliendo esto estaba dentro del plan de desarrollo dentro del programa de gobierno y hoy se le está dando realmente la importancia al adulto mayor de lo que son ese grupo poblacional para nosotros ese gran pilar de esta ciudad.

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 41 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal CAMILO hoy con su del tema de lo jurídico estamos pendientes, a lo que hemos venido hablando en sesiones anteriores de poder tener una sesión o una plenaria la dependencia de jurídica que hay varios temas por tratar hoy se nos suma hoy que usted se refiere y estamos haciendo lo que hemos dicho todos acá, inicialmente los estamos oficiando y solicitándole la información pertinente de estos temas lo que está sucediendo y también estamos proyectando lo dela plenaria que yo sé que va hacer muy importante y nos va a realimentar de muchas cosas.

Cuando usted inicia la intervención entonces toca el tema de las estampillas, yo quisiera para darle la palabra al honorable Concejal EDWIN BUILES pedirle por favor un espaciocito porque en materia de estampillas en ese orden de ideas que venimos oficiando las dependencias del honorable Concejal MAURICIO había solicitado al secretario de hacienda un informe con respecto a las estampillas,. Llega la información para la cual la solicito el honorable Concejal MAURICIO y él nos va a compartir la respuesta de la que solicito de estampillas, le pido honorable Concejal que nos refiramos a solo la respuesta por favor.

Muchas gracias honorable Concejal MAURICIO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Muchas gracias señor Presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida especial a todos los cabildantes, a los funcionarios de la secretaría del adulto mayor.

Siguiendo sus órdenes señor Presidente, voy a leer el texto que solicite preocupado también por este programa del adulto mayor, pero entonces me pone por favor orden para hacer mi intervención, para otros temas que voy a referir, porque incluso usted me había nombrado Presidente, cuando fuimos a la contratación de los profesores para el adulto mayor porque también tengo un informe que yo creo que es prudente si usted lo permite hacerlo porque están los cabildantes y esta la secretaría del adulto mayor.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 42 de

Con respecto a la solicitud de información según consta en el radicado del 2 de marzo del presente año confirmo que a la fecha los datos de la ejecución de la estampilla del adulto mayor según ejecuciones presupuestales con cierre de la vigencia fiscal 2016 y lo transcurrido de la vigencia 2017 son los siguientes;

El recaudo de la vigencia 2016 de la estampilla del adulto mayor fue de 1.951.286.957 pesos.

Los gastos de la vigencia 2016 de la estampilla del adulto mayor fueron por 2.104.997.434 pesos.

Se generó entonces para el 2016 un déficit por 153.7710.477 pesos.

el recaudo a la fecha casi terminándose el primer trimestre, de esa estampilla del adulto mayor que es un ingreso propio municipal con destinación específica al adulto mayor me preocupa aún más, porque dice; por la estampilla del adulto mayor en esta vigencia para el 2017 se han recogido solamente, el recaudo a la fecha de la estampilla del adulto mayor, está en 58 millones, ósea vamos un trimestre y hemos recogido 58 millones, cuando en el 2016 en el total habíamos recogido 1.951.286.957 pero mírenme a la fecha los gastos de la vigencia 2017

Ya van sobre 96 millones de pesos, ósea estamos volviendo a entrar en déficit, quiere decir entonces que esta estampilla está en un déficit de 200 millones de pesos, entonces me tiene preocupado porque eso es una columna vertebral bien importante en la cual va a funcionar la secretaría del adulto mayor, ese es el informe que tengo señor Presidente y más adelante hago mi participación.

Muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal MAURICIO MEJIA con el uso de la palabra el honorable Concejal GABRIEL JAIME GIRALDO, en vista de que el honorable Concejal EDWIN BUILES no va a intervenir se hace el cambio de pedir la palabra,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 43 de

primero GABRIEL JAIME y luego EDWIN BUILES en el orden que hayan pedido la palabra.

Bien pueda honorable Concejal GABRIEL JAIME.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Muy buenos días para todos.

Quiero empezar mi intervención, hablando del acuerdo 001 porque no se tocó, no sé si la secretaría tiene conocimiento de ese acuerdo, tiene conocimiento del acuerdo 001 del año pasado sobre la estampilla del adulto mayor, pero entonces ahorita EDWIN da claridad sobre eso.

Mire aquí hay unos temas que son muy preocupantes y voy a tocar a FEDELIAN el Secretario de deportes deberían de estar en esta sesión, yo creo que nosotros ahí nos equivocamos en no citarlo, porque el secretario de deportes prácticamente era el que manejaba todo este tema desde esa secretaría.

Yo no entiendo, en un informe que le pedí hacienda, que empezaron en el mes 4 donde se le hace un aporte a Fedelian de 910 millones de pesos y en diciembre se

Le hace otro aporte de 650 millones de pesos, son 1.550 millones de pesos y todavía le deben a los profesores, entonces la plata para donde se está yendo de la estampilla del adulto mayor, donde escuchamos ahora a la secretaria y dice que el presupuesto puede ser de 270 millones de pesos y con eso cubre las 28 personas que van a trabajar allí secretaria sino me equivoco, con 270 entonces donde están los otros 1.250 millones de pesos, hombre FEDELIAN no sé qué interés ahí con FEDELIAN no sé porque maneja tanta plata, le está dando mal manejo FEDELIAN o la secretaría de deportes y esto no lo tienen que explicar, mire en el 2015 fueron 2.783 millones de pesos de la estampilla, al cierre del 2016 fueron no sé si nos dieron la información mal, fueron 1.269 millones esto me lo dio hacienda hay una diferencia de 1.513 millones, entonces lo que yo pregunto es donde está la plata, donde están los recursos de la estampilla del adulto mayor, que manejo se le está dando y secretaría de deportes no la puede seguir

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 44 de

manejando, entonces para que se creó la secretaría del adulto mayor, para que no tiene ningún sentido, que deportes siga manejando lo del adulto mayor, el joven que está encargado de los profesores ARBEY que haga parte de la secretaría del adulto mayor, que lo maneje por ahí y ahora porque tiene que ser FEDELIAN si ya hay una secretaría y cobrarle el 8 o el 10% de administración imagínese el 12 entonces eso no puede seguir así señores Concejales y yo creo que todos debemos de ayudar con este tema del adulto mayor, para que estos dineros no los siga manejando secretaría de deportes, yo digo Secretaría que dos veces por semana para ayudarle a los grupos de adulto mayor es muy poco, porque aquí hay una plata de una estampilla y alcanza que alcanza si quiera tres veces por semana es que por eso está la plática de la estampilla, si quiera tres veces por semana secretaría, dos me parece que sea muy poco yo sé que ustedes tiene muy buenas ideas, que esta trabajadora y esto no es en contra suya secretaria, no, pero esos 1.210 millones de pesos que usted dice que tiene proyectados los veo muy difícil por esto mismo que le estoy diciendo, porque si usted como secretaría si no maneja los recursos usted no se da cuenta que está pasando con ellos y si le van alcanzar o no, entonces secretaria yo quiero que esto lo tenga, ahora 5 meses, para que estos profesores trabajen no, como que 5 meses 5 meses con 1.550 millones de pesos y todavía les deben, esto no es justo, ojala la idea que usted tiene de empezar ojala sea desde enero y que termine en noviembre o diciembre, porque ahí está la plata ahí como que pagarles incluso hay con que aumentar los profesores porque ahí está la plática de la estampilla

Que no se puede perder, si obviamente sería bueno señor Secretario que quede en el acta que vengan y nos expliquen qué pasa con esa plata, a donde se está invirtiendo si estoy equivocado pues lo aceptare, pero hoy tengo esa duda porque FEDELIAN no sé porque maneja tantos recursos en este Municipio, no sé y tengo una pregunta secretaria. ¿Yo quiero saber que es mundo ESCOL? donde en diciembre del año pasado ejecuto casi 250 millones de pesos solo en diciembre, no sé qué es MUNDO ESCOL y esos 250 millones de pesos más los 650 millones de adicción por convenio de asociación que lo hicieron a la famosísima FEDELIAN Yo pienso doctora que usted tiene un trabajo fuerte, lo primero que debe de hacer es; hablar obviamente con la señora alcaldesa y que usted maneje sus propios recursos como secretaria ya está, hablar con el secretario de deportes porque usted debe de hacer un buen empalme, que tenga claridad de estos recursos, porque aquí tiene que haber un culpable, como es posible que digan que el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 45 de

Municipio le debe a FEDELIAN 2.300 MILLONES DE PESOS pero entonces donde está la plata pues y con contratos que ya están ejecutados es que esto es del 2016 , esto no es del 2017 es del 2016 esto ya está ejecutado y el Municipio le debe a FEDELIAN 2.300 millones esto es increíble, entonces donde está la plata donde está la plata del adulto mayor, aquí hay unas anomalías, unos malos manejos que hay que mirar que está pasando, hay que mirar que está pasando con el Municipio porque aquí no podemos ser tan olímpicos y esto debe de tener doliente, nosotros como Corporados esto lo debemos de hacer , tenemos que hacer el control político, independiente de color o partido político, con mucho respeto, no puede ser que donde se ejecutaron 2.030 millones de pesos le deben todavía a los profesores es que ahí está la plata de ellos, esto no puede seguir pasando.

Yo quiero secretaria entonces de pronto de las preguntas que le hice usted, si no la tiene tranquila, que yo sé que usted apenas está empezando con esta secretaria pero si debe de hacer un buen empalme y empaparse de todo lo que esto lleva del adulto mayor, porque son personas que nos han servido y que no las podemos dejar solas, me gusta mucho el tema de los viajes, me encanta porque es que siempre no pueden ser los mismos y aquí una sola persona entonces es la que hace los viajes a tolú, no démosle oportunidad a más gente, aquí hay grupos que no han ido, hay grupos vulnerables comuna 1, el de granizal, el de la vereda que no han tenido la oportunidad no conocen el mar y siempre llevamos los

Mismos no, yo creo que con estos grupos hay que hacer un ejercicio diferente, la ley 1276 reglamenta todos los centros vida no sé en bello porque no funcionan bien si es por ley, el 30% de la estampilla debe de ser para estos centros vida y no se está haciendo doctora, entonces yo creo que por ahí eso es otra tarea doctora que usted tiene, espero yo no estoy de acuerdo con nos temas que dijo el Concejal CAMILO el tema de los buses aquí también lo tenía para tocarlo, que fueron adquiridos con plata de la estampilla, obviamente son de la administración pero se compraron para el adulto mayor, que muchas veces les da lidia hasta que ase los presten, no pueden ir acá a Copacabana por el tema de la placa para entenderlo yo creo que ahí nos equivocamos, pero se pueden remediar muchas cosas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 46 de

Si los compro el doctor OSCAR ANDRES honorable CONCEJAL pero acuérdesese que usted también hacia parte de esa casa de la casa SUAREZ y también lo apoyo concejal y acuérdesese que también fue el ponente del acuerdo del 001 del 2016 donde se le quita la plática de la estampilla del adulto mayor, entonces y yo sé que está por encima del tema de los niños como usted me lo dijo, pero nos equivocamos en ese Acuerdo, si nos equivocamos mire la plática que le está llegando, por eso pero yo estoy interviniendo respeten mi intervención, yo aquí no le interrumpo a nadie.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpeme honorable Concejal, hagamos una moción de orden el honorable Concejal esta hoy haciendo su exposición, vamos a tener en este momento la oportunidad todos los que queramos expresarlo, hoy en el tema de plan de acción de la secretaría del adulto mayor y obviamente vamos a estar en el tema que compete hoy que es plan de acción, lo estamos haciendo hoy nos hemos expresado aquí y vamos a seguir teniéndonos mucho respeto cada uno por todos entonces bien pueda honorable Concejal continuemos.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias presidente, disculpe pero es que acá uno se va emocionando, secretaria

Que acciones se están desarrollando para ampliar los subsidios para el adulto mayor por parte de la administración yo quiero que me responda eso.

Eso es todo.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal GABRIEL con el uso de la palabra el honorable Concejal ELBERTH LEON PATIÑO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 47 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted a la mesa directiva, a los honorables Concejales, funcionarios del Concejo, personas que nos acompañan hoy en el recinto, la doctora CLAUDIA CORREA A JAIME VANEGAS saludo especial a los queridos amigos cabildantes del adulto mayor, todos muy especiales, muy formales la verdad tuve la oportunidad de compartir con ellos y atenderlos muchas veces en el despacho de la alcaldía, donde soy conocedor de muchos de esos problemas que ellos tienen como cabildo y créanme que si en estos momentos en el plan de acción de la doctora CLAUDIA CORREA empezáramos a mirar problemáticas del cabildo del adulto mayor nos iríamos muchas administraciones atrás.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Honorable Concejal ELBERTH que pena regáleme un segundo yo pongo en sesión permanente que ya es mi deber.

Transcurridas dos horas de sesión, es mi deber colocar en sesión permanente.

¿Anuncio que va a cerrarse queda cerrada aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda y continúe honorable Concejal ELBERTH LEON



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 48 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA

Nos iríamos muchas administraciones atrás porque yo sé que han sido poco valorados entonces es bueno dejarlo para otra plenaria, otro debate y no traer esos temas tan álgidos y complicados, pero bueno yo sé que la doctora CLAUDIA CORREA con su amplia trayectoria va hacer las cosas bien igual está muy bien acompañada con JAIME VANEGAS que es una persona que conoce bien del tema, desde la secretaría de deportes su amplia labor, su amplia gestión con los adultos mayores en la recreación y el deporte le va a servir mucho a la secretaría del adulto mayor, pero también señor Presidente quería tocar un tema muy especial y yo creo que es el fuerte de los adultos mayores con el tema del turismo doctora, la verdad los adultos mayores cuando se trata de viajar, de recrearse, salir a espacios de sano esparcimiento también, en este momento se de muchos grupos de adultos mayores que están siendo estafados por avivatos que les ofrecen unos planes turísticos y se les quedan con la plata yo creo que es un tema muy delicado porque soy conocedor ya de varios de estos programas donde se les quedan con 20,30 o 40 millones a varios grupo de adulto mayor, yo creo que es bueno que usted y la secretaría tengan un comité para hacerle veeduría a cuando estos grupo de adulto mayor tengan este tipo de viajes no sean estafados de la forma que los están estafando, es un tema delicado y yo creo que hay que ponerle la lupa a estos avivatos que están generando en los grupos de adulto mayor unos viajes, unas fantasías para que ellos saquen la plática, cuando menos piensan no hay tiquetes, no planes, no hay hoteles, no hay nada, entonces es bueno que lo tengan ahí en un informe para que podamos darle a esto una solución.

El tema de la contratación eso tiene mucha tela por cortar, la verdad es hora de que acabemos con esa estrategia de la contratación, donde empezamos entre marzo y abril, ya tenemos pronosticado de que la terminamos en agosto, los ponemos a esperar otro año cuando ya entra el visto bueno del presupuesto, de hacienda sube a jurídica, jurídica a la alcaldía, lo devolvieron porque no tiene una coma y eso es lo que perjudica estos programas, más los sociales lastimosamente perjudica más lo social, no perjudica ningún contrato de infraestructura y muchos más, créanme que en estos momentos la contratación de temas de infra estructura fluye lo que no ha pasado con el ROGELIO ARANGO con el hogar del desvalido o

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 49 de

el hogar canitas doradas, el otro día les entregaba yo un ejemplo de un convenio de asociación bien hecho ROGELIO ARANGO fundación del desvalido y hogar canitas y un convenio de asociación no muy ajustado a la norma y a la ley y les entregaba el caso de FEDELIAN sale más fácil el de FEDELIAN que el de estos adultos mayores que tenemos en esos hogares, no tengo nada contra FEDELIAN ni contra los secretarios que han hecho ese tipo de convenios, lo que pasa es que si me hierve la sangre cuando los compañeros que cumplieron su labor conmigo en la secretaría de deportes se ven sin sueldo durante muchos meses y la plata allá en FEDELIAN la palta ya salió de hacienda, la plata ya salió de tesorería y sin pagarles.

Otra cosa el problema no es ese ni siquiera, que salga el contrato para estas fundaciones, valla a ver para que les paguen en tesorería, que es peor pueden pasar muchos meses para que les paguen una cuenta a estos hogares, entonces yo creo que ya hay que poner la lupa sobre el tema de la contratación es injusto que una administración que una ciudad como bello en abril no tengamos entre marzo y abril no tengamos contratación y que todo este parado, el doctor ARGEMIRO es una persona muy eficiente y lastimosamente también tiene dificultades de personal para toda la contratación que tiene la administración Municipal, pero también no depende 100% de la jurídica hay que esperar el visto bueno de la secretaría general, hay que esperar un visto bueno de servicios administrativos, eso debe de ir a control interno, ósea hay una tramitología impresionante para que los vistos buenos lleguen a un feliz término al despacho del alcalde y lastimosamente los temas sociales son los que se están viendo perjudicados, cuando es de infraestructura, un andén, una recuperación de vía de malla vial, de una cancha ya está lista yo le aseguro que no hay ningún contrato

De esos sin visto bueno ya, pero lastimosamente adulto mayor ahí se va quedar y muchos programas más ahí se van a quedar, el tema de los profesores de actividad física, que tristeza un profesor de actividad física que debe de llevar un debido proceso con los adultos mayores estemos entregándoles contraticos de 5 meses, eso es preocupante, fuera de eso mal remunerados, entonces doctora CLAUDIA muchos éxitos, yo creo que con la ayuda de Dios va a lograr el objetivo un plan de acción muy ambicioso muy importante, pero también usted requiere de una voluntad administrativa que sabemos que con la doctora gloria va a lograr objetivos muy importantes para los adultos mayores y con el acompañamiento de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 50 de

nosotros en el Concejo yo creo que podemos llegar a un feliz término y que no pase como muchas actividades que ya esto se está volviendo no pasa nada, un frase de un querido Concejal, aquí no va a pasar nada y ya nos va cogiendo el 2017 y ya cuando llegemos a septiembre ya menos va a pasar, entonces dios quiera que con el adulto mayor logremos objetivos importantes, usted tiene una excelente secretaria, usted es una funcionaria que con la actitud y con las ganas y con este grupo del cabildo del adulto mayor va a lograr esos objetivos.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal ELBERTH, con el uso de la palabra el honorable Concejal EDWIN BUILES

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Buenos días para todos, bueno me calmo porque como dice mi compañero JUAN DAVID yo me exalto muy fácil, dentro de las cifras que está dando el Concejal GABRIEL JAIME miro la cifra que da el doctor MAURICIO que le dan en el cierre del 2016 y no entiendo, si la misma secretaria le da al doctor MAURICIO una cifra de 1.951 millones, a nosotros porque dentro del derecho de petición nos dan una cifra de 1.269 ósea que estaríamos hablando que la misma secretaria nos está mintiendo, casi prácticamente en 700 millones, ósea que dentro de estaos números nosotros no podríamos debatir, porque no sabemos si todos datos que

Nos dieron son reales, son 700 millones de pesos muy desfasado la cuenta de tesorería, en el día de ayer le pedimos permiso al Presidente para ausentarnos el Concejal GABRIEL y yo, porque nos dirigíamos a compartir con un grupo de adultos mayores, la felicidad que reflejaba el adulto mayor ayer cuando la integración era en una finca era inmensa y reflejaban al salir de la ciudad nos reflejan a nosotros al compartir en esa finca se alejaban de todos los problemas, hoy yo no voy a pisar más cayos porque yo creo que ya el compañero GABRIEL no yo no voy hacer eso yo voy, mi intervención va dirigida a todos los Concejales yo ya me acerco a los 40 años y yo quisiera que el Municipio de Bello, donde yo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 51 de

tuviera la edad y que me retire de todo entender esa facilidad no como en este momento que visitamos los grupos y lo que vemos es una pobreza total porque ni profesores tiene, que tiene que recoger de a 1.000 ustedes que son líderes para poderle pagar al profesor que les haga la terapia física, eso es muy deprimente ver esos uniformes que no resisten una lavada más, entonces eso es muy triste para mí, ya el compañero GABRIEL hablo de los 25 profesores, un coordinador y un recreacionistas que valen 1.560 millones de pesos, en el cual los primeros meses del año no están.

Yo a usted secretaria le tengo una anotación que es y se la dije el año pasado también. Como es posible que dentro de la plata administrativa tengamos la secretaria que es usted, profesionales especializado JAIME VANEGAS profesional universitaria AIRIS PEÑA técnica operativa MARGARITA administradora dentro de la planta de cargos y no tengamos algo tan importante que es la gerontóloga no la veo, no dentro de la planta NICO, porque es que no me voy a referir más al adulto mayor pero nosotros ayer estábamos en la finca y una señora sufrió un desmayo, un ataque de azúcar entonces es indispensable la secretaria la gerontóloga no la veo, no sé si de pronto la doctora ANA MARIA ya en este momento tenga contrato no sé, pero sé que siempre es uno, dos o tres meses para contratarla para el adulto mayor, pero tenemos auxiliares administrativos tres.

Hablemos del Acuerdo 001 que tanta susceptibilidad ha desatado y no en forma de pelea señores Concejales, porque yo sé ustedes tienen padres y dentro del mismo Concejo tenemos adulto mayor, entonces. No es personal estoy dando una connotación para que los pongamos de parte del adulto mayor, mire vea según tesorería estaríamos hablando que en el 2015 la recaudación de la estampilla del

Adulto mayor ascendió a los 2.780 millones, el pasado según la cifra que me pasa ellos a mí, eran 1.260 millones estaríamos hablando que dejo de entrar a la estampilla 1.513 millones de pesos, usted secretaria debería de ponerle fuercita a eso a ver si este acuerdo es derogado, nosotros como Corporados la total aprobación.

Bueno ya lo de tolú lo hablo mi compañero GABRIEL que según los abuelos dicen que los tiran en una playa a la 10 de la mañana y a las 2 o 3 de la tarde los recogen ya esos temas ya usted secretaria los mirara bien, de todas maneras les

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 52 de

invito a no pelear hoy señores Corporados, no que el doctor LUIS CARLOS salga a decir cualquier cosa no, si no que afrontemos una realidad que está viviendo hoy el adulto mayor, de oficio el centro democrático oficiaremos a la contraloría según este tema de FEDELIAN que lo veo como bastante espinoso, ya si la corporación quiere officiar les agradecería.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

a usted honorable Concejal EDWIN yo si quiero con todo el respeto que nos hemos tenido todos en esta corporación, yo creo Concejal EDWIN que eso es lo que nos ha caracterizado, aquí no ha habido peleas, aquí espero que nunca hayan peleas y siempre acá nunca habido nada personal, siempre habido una posición política social que es lo que nos corresponde, entonces yo con todo el respeto que me merece yo si se lo quiero expresar a usted y a todos los honorables concejales y espero que mantengamos siguiendo ese nivel de respeto que de verdad que es más lo que nos debe de caracterizar, hemos expresado siempre esa parte humana por los valores no se puede perder.

Con el uso de la palabra doctora ESTELLA me pide el favor la honorable Concejal LORENA usted les permite unas palabritas porque ella tiene algo como pendiente y continua entonces usted con el uso de la palabra.

Bien pueda honorable Concejal LORENA GONZALEZ.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA YULIETH LORENA GONZALEZ OSPINA

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, los compañeros de la mesa directiva, mis compañeros Corporados y todos los presentes en el recinto.

Secretaria, pues agradecerle su presencia, su presentación yo no voy a tocar temas de y precisamente de la presentación, quiero es hacerles una invitación el día de hoy de este sábado en 8 días el primero de abril, en el mega colegio JORGE ELICER GAITAN se va a ofrecer una charla dirigida a los adultos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 53 de

mayores, se llama reserva cognitiva para cerebros rejuvenecidos, entonces quiero solicitarle de manera muy especial, pues desde la secretaria hacer la divulgación de la información y también a todos sus profesionales, comunicaciones y los coordinadores de los enlaces con las comunas para que por favor esta información se divulgue, yo sé que para ellos cualquier ofrecimiento de este tipo es importante, a ellos les gusta el tema de la actividad física, el tema de los viajes todo para ellos es importante, entonces considero que es un granito de arena que se puede aportar en esa atención integral de brindar a los adultos mayores, están todos cordialmente invitados, por favor los que están presentes socialicen la información es el sábado 1 de abril en el colegio JORGE ELICER GAITAN a las 8 am de la mañana, la charla dura 2 horas y no es solamente dirigida a los adultos mayores es decir sus hijos pueden ir o personas que tengan familiares tíos, abuelos de la tercera edad, porque la información que vamos a recibir es bien importante.

Muchas gracias, gracias doctora ESTELLA por cederme la palabra.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Concejal LORENA, con el uso de la palabra la doctora honorable concejal ESTELLA SUAREZ

TIENE LA PALBRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Gracias Presidente, un saludo muy especial a los integrantes de la mesa directiva a todos mis compañeros Concejales, a los cabildantes, a todos los funcionarios que nos acompañan 4en el día de hoy, a la doctora CLAUDIA CORREA darle la bienvenida.

Doctora decirle que con todo respeto, que usted está siendo como muy soñadora pero Dios quiera doctora y le voy a pedir a Dios que esos sueños se hagan realidad, porque a la verdad aquí le va a tocar a usted prácticamente exigir a la administración que la apoye y que usted pueda cumplir tan siquiera la mitad de estos sueños de lo que usted nos trajo en su plan de acción.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 54 de

Doctora veo usted va a trabajar sobre la práctica, no en la teoría detrás de un escritorio, la veo muy centrada, la veo muy organizada y referente también a lo de mis compañeros eso a mí me indigna de que las personas adultas mayores estén sacando de su bolsillo para pagarle a los profesores y ya vamos a terminar este mes ya vamos a empezar otro mes, el mes de abril y nada que se les da contrato a estas personas ni a los contratistas también de la secretaría de deportes, ni de educación, ni de salud y cantidades de secretarías han iniciado, entonces como es que van a recoger recursos de la estampilla, que es una obligación del adulto mayor para que ustedes puedan funcionar bien no veo cómo va hacer usted y mire que usted está corta realmente para cumplir ese plan de gobierno que hay que cumplirlo, mire la atención del adulto mayor lo que está estipulado en el plan de desarrollo dice; atención adultos mayores en estado de vulnerabilidad en centros de bienestar del anciano. Doctora hay que obligar a la administración de que sean más humanos, de que tengan en cuenta estos abuelos para que yo no le veo, como es posible que en el contrato, entonces se van a quedar aguantando hambre o que o cómo funcionan estos centros si en realidad no le han hecho un contrato, no sé si funcionarían de la caridad de la empresa privada, de la gente de la personas, pero es una obligación que la administración los tenga en cuenta doctora y de los comedores comunitarios, que tristeza que no haya ni uno prácticamente concreto para iniciar este año, ojala que usted lo pueda hacer doctora es como lo que le quiero dejar como claro, ojala que sí lo pueda cumplir y

Doctora en cuestión de los uniformes de los grupos de la tercera edad, eso hay veces se vuelve como que un privilegio para unos cuantos, ojala que usted lo tenga en cuenta así como va a tener en cuenta para los paseos a las personas que no se le han dado, que se los den a esas personas que ellas sean las primeras, que las personas que tiene el años pasado han tenido su uniforme, pues si no hay presupuesto para eso, que muy bueno sería para todos los grupos porque de verdad yo creo que si hay recursos, entonces que al menos tengan en cuenta a esas personas a esos grupos de que no le han dado nunca un uniforme y doctora yo tengo esperanzas en usted de que al menos de que con esta secretaría si vamos a sacar adelante los adultos mayores porque miren que los cabildos indígenas, los adultos mayores son las personas más valiosas, son las personas más importantes, las consejeras y aquí en la comunidad de Bello o el Municipio de Bello, los adultos mayores son los más abandonados, son los que en la familia no los tienen en cuenta, admiro a la doctora LORENA que al menos va hacer una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 55 de

charla de atención integral para el adulto mayor que bueno descentralizar todas esas charlas y todas estos programas doctora para todas las comunas, así es que mire que el centro que hay acá del adulto mayor en el mesa los de parís no se van a beneficiar nada, la comuna uno no va a tener ningún beneficio, ni la Gabriela ni muchas comunas que en realidad uno ve que necesitan de tantos programas que usted piensa dar, doctora pero ellos no se van a beneficiar, créame que tan bueno sería llevar la escuela de música a estas comunas, que es algo tan bueno y tan sano de que usted pueda transversalizar esa secretarías y unirlas créame yo una vez fui y pedí un favor a la escuela de música y sabe que las mismas abuelitas tenían que pagarle al profesor y le tenían que dar los pasajes, a usted le parece eso justo, a mí eso no me parece justo, que tan bueno que usted pueda hacer esos convenios y exigir doctora, exigir sobre todo.

Eso es todo Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

A usted Concejal ESTELLA, con el uso de la palabra el honorable Concejal MAURICIO MEJIA OCAMPO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor Presidente, nuevamente buenos días para todas las personas que se encuentran en el recinto.

voy a tomar como participación de algunos compañeros, porque incluso en participaciones anteriores en diferentes secretarías he reiterado eso que ellos lo han hablado y yo lo quiero decir es que si muy bien la secretaría tiene algo misional, tiene que con las diferentes secretarías para poder que nuestra administración funcione como una buena gerencia, entre cruzar los esfuerzos no solamente económicos si no de talento humano para impactar a esta comunidad que tanto nos interesa, por ejemplo; algunos compañeros hablaban de la parte de educación, así sea en la parte de arreglos navideños o algunas y que la hacen desde la secretaría de la mujer, que rico por ejemplo la capacitación en la parte

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 56 de

técnica de manejo de los sistemas para que ellos se puedan comunicar y un montón de situaciones secretaría de educación, que rico el manejo por ejemplo; de la parte de la salud, entonces ahí estamos nosotros identificando la necesidad de que las secretarías de despacho y más en esta condición en la cual esta nuestro Municipio que todos estamos conscientes que las secretarías de despacho no tienen la cantidad del talento humano necesario para poder gerenciar todo eso que usted quiere hacer, primero.

Segundo, que no tiene el recurso económico, entonces nosotros tenemos que tratar de optimizar todos esos recursos que tiene las diferentes secretarías, para hacer todo este ejercicio que la entre cruza y que podría beneficiar a todos los adultos mayores de nuestro Municipio.

Yo fui a su secretaría y no sé con qué criterio, sin que valla a estigmatizar ningún barrio de mi ciudad porque voy a todos, pero yo no sé porque compran una casa de la mujer en el barrio mesa, entonces ira allá hasta la casa, perdón la casa del adulto mayor discúlpenme, la casa del adulto mayor entonces ir hasta allá es un poco complejo y podemos de pronto ir mirando como una opción o como una sugerencia mirar ese predio que se puede hacer, para mirar que se puede hacer para centralizarlo y tener también una casa en condiciones que impliquen que

Lleguen allá cuando puedan hacerlo, es que usted me planteo cuando fui a su oficina que incluso acá tuvieron que colocar una oficina en la parte central porque usted hablo con la señora alcaldesa, porque a muchos adultos mayores el ir hasta allá se les ponía muy complejo, entonces también ahí que ir mirando algún tipo de mejoramiento de las situaciones para los espacios de nuestro adultos mayores, mirar esa finca en san Félix, pues porque ahí otros espacios donde son de mejor recreación diría yo y discúlpenme que de pronto alguien me puede hacer otro planteamiento totalmente valido en el sentido que de todas maneras allá se recrean, pero la gente dice allá hace mucho frio, porque no hay otros espacios donde realmente tengan un día de sol para poder garantizar ese espacio así sea fuera de nuestra Municipalidad, pero una finca así como la tiene el sindicato de fabricación que yo he hecho uso de ella en san jerónimo, donde con muchas personas realmente es un disfrute incluso en las horas nocturnas, entonces a mí me parece importante ir mirando algunos puntos para que con la alcaldesa encargada que es muy receptiva se pueda ir mejorando esa situación.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 57 de

Lo que a mi si me está preocupando demasiado, es la plata para su secretaría y porque esta plata de la estampilla del adulto mayor en el recaudo que tiene en el 2017 no tiene ni siquiera un recaudo del 5% del primer semestre de lo que fue al 2016 y en situaciones que he tenido que irme empapando de la situación se les van hacer los contratos a los profesores por 5 meses y luego se les va hacer una adicción presupuestal tratando de mirar eso, entonces nuestros adultos mayores van a quedar enero, febrero, marzo en abril empieza el proceso de la contratación con FEDELIAN y por 5 meses.

Mi pregunta es ¿FEDELIAN se queda con un porcentaje que es el 12% y de todas maneras nosotros estamos muy flojos económicamente ese 12% en 2.000 millones son casi 240 millones que nosotros podríamos invertir en esas cosas lindas que están en su cabeza y en su corazón que usted me planteo para los adultos mayores, que usted quiere entrecruzar un montón de cosas y que por eso incluso con todo eso que usted tiene y sabe necesita que es talento humano no sea de la secretaría de deportes si no de su secretaria para impartir las directrices necesarias aunque se pueden entrecruzar esa parte temática para mejorarla.

el otro tema que me tiene bien preocupado señora secretaria, es que usted me planteo que de pronto se van a vender los buses, para de pronto comprar otros entonces es a mí me preocupa este tema, porque es que se venden los buses y uno no sabe, mejor dicho entregar esos en contraprestación de los que me van a entregar y ahí sí, pero ese tema de vender los buses que son de uso del adulto mayor me tiene muy preocupado, porque en Bello yo estoy fortaleciendo un grupo de trabajo en el barrio central, usted ya nos atendió y le agradezco mucho y son más de 200 grupos del adulto mayor, entonces es un tema es un reto bien importante para usted, para tratar de impactar a todas esas comunidades aunque usted tiene una muy bonita directriz y por eso puso como por comunas, una persona coordinadora para ir como coordinando y enriqueciendo ese proceso que me parece y le aplaudo, muchas gracias por hacer eso por mis adultos mayores.

Otro tema que no comparto es el del paseo, pero no lo comparto por esto porque es que incluso dicen que pereza siempre nos llevan a tolú, pero saben quiénes dicen eso los que siempre van, porque los que no van dicen que rico que me

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 58 de

llevaran, entonces lo que sí quiero es hacer este planteamiento es el siguiente, los adultos mayores también hay unos compromisos que usted debe cumplir, porque hay personas que tiene 52, 54, 53,57 58 años que también hacen parte del adulto mayor y que hay unos requisitos de edad que hay que cumplir de 55 a 60 años que tengan este privilegio por llamarlo así, entonces lo que yo sí quiero que si veo un grupo que usted escoja, pueden ir 40 lleven los 40 porque llevan 20, porque llevan 15, si cumpliendo los requisitos lo importante es esto y que usted se ponga un meta doctora, sin política la que haya ido ya no va, porque es que a todos nos tiene que doler nuestros adultos mayores de todo nuestro Municipio, la que haya ido no vuelve, porque ya fue ya disfruto de ese beneficio y nosotros tenemos muchos adultos mayores que nos conocen el mar o que no conocen lugares, entonces que se haga un SENSO los adultos mayores que cumplan los requisitos legales, para el desplazamiento del mismo y que no hayan ido van hacer los que van ir y pienso que eso es como muy equitativo, eso es una sugerencia que yo le tengo pero yo soy un Concejal pero usted es la secretaria de despacho y tomara su sabia decisión, pero como Concejal quiero que nuestros adultos mayores sean atendidos y que no sean premiados unos por alguna condición y otros relegados por que no asumen esa condición que quisiera, tendría que hacerlo para poder ser llevada, espero haberme explicado, entonces

Lo que si le pido el favor secretaria es que entre cruce esfuerzos, defienda su secretaría articule en los Consejos de gobierno como lo viene haciendo, para que los recursos económicos y talento humano lo maneje usted, porque usted es la secretaria y esa parte es misional, que entrecruce esfuerzos después bienvenidos con cultura, con educación, con salud con gobierno, con medio ambiente con el que usted considere programas que impacten a ellos y que lo necesiten, por lo otro vuelvo a sugerirle señor Presidente en una forma muy respetuosa, mire que cada secretario que pasa y faltan algunos por pasar nos van a relatar lo mismo, nos relatan un excelente plan de acción con un mínimo recurso para hacer la ejecución de ese plan de acción yo pienso señor Presidente que esta que es la junta directiva de nuestro Municipio el Concejo Municipal, debe de tener una reunión con la secretario de hacienda y con la alcaldesa encargada, para que nos llegue le informe de nuestro Municipio en forma por menorizada, en la parte económica, porque cuando nosotros como Concejales aprobamos un plan de desarrollo y damos unos techos presupuestales en el cuatrefeño anualizados en ese plan de desarrollo, cuando se empiezan anualizar nosotros aprobando en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 59 de

noviembre los presupuestos, cuando en los Consejos de gobierno se hacen unos techos presupuestales, cuando los secretarios de despacho pasan por la secretaria de hacienda y cuando después van ir la disponibilidad presupuestal a los secretarios no alcanzan ni siquiera lo que fue proyectado, como quiere usted secretaria entonces venir en octubre a darnos a nosotros un informe del cumplimiento de los indicadores de gestión del plan de desarrollo que tenemos que ir cumpliendo para nosotros quedar muy bien en lo que nosotros proyectamos les vamos a cumplir a nuestras comunidades que es una parte misional de su secretaria pero en todas las otras, porque nosotros tenemos que cubrir muchas necesidades de nuestra Municipalidad, entonces yo si pienso seños Presidente pero lo dejo en su sabiduría, el otro tema no lo voy a tocar es una plenaria de domingo entonces lo voy a dejar por su orden señor Presidente, pero si le pido ese favor porque a mí me preocupan son los secretarios, porque vea la participación de los Concejales es buena, con una condición otros con otra pero son buenas porque nosotros recorremos la ciudad y los secretarios se ponen allá y a veces no saben ni que decir, pero no tuve con qué, pero una cosa pero la otra, entonces nosotros tenemos que ser claros, porque en este barco que se llama Bello, todos tenemos que aportar para que llegue a buen puerto, el objetivo de un discurso no es deteriorar ningún tipo de imagen o no es deteriorar mucho menos a la

Administración a la que hoy es participe y colaboro, siendo del partido de la U quiero tener esa claridad, pero nosotros para poder aportar necesitamos señor Presidente de tener el conocimiento, para poder mirar que se hace y como se le dice a la gente la verdad, es que cuando nosotros decimos la verdad la estamos diciendo eso es válido, porque hay que sacar a nuestro Municipio adelante, pero a mí me preocupa demasiado, que en octubre o noviembre nos vamos por los indicadores de gestión o que los secretarios vienen acá de pronto dentro del papel a decirnos un montón de situaciones por cumplir, pero nuestras comunidades mal atendidas por una situación adversa a lo que de pronto en otras secretarías de despacho debieran haber hecho, entonces yo si le pido señora secretaria de todas maneras también con el permiso del Presidente y de los honorables Concejales como usted es nueva en este proceso como la veo moviéndose caminando, a veces me la encontrado haciendo fila a la señora alcaldesa como a mí me han tocado todas esas cosas no sé si de pronto a esto que estamos hablando los Concejales más bien se haga como una reflexión y usted nos pase como por escrito de pronto algunas respuestas para que sean más

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 60 de

puntuales en investigación a la que usted nos puede dar a los Concejales y en ese sentido de pronto no hacer que usted prenda el micrófono de pronto responder a Concejales de pronto sin el conocimiento todavía porque usted está nuevita en esa secretaria de despacho y está tratando de pelear por esos recursos para que esa parte misional de nuestros adultos mayores que le encargo con todo el cariño, porque hay que tratarlos con todo el cariño y respeto, con toda la amabilidad y con todo el amor que ellos se merecen, porque ya nos dieron la vida incluso.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal MAURICIO, doctora este tranquila que si hoy no tiene respuesta de muchas de las inquietudes no las puede hacer llegar a cada uno de los honorables Concejales por escrito.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO.

Gracias señor Presidente, un saludo para todos los Corporados y a todos los cabildantes y personas que nos acompañan dentro del recinto.

Bueno primero uno tiene que ser como muy responsable para arrancar esta intervención, yo he sido un crítico de la forma como se trata al adulto mayor en el Municipio de Bello y siempre lo he manifestado en esta curul, perteneciendo a una administración porque he estado a disgusto a la forma como se tratan a nuestros adultos mayores y en ese sentido tengo que hacerle un reconocimiento al centro democrático, hoy nuestros adultos mayores no olvidan la administración de OSCAR ANDRES no la han olvidado, porque es una persona que desde ese momento os diferentes programas que se manejaron como fue su implementación su dotación y muchas cosas que se consiguieron en ese entonces hasta el día de hoy no se les ha brindado, entonces uno como va a olvidada una cosa de esas, tienen en su imagen un buen recuerdo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 61 de

lo segundo decirle a usted doctora ojala la dejen trabajar, ojala le den toda la autonomía que usted pueda decir vamos hacer esto con todo su equipo, usted tiene un equipo conformado por una parte administrativa pero no se puede olvidar de un equipo que se llama cabildantes, los cabildantes es prácticamente una junta directiva que contribuyen a fortalecer los programas de adulto mayor, pero también hay que tenerlos en cuenta a nuestros cabildantes que son los que conocen la problemática de nuestros adultos mayores.

Me preocupa que dentro de su plan, estuviera mirando acá y buscando por todos lados no encuentro la implementación de los adultos mayores, yo no sé en qué Lugar esta, pero me he devuelto y veo que la implementación de los adultos mayores no se les va dar este año la dotación para cada uno de ellos y fue una promesa desde la administración anterior, porque esa implementación en su momento en la administración de CARLOS MUÑOZ se le dijo a cada adulto mayor, se tomaron medidas eso fue una cosa que se les iba a entregar esa implementación y no aparece por ninguna parte, entonces hoy tenemos que decirle a los adultos mayores que este año 2017 tampoco van a tener uniformes

Ósea que van a seguir con el uniforme ese viejito, ustedes ven ese naranjado van a seguir con ese uniforme entonces la imagen sigue ahí, implementación no la veo por ninguna parte.

Tema de la estampilla del adulto mayor, hay un tema muy diferente que nosotros tenemos que analizar, que es un tema que tiene que estar preocupada la secretaría, en los años anteriores se recogía toda la plata de la estampilla, pero hoy se las van a entregar por cuotas, hoy la plata de la estampilla para el año 2017 no vamos a recoger los 1.200 o los dos mil y pico que han recogido históricamente ya va ser mes a mes lo que vaya ingresando, entonces también tenemos que ir poco a poco ir sabiendo administrar ese recurso, porque es lo que le van a ir entregando a la secretaría para ir operando estos programas, en ese sentido yo soy optimista que hoy la secretaría no vive solamente de la estampilla, ahí es donde vamos a tener el compromiso de la administración que se le asignen unos recursos propios a esta secretaría, porque si va hacer secretaría no podemos trabajar solamente con temas de estampilla, necesitamos la plata del Municipio el compromiso de la administración con una secretaría que necesita los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 62 de

recursos para poder llevar a cabo todos estos programas, entonces señores cabildantes, señora secretaria esa es la gestión que ustedes también tienen que trabajar, bueno secretario de hacienda entonces cuales son los recursos propios que usted nos va asignar a nosotros, yo no sé hoy hasta la fecha que por acá esta JAIME VANEGAS aquí están todos si ya la administraciones les ha entregado recursos propios para ustedes trabajar, es un tema para trabajar lo toco el honorable Concejal EDWIN tenemos que recuperar el tema del gerontólogo ese programa también se acabó no necesitamos una gerontóloga, necesitamos dos o tres gerontólogas que puedan, es que el crecimiento de los grupos es demasiado y ellas a través de esos programas necesitan una buena atención.

El tema de los viajes, sabemos que eso es una preocupación de todos nosotros los Concejales, que ustedes han sido un negocio en las anteriores administraciones con el tema de esta corporación que se maneja acá en el Municipio de Bello ustedes saben que yo lo he denunciado acá, ojala se acabe ese negocio, ojala y verdaderamente ustedes tengan el criterio para que se haga una reestructuración del tema de los viajes, miren yo me acuerdo en la administración, lo voy a comentar creo que fue en la administración de RODRIGO

ARANGO CADAVID que estaba este muchacho BAYRON, él era un muchacho que trabaja con los adultos mayores y era un muchacho operativo y hacían una cantidad de locuras, me acuerdo que se hizo una toma a un Municipio, algo diferente visitamos un Municipio eso fue una locura, se hacían cosas innovadoras y hoy nos estamos limitando a una cantidad de situaciones que yo creo que tenemos que volvernos innovadores en ese sentido.

Lo de las sedes, analicemos este punto todos, yo considero que la sede que tenemos eso hay que venderlo ya, porque aquí la proyección que tenemos es que se van a llevar cerca de 8.000 adultos mayores de nuevo para san Félix, esos 8.000 ya no van, ya han ido por ahí 3 o 4 veces a ese frío en esta época invernal yo le aseguro que la gente casi no se acercan para ir a san Félix y yo le he manifestado hombre todos hagamos un programa para salir de esa sede, miren la sede del barrio mesa es una sede que la mayoría de los adultos mayores no van allá porque es un lugar no adecuado para la mayoría de ustedes, veo que usted ya consiguió otra sede, entonces los arriendos no se los va a dar el Municipio eso sale del presupuesto que usted maneja, otra sede alterna está la sede del barrio

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 63 de

mesa y si usted analiza secretaria y todo el equipo, cuanto vamos a gastarnos en arriendo de la sede de allá, en el mantenimiento de san Félix y en la adecuación del barrio mesa estamos hablando de más de 100 millones de pesos solamente del barrio mesa que aquí parece barrio mesa pero no hemos hablado de las otras, véndannos eso hombre, que bueno que algún día ustedes proyectaran, Bello necesita una sede digna para nuestros adultos mayores, pero entonces ya vamos a repartir el baile para un lado, la gimnasia para otro lado y los paseos, a mí me parece y que ojala secretaria analicen esta parte en la administración a futuro bello requiere de una sede digna para nuestros adultos mayores al estilo sabaneta que tiene una sede digna para todo el Municipio nosotros ya somos una ciudad donde albergamos una cantidad de adultos mayores y requerimos de verdad unos espacios, mire hoy como está la administración allí está la comisaria de familia, hay esta tal cosa y así esta y ya vamos a comenzar con los adultos mayores con lo mismo, en el barrio mesa aunque muchos no van yo sé que la intención es sana pero de verdad que tenemos que pensar en grande, no sigamos pensando tan pequeñito, pensemos en algo grande para ustedes y ese es un tema que ser a través de la misma gestión que se haga a nivel nacional para que se pude llevar a buenos términos, como no va hacer una gestión con el mismo área metropolitana

Que en bello vamos a construir una sede y buscar los recursos.

Los comedores, adultos todos cabildantes cuantos de nuestros viejos hoy no tienen para comerse un almuerzo, a cuantos de esas personas y la mayoría son diabéticos, que ustedes saben que el diabético tiene que comer alguna cosa pero la demás gente no tiene un lugar de estos y que usted sacara este tema adelante, usted tiene asignado 60 millones pero entonces no sé si en el plan de acción están confirmados esos comedores, yo creo entonces que el barrio mesa podría ser un lugar de encuentro para que los adultos mayores fueran allá almorzar a, pero no todo el mundo porque sabemos que no todos lo pueden hacer, pero hacer un trabajo y mirar cuales de nuestros adultos mayores se les puede brindar ese trabajo, usted está hablando de tres comedores no sé si van hacer un hecho, ojala sea un hecho y de verdad que saquemos los comedores adelante.

Los cabildantes, en el tema del presupuesto Municipal los cabildantes necesitan un dinero para ellos operar, para ellos también cumplir con su tema, nosotros en el presupuesto Municipal, con todo el Concejo se asignó una partida que no se hoy

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 64 de

como estará para los cabildantes para ellos poder trabajar, porque es que tenemos 19 cabildantes como lo hacemos nosotros, como lo hacen las juntas administradoras locales, lo que hace las juntas de acciones comunales necesitan un dinero para ellos operar sería muy bueno que a ustedes se les asigne esos recursos, entonces esa es la idea.

Con el tema de los subsidios del adulto mayor, hoy tenemos en Bello usted está mencionando 4. 488 subsidios que tenemos en el actualidad, vea tenemos que hacer una proyección de 4.488 cuantos adultos mayores en el año se proyectan que lastimosamente y esa es la vida fallecen, a que viene mi mensaje que el tema de los reemplazos de los adultos mayores no se vuelva tan político, porque sabemos que aquí hay reemplazos que se pueden hacer directamente desde la administración, se pueden hacer yo se lo aseguro y se mandan unos procesos a Bogotá, Bogotá a su vez hace los cruces y envía los reemplazos, porque se lo digo, que la idea que estos subsidios queden en muy buenas manos, que ustedes a través de visitas de las personas que están aspirando, miren hoy hay cabildantes o personas de adulto mayor esperando un subsidio un año, dos años, tres años y yo se los digo, aquí hay personas que en 6 meses le han entregado el

Subsidio, ósea sabemos que eso es una selección que hacen en Bogotá y que también es de suerte, pero también tenemos, entonces diríamos tenemos los reemplazos.

Y lo segundo secretaria hay que ir a Bogotá, usted no se puede quedar en la oficina, la invito a que valla a Bogotá y gestionemos más subsidios para el Municipio de Bello, entonces no nos podemos cerrar año en 4.488 no, vamos a proyectar que bueno yo me voy a poner una meta que me voy a buscar otros 100 subsidios, pero no me puedo cerrar que la meta con, tengo 4.488 y me voy a quedar con la misma, entonces yo considero que ese plan de acción en tema de cabildo de adulto mayor va a quedar solamente para 4 mil y pico entonces tengo que gestionar, tengo que ir a buscar recursos a Bogotá, ya usted como secretario de despacho ya usted va a llegar a la dependencia que corresponda, vea yo soy la secretaria de Bello tenemos estos cupos, vea tenemos aspirantes tantos necesito que le ayude a Bello, tiene una senadora, tiene un representante y por aquí MAURICIO MEJIA habla de su representante, entonces aproveche a toda esa gente para que tratemos de aumentar los subsidios.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 65 de

El tema de lo de FEDELIAN, FEDELIAN no viene hace dos administraciones, FEDELIAN viene hace tres administraciones y el tema de FEDELIAN pues no es solamente son los recursos de adulto mayor, se le entregan una cantidad de recursos, pero yo quiero aplaudir y ojala que a usted le entreguen esos recursos y que usted pueda trabajar con este joven de acá, con más confianza directamente que la plata va a estar más segura mientras que llega por allá por otro lado si no que la trabajen por acá directamente entonces y usted tenga el control de todo eso con su gente y con sus muchachos de que el dinero va a estar más seguro acá, que le vamos a pagar cumplidamente a los jóvenes que trabajan eso.

Y lo del tema del transporte para concluir, esos buses ya llevan estamos hablando de 10 años, yo creo que los buses hay que venderlos, cuanto pagamos en mantenimiento de esos buses ya, hay que venderlos y tratar de conseguir unos buses nuevos para el adulto mayor, porque ojala sean pues para el adulto mayor si ustedes analizan mi intervención va mas allá como de no mirando atrás no, planteando una sugerencia a futuro, porque o si no seguiremos en estos micrófonos, hablando siempre lo mismo nada que se hace nada con nuestros

Adultos mayores, no tratemos de que se sientan mejor al lado suyo que usted como secretaria van a ver el cambio, porque le aseguro que la imagen de una persona como OSCAR ANDRES que lo tengo que decir con mucho respeto no la van a olvidar, porque de allá para acá el cambio no ha sido, entonces hágale pues para adelante tiene el apoyo de estos 19 Concejales y en lo que podamos ayudar a que estos programas salgan adelante y que los adultos mayores se sientan contentos y felices, muchas gracias secretaria.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal LUIS CARLOS, con el uso de la palabra el honorable Concejal BLADIMIR SIERRA.



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 66 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias Presidente, UN CORDIAL SALUDO PÁR USTED la mesa directiva a todos los Corporados y un especial y cordial saludo a los cabildantes presentes en el recinto y obviamente a nuestra secretaria y todo su equipo de trabajo del adulto mayor, todos los presentes siéntanse todos cordialmente saludados.

Yo voy a intentar ser muy sucinto, bregar a no repetir temas que ya compañeros han tocado, pero si le quiero pedir el favor señor Presidente, con la venia suya y de la plenaria en 30 segundos hacer claridad sobre el tema del acuerdo 01, quiero hacerlo con toda la altura, la gallardía asumir responsabilidades y aquí al frente de ustedes, no soy de las personas que mando mensajes y mucho menos me someto a comentarios y excelente que los tengo en el día de hoy, efectivamente yo fui el ponente del acuerdo 001 y como en ese momento cuando tome la ponencia e hice mi ponencia sigo en la misma posición y quiero aclarárselas, que me escuchen todos por favor para que tengan la información de primera mano y oficial, el proyecto de acuerdo 001, tiene una esencia y no solamente es con ustedes si no con las cuatro estampillas, adulto mayor, universidad de Antioquia, Cultura y hospital y consiente de que son 4 temas totalmente sensibles dentro de cualquier

Sociedad, en ese momento la esencia del proyecto era que el convenio, que el ICBF a nivel nacional, hace con el Municipio de Bello y no es solo con Bello, es con todos los Municipios del país para la atención integral de primera infancia no se afectara porque, se las voy a poner así para que me entiendan, en cifras redondas si inventadas pero es para que me entiendan, si el contrato eran 110 mil millones de pesos, para la atención a la primera infancia donde prima la canasta de los niños y niñas de nuestra Municipalidad y la estampilla por colocarle cualquier cifra eran 500 millones, bajaba el contrato a 9.500 porque lo que el ICBF muy ubicadamente y en la ley dice es que yo hago un convenio pero no asumo impuestos, entonces asúmanlo ustedes no tenemos como asumirlos entonces al bajar 9.500 millones de pesos los 500 millones que se afectan, afectan directamente la canasta de la atención del niño y cuando hablamos de canasta es en una expresión técnica todo, desde la atención principalmente el tema de los profesionales y de la alimentación en su atención integral, yo a ustedes y no quiero con esto que se malinterprete y se los voy a decir así, como dice mi sobrino

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 67 de

frentiado, los quiero , los respeto, los valoro, tengo que respetarlos, tengo que valorarlos porque es que yo también tengo padres y abuelos, adicional a eso soy un hombre público y por vocación política. Mal haría yo en tener algo o hacer algo agrade que los perjudique, pero también les quiero hacer claridad todas las poblaciones para mí son supremamente importantes, desde mi vocación y obligación como Concejal y entonces cuando uno está en lo público a veces le toco priorizar ojala para todos hubiese y todas las poblaciones tuviesen todo lo necesario, pero resulta que la prioridad en estos momentos y en ese momento y si hoy llegara un acuerdo donde fuera la misma esencia yo igual seria el mismo ponente con este argumento, la prioridad para mí son los niños y niñas de nuestra sociedad con todo el respeto que ustedes se merecen y ustedes demás que van a tener la opción de luchar porque el servicio no se afecte por eso, porque es que tampoco tiene porque afectarse, porque es que la Municipalidad no alcanza con eso tiene la obligación en cualquier estado a buscar cómo solucionarlo, pero eso es otro debate, pero ustedes saben que nuestros niños y niñas y ahora yo les reverso la reflexión yo tengo papas y mama, tengo papá y mamá y tengo abuelos en mi familia hay adultos mayores, nunca tendría porque estar será que en la familias de ustedes no hay niños y niñas, inclusive que tenga la vulnerabilidad para la única opción que tengan de atención sea la primea infancia, esa reflexión yo también se las dejo, de hecho esta semana estuvo aquí en este mismo ejercicio

De la primera infancia y partiéndosele a uno el alma y la impotencia porque el ICBF 2.500 niños nos bajó a 1.800 estamos en la pelea con ellos, los cupos de atención y esos 2.500 con que terminas el periodo pasado e inclusive seguían siendo muy poquitos para la demanda de Bello, porque todos ustedes saben, porque yo se los juiciosos que son ustedes y los trabajadores que cuando nos caminamos en el caso mío nos rodamos todos los barrios de Bello, cantidad de niños y niñas de primera infancia de 0 a 6 años con la vulnerabilidad más impresionante, que a única comida que tienen en el día digna y la única atención digna que tienen es cuando están el CDI o cuando están en el programa, con sus familias no y no es Bello eso en todas partes solo que en otras partes de pronto pueden tener un poquito más otras tienen un poquito menos, yo les digo con toda claridad ninguno de nosotros actuamos de mala fe ninguno vamos a decir es por quitárselo lo mismo me puede decir Cultura, me lo han dicho me lo podrían decir hospital y universidad de Antioquia, había que priorizar, ahora ya el manejo que se le dé administrativo ya eso no tengo responsabilidad yo, entre comillas porque el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 68 de

del control político también he pedido los informes pertinentes por todo lo que se ha especulado eso es otra cosa hay mucha especulación, entre ellos que como así que hay una diferencia de 1.500 millones, pues no, yo quiero saber esas cifras oficiales yo las quisiera saber de hecho las voy a pedir y me voy a preocupar entonces para porque tampoco creo que sea así, es mas también les digo algo, cual es la preocupación en estos momentos entre comillas obviamente, de que apenas haya un recaudo de 50 y pico de millones, no creo que a fin de año vaya afectarse por una sencilla razón llevamos tres meses de administración, todos sabemos las complicaciones, no solo aquí si no parar arrancar el periodo fiscal y contratación no hay, de donde se liquida la contratación de las estampillas, perdón de donde se liquida la estampilla de la contratación, entonces en estos tres meses no ha habido contratación porque están en el proceso, yo le aseguro en junio se va a disparar todo, entonces lo que yo les quiero pedir es no juzguemos, ni cuestionemos desde lo personal, hagamos los análisis desde el contexto social y obviamente insisto si la estampilla se perjudica por eso, tengo un argumento es mi forma de pensar otros no, otros lo priorizan a usted eso es válido, totalmente valido aquí no hay nada quien diga quién es más bueno o más malo, no simplemente cada uno de nuestro sistema de pensamiento y desde esa estructura tomamos decisiones es solamente eso y si tiene alguna otra duda personalmente se las aclaro porque tengo toda la información totalmente técnica y clara lo que

Pasa es que acá se remite el tiempo, pero vayan a la fuente, si ustedes tienen algo que sentir de mí que sea yo el que se los diga y la información se las de y ya ustedes toman su posición y si no les parece es válido es respetable, eso no va a cambiar lo mucho que los quiero y que yo soy Concejal no solo el resto de ciudad todos los 600 mil habitantes, pues inclusive muchos de aquí saben y he tenido la posibilidad de trabajar con ellos cuándo asumo responsabilidades, pero en lo personal las dudas que tengan.

Ya me voy a referir al tema del plan de acción, yo tenía muchos temas de los que ya tocaron voy a intentar ser breve en lo puntual.

Doctora de hecho no me conteste le voy a dejar a manera de reflexiones para que optimicemos el tiempo porque señor Presidente, ya estamos agotados y ahorita a las 12 tenemos un compromiso, mire que algunos compañeros también y no se trata de que tengamos que levantar la sesión por falta de quórum, entonces no me

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 69 de

conteste le voy a dejar reflexiones a usted y a su equipo de trabajo, no sin antes también quiero valorar yo soy de los que resalto esto porque cuando viene equipo de trabajo y en cabeza suya como secretaria con tanta dignidad y respeto por la corporación de hacer una presentación yo lo valoro, como también critico a los que no y usted hoy su equipo de trabajo y usted se tomaron la molestia, el respeto una muy buena presentación, pero más que la buena presentación toda la disposición y el conocimiento para obviamente para presentarlo y le agradezco y fuera de eso el equipo de trabajo.

Entonces mira la primer reflexión, usted tiene claro usted es nueva en su cargo pero usted es funcionaria pública 20 y pico de años y tiene la lectura de la Municipalidad y más en un tema de esto tan sensible, porque inclusive en su expresión se ve que la apasiona eso es bonito, habla muy bien de usted es técnica pero le mete la ficha del corazón y eso la hace más profesional, entonces con su intervención y como usted habla de que se ha colocado de acuerdo con su equipo yo quedo muy tranquilo en que este plan de acción se va a ejecutar, yo soy uno de los que tengo mucha fe no solo en Dios, en los seres humanos y en las circunstancias difíciles para superar, entonces yo sé que usted va hacer una muy buena gestión, hemos sido comprometidos con todo este tema del adulto mayor siempre y yo en mi periodo pasado le metí mucho la ficha y yo me siento muy

Orgullosa y los resultados se dan hoy es secretaria, hoy tiene la dignidad del adulto mayor en Bello que no tienen desde la institucionalidad que no tiene muchas ciudades del país, entonces yo pienso que hemos avanzado y que a nuestros adultos mayores les hemos prestado atención, tenemos estampilla usted es de las pocas que tiene la fortuna que de alguna forma, con complicaciones pero tenemos una política pública con recursos asegurados, la discapacidad no, y usted no sabe cómo me he molido yo por el tema de la discapacidad y lo hemos logrado porque, porque se sanciona, la sanciono en su momento el ex alcalde OSCAR ANDRES PEREZ que en ese momento era de mi equipo muy comprometido con el tema de la discapacidad pero la sanciono sin plata, entonces que un canto a la bandera, ustedes tienen con que trabajar hay que ajustar tuercas y hay que organizar claro, pero ustedes tienen un case, usted con su experiencia, su capacidad profesional, con ese ímpetu y ese corazón que le están metiendo al con esa ficha y con esa plata yo sé que usted va hacer mucho, lo que pasa es que ya me preocupa y le dejo la primer reflexión.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 70 de

Usted por allá en varias partes de su intervención tiene claro la descentralización del proceso y mire el reflejo, cuando hablamos en la gráfica donde ustedes tienen donde la comuna 5 yo le preguntaba extra micrófono la 5 es donde tiene el pico más alto con es la 4, mire ese es el reflejo ya muchos compañeros lo han tocado pero es muy importante, es que no se trata de quedarnos ni en la casa, ni acá en el parque, ni en la oficina, hay que descentralizar los programas y eso también va para el cabildo, porque el cabildo también ha pecado de eso de que inclusive hay una cantidad de potencial gigante para trabajar desde el cabildo en las periferias de la ciudad, en los barrios más periféricos y por muchas circunstancias también validas pero hay que superar eso no se hace y mire el reflejo, yo le garantizo que la diferencia con muchas comunas de esas no es por falta de potencial humano para trabajar, ni mucho menos de ganas, es por la centralización hay que descentralizarlo y también le dejo la reflexión de doña MARTHA porque me deja muy triste usted y yo somos de la comuna 3 y me deja muy triste que la comuna 3 es la que menos representación tiene y nosotros usted y yo sabemos que haya también tenemos muchos adultos mayores, la reflexión es que está pasando, que hay que hacer sabe que cuanta conmigo, sabe que cuenta con la corporación pero eso hay que crecerlo, porque hoy en ese sentido yo me quedo triste.

El otro tema es yo quiero y en esto a JAIME.

Señor LUIS CARLOS me permite un momentico.

Y me refiero al doctor JAIME porque yo conozco de su capacidad es un gran profesional, él es muy técnico es un hombre muy comprometido y que conoce mucho del tema y sé que la puede apoyar mucho dentro de su nuevo proceso y también es la reflexión inclusive JAIME en alguna vez con el tema de discapacidad alguna vez trabajamos juntos lo discutíamos y a mí me sigue preocupando.

en temas de indicadores, ustedes inclusive desde al plan de desarrollo o plan de acción la tiene n clara no hay discusión, reflexión ese mismo potencial que estamos proyectando atender 8 mil y pico en el primer programa, bueno en cada uno de ellos y teniendo una línea a base de 13 mil y pico, JAIME recuerda que siempre y quien en el desconocimiento mío hemos tenido esa duda, es que son

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 71 de

los mismos atendidos durante el año, en los mismos programas como eso lo debemos de manejar de los indicadores porque si vamos atender los mismos 8.900 sobre una base de 13.500 vamos a tener un déficit y que no nos va dar cumplimiento al indicador a fin de periodo, pero resulta que ese mismo adulto mayor puede estar atendido por varios programas, me estoy haciendo entender JAIME y la doctora, eso hay que saberlo manejar porque o que tenemos en un momento dado es certificar para la buena atención de nuestros adultos mayores más al indicador es a la cantidad de programas que están accediendo, porque en resumidas eso es lo que genera una calidad de vida e inclusive mucho más grave porque mire estamos teniendo ese vacío pero usted también la tiene muy clara, como es posible que los 4 mil y pico, casi 4.500 adultos mayores que se benefician del subsidio del programa de nivel nacional no hacen parte de los otros programas y si usted logra articular eso en este proceso que usted arranca créame que las saca del estadio, porque eso es un tema que siempre ha sido muy complicado, pero también hay que tener muy en cuenta doctora que usted lo tiene muy claro y valido que le mete a la ficha es a la depuración de esas , porque eso es un tema que siempre ha sido muy complicado, pero también hay que tener muy en cuenta doctora que usted lo tiene muy claro y valido que le mete a la ficha es la depuración de esas bases de datos, porque esa depuración de esa bases

De datos nos tiene que mostrar si los recursos verdaderamente Bellanitas están quedando en Bellanitas, tenemos la problemática no solo en este tema si no en muchos otros de las fronteras de la ciudad, donde sabemos que mucha gente de granizal esta SISBENIZADA en Medellín, pero para otros temas maneja cosas de Bello y lo mismo la frontera de parís, la comuna 1 que es más grande que Copacabana y Girardota entonces si empezamos hacer un montón y tampoco y estoy soy responsable de hacerlo, de lo que voy a decir y asumo la responsabilidad, tampoco se puede dejar de negar que este proceso se ha politizado y que hay muchos adultos mayores que no viven en Bello SIMPLEMENTE que son familiares de Bellanitas que están dentro de estos programa mi pregunta es con todo respeto que merece ese adulto mayor que sigue siendo otra ciudad, que eso pase será bueno, que eso pase será malo, que cuando a mí un adulto mayor Bellanita no puedo atender solo porque no tengo el recurso pero está pasando todos eso en esta depuración y verdaderamente va a llegar al punto de que es los que debe de atender, yo estoy totalmente de acuerdo es más aquí no estamos inventando el agua tibia, yo creo que los 19 Concejales

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 72 de

incluyendo los compañeros que me antecedieron, pero es que partió de su propuesta, ósea es que nosotros aquí todos los que han intervenido y no le estamos sugiriendo algo que usted no sepa, es más usted trae la propuesta ahí y es la inconformidad que tenemos con todo el tema y que estamos convencidos y por eso por ser secretaría ya, todo el proceso tiene que manejarlo su secretaría ya la secretaría de deportes tiene que trabajar a manera de asesoría en cosas puntuales, pero usted tiene que tener el control del presupuesto y usted tiene el control del personal y ya tenemos que manejar, es que usted está posesionando una secretaría y para eso usted lo primero que tiene que tener es control de todo, usted lo dijo en su propuesta y nosotros los 19 Concejales se lo estamos avalando, así debe de ser que por procesos del trámite le hayan dicho organicemos estos 5 meses debería ser a partir de este enero, pero en el peor de los casos que no, listo pero no pase de los 5 porque, porque usted tiene que tener el control de todo, pero usted la tiene clara yo me siento muy orgulloso de que la propuesta invitación a esto parta de usted como administración, porque nosotros desde el control político no le estamos que decir que corrija no, es apoyar lo que la administración en cabeza suya la tiene claro.

En el tema de turismo, todas esas cosas también la tiene clara corrija lo que tenga que corregir que se caiga lo que se tenga que caer o lo que este flojo, pero que lo más importante es que nuestros adultos mayores de la Municipalidad los bellanitas sean los que se sientan atendidos y con una muy buena atención con el tema de turismo, miren con esto termino, reflexión será que el tema de gimnasio allá si es que será que esa casa si estará apta para la implementación como decía LÑUIS CARLOS hay que soñar y si ustedes organizan y se mueven en eso este punto ese espacio como terreno para mi espectacular como casa, con su antigüedad y no sé qué me genera dudas yo me sueño allá en ese terreno una edificación nueva construida con las especificaciones técnicas para que allá funcione todo lo del adulto mayor, la parte administrativa, un piso para el gimnasio o por allá un piso para restaurante, todo allá concentrado es que ese es un activo bien importante, lo que la reflexión que yo le quiero dejar en este punto es que nosotros vamos con su propuesta de pronto y lo logramos la acompañamos y logramos que la implementación pero en el mismo punto, pues no se pensemos en grande soñemos, un proyecto porque insisto usted tiene un proyecto bien organizado arrancarlo por etapas, construir el primer piso pero dejarlo bien y definido y de ahí para arriba muchas cosas se pueden hacer fácil no es, pero son retos yo soy un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 73 de

hombre de retos y yo sé que usted con toda esa nobleza también que habla también lo puede ser.

Y la transversalización fundamental y JAIME en esto también es un duro porque él y yo trabajamos y el a mí me enseñó muchos temas cuando trabajamos en el tema de discapacidad que también es uno de los sueños a cumplir y debilidades en el momento, es que lo que nosotros pretendemos desde el cumplimiento de la ley y la norma y desde nuestra vocación y compromiso es que los adultos mayores pero los que sea que atendamos los atendamos en una integralidad, que desde salud tengan toda la atención, tanto en la oferta de sistema de salud que eso lo maneja usted mejor que yo como en su misma atención porque todos ustedes ninguno de ustedes debería en estos momentos de no tener un sistema de salud contributivo o subsidiado todos y para eso la transversalidad con el SISBEN con salud inclusive con Bello salud, ninguno de ustedes no deberían, o no todos ustedes deberían de estar en los programas de hipertensos, los programas de no sé qué y otros programas porque lo que buscamos es desde salud pública que les oferten servicios donde les den calidad de vida y desde promoción y prevención

Todos ustedes tengan los servicios que nos permitan que el día de mañana no pasen las afujías del que no lo tenga, todos ustedes necesitan toda la actividad física, claro desde aquí pero el sueño es que la secretaría de deportes y recreación tenga el centro integral de medicina deportiva para atender todas las poblaciones desde la discapacitada a ustedes los adultos mayores a mí me da tristeza cuando en deportes me tocaba ver los adultos mayores haciendo actividad física y por la actividad física mal controlada y no estar atendidos arriesgándose a un infarto, así de sencillo, entonces ese grupo interdisciplinario que es el sueño que tenemos allá JAIME lo conoce ahí que trabajarlo, inclusive ya han avanzado allá tienen un gran personal que está atendiendo el tema del deporte.

Doctora usted tiene grandes retos, no estamos inventando el agua tibia, la tiene clara por nueva que sea, todas estas reflexiones simplemente es complementando lo que usted ya trajo, otra cosa es que usted hubiese traído poquito, no, usted la tiene clara en su presentación de un gran equipo de trabajo, tiene un compromiso de la administración hay un plan de desarrollo que la fundamenta usted va saber hacer las cosas y yo aspiro y espero que en noviembre que estemos en esta sesión pero en la presentación de informe de gestión, hayamos cumpliendo esto al

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 74 de

100% si no acercándonos y obviamente cuenta con esta humilde curul porque yo soy comprometido con todo el proceso del adulto mayor como con todas las poblaciones y todo lo que esté a mi alcance siempre desde mi vocación mi compromiso y me responsabilidad y mi obligación como Concejal va a estar para que usted saque adelante nuestra población del adulto mayor.

Ve ahora que me acuerdo honorable Concejal EDWIN antes de terminar, doctor EDWIN usted ahorita manifestaba que usted se sueña inclusive hacia claridad que usted tiene sus 40 años, que usted se sueña como Bellanita que pueda acceder a los programas del adulto mayor algún día y me genero una inquietud.

Lo primero no porque lo primero es que califique con la calificación del SISBEN será que a usted si le va a dar, pues eso a mí me genera una duda.

Señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal BLADIMIR SIERRA con el uso de la palabra el honorable Concejal NICOLAS MARTINEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Bueno, gracias señor Presidente por concederme el uso de la palabra un saludo a todos.

Hombre el tema de hoy muy interesante y yo le solicitaría muy comedidamente señor Presidente, en la medida de sus posibilidades que así como estamos dando la oportunidad a las secretarías de despacho de venir a presentarnos el plan de acción, también demos la oportunidad del cabildo de adulto mayor si usted ahí lo tiene y hay espacio le demos el espacio para que puedan hacerlo, porque uno diría que bueno que intervinieran no lo bueno es que tengan la sesión, si completa y a ustedes como yo hago parte orgullosamente del adulto mayor y donde esta CAMILO, tengo que hablar desde esas dos orillas y hoy nosotros los adultos mayores hemos escuchado todas las intervenciones de los honorables

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 75 de

Concejales y no hay ninguna intervención que valla en contra del adulto mayor, ninguna, ósea todos convergemos en algo especial y es el adulto mayor, con el respeto, con todo lo demás, algunos de los honorables Concejales tenemos disparidad de criterios claro, lo tenemos en la casa no los vamos a tener aquí y entonces algunos tiene unos argumentos otros tenemos otros argumentos y hay nos vamos en un debate que lo único que tiene que hacer es enriquecer los programas de adulto mayor en el Municipio de Bello.

Este señor que hay acá al lado mío y ese señor que hay allá de vicepresidente primero, no votaron el proyecto de acuerdo 001 del 2016 y no lo votaron porque para ellos el proyecto de acuerdo era nocivo para lo del adulto mayor, el resto de Concejales lo votamos y aquí se nos vendió también y las cosas hay que decirlas como son; que era para favorecer a los niños hasta ahí está muy bien, pero resulta que algunos allá se pegaron de sus contratos con esa excepción que nosotros habíamos hecho aquí y lógicamente se perjudicaron los ingresos para el adulto

Mayor, diferente es que hoy EDWIN muy vivo, llegó y dijo que la diferencia que había entre lo que se recolectó en el 2016 al 2016 se debía al proyecto 001 y no es así porque hay también hay que tener en cuenta que la contratación del 2015 al 2016 no fue la misma, yo lo que quiero es que al situarnos ya en que a todos nos interesa los programas del adulto mayor entonces vamos a buscar soluciones y yo no tengo que tocar temas, como los paseos y todo lo que han hablado hoy acá porque recuerden que el año pasado LUIS CARLOS HERNADEZ y yo planteamos claramente nuestra posición en relación a eso, si o no inmediatamente se nos vino media administración encima, pero es que uno ya eso si tenemos los viejos que ya no miramos el qué dirán a nosotros nos interesa realmente lo que es bueno para lo que representamos, en ese orden de ideas tranquilos respondimos lo mismo, no es que mientras ustedes no trabajen en torno al beneficio del adulto mayor nosotros no los vamos a apoyar y así fue como nosotros tuvimos algunos inconvenientes LUIS CARLOS y yo con algunas personas, queda claro con los argumentos que han expresado de mis compañeros en relación a este acuerdo teniendo en cuenta que culpabilidad tenemos todos, en un determinado proceso de nuestras vidas, pero lo importante de eso es saber reconocer y tener la gallardía de decir si me equivoco venga como puedo compensar equivoco que tuve, nadie puede desconocer como decía LUIS CARLOS ahora al inicio de su intervención que por el adulto mayor han trabajado

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 76 de

muchas administraciones, con errores claro, hombre es que esto es de seres humanos, muchos errores pero con muchas virtudes, porque si también vamos a comparar lo que es el adulto mayor de Bello con la gran mayoría de ciudades en el país los de nosotros están muy bien en relación a muchos Municipios, pero nos falta mucho y yo recuerdo que en nuestro programa de gobierno nosotros le prometimos al adulto mayor que tendríamos una secretaria de adulto mayor, hoy la tenemos y que tendríamos la sede, como es que le dicen CENTRO VIDA a nosotros no se nos puede olvidar eso CLAUDIA, nosotros tenemos un compromiso muy duro, yo no sé cómo vamos hacer pero ese no se nos puede olvidar por eso estoy tocando temas que no han tocado mis compañeros para no repetir situaciones, FEDELIAN es un tema Presidente que amerita un debate exclusivo y en ese debate se tiene que invitar a todos los estamentos del Municipio de Bello que han tenido QUE VER EN ESE ASPECTO y ese día habrá el debate correspondiente, no es en el día de hoy, pero tenía que tocar usted el tema porque FEDELIAN manejaba recursos adulto mayor, CLAUDIA que usted

Quiere manejar los recursos y me le acerque y le pregunte, usted quiere manejarlos maravilloso, siempre y cuando usted haya en esos consejos de gobierno se apreté la falda y les diga a los demás secretarios que es usted que va a manejar esto, porque de resto no lo hará de manera que es bajo su responsabilidad y personalidad para exigir esto en un consejo de gobierno.

y voy ahora a echarle salecita a las heridas, vea muchachas y muchachos nosotros nos estamos quejando hoy, agradezco mucho al honorable Concejal MURICIO MEJIA que ha venido durante todos estos días haciendo un paréntesis hablado de la situación financiera del Municipio que es muy difícil la situación y eso por ende redonda los recursos para el adulto mayor, porque lógicamente si el Municipio está bien la base, el actor pasivo de la estampilla son los contratistas y el activo es el adulto mayor como Municipio, resulta que si el pasivo no es grande el activo va hacer muy poco y nosotros hoy estamos es pensando en lo que no se hizo en el 2015 en lo que dejamos de hacer en el 2016, en lo poco que podemos hacer en el 2017 y no estamos hablando de la proyección y la planeación que tiene que tener para los años venideros, la tendencia a nivel nacional es que los contratos de prestación de servicios y todo lo demás se acaben, entonces de donde vamos a sacar la plata para nosotros, nada más de los contratos de obra y si va y los contratos de obra como en el caso específico del Municipio de bello se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 77 de

tiene que parar porque no tenemos con que, entonces se acabó el adulto mayor, señor secretaria es hora de que vamos pensando cómo vamos asegurar los ingresos del adulto mayor ya no podemos seguir pensando en que los ingresos del adulto mayor sean solo y exclusivamente venideros de estampilla, nosotros ya tenemos que llegar a decirle a una administración señores los ingresos del adulto mayor tienen que estar asegurados y una forma de asegurarlo, es de común acuerdo con las administraciones o en este caso con la actual se diga los ingresos del adulto mayor deben de ser por porcentaje de acuerdo a los recursos propios del Municipio de Bello, porque razón muy simple se los planteaba ahorita los contratistas y perdón la redundancia que se contrataron en el Municipio de Bello en el año 2016 fue inferior al 2015, eso también redundo en que también no se lograra la capacidad que necesitábamos, en el 2016 fueron menores y en el 2017 van hacer menores por lo tanto el ingreso va hacer menor y así sucesivamente, porque hay algo, usted mismo ve que el Municipio ya muchos sectores como el tránsito no es por contrato si no por provisionalidad y hay no entramos nosotros a Devengar absolutamente nada, yo creo CLAUDIA de una de las cosas que podemos ir haciendo es la proyección del proyecto de acuerdo, para presentar al Concejo donde realmente ahí se asegure los ingresos para el adulto mayor sin dejar a un lado la estampilla o que designen la estampilla para otra cosa pero que se aseguren los recursos para el adulto mayor.

En ese aspecto es que nosotros también tenemos que pensar, en la proyección y en la planeación de lo que seremos nosotros mañana o pasado mañana en esta Municipalidad.

Yo quería intervenir sobre todo en ese aspecto, porque me preocupa sobre manera que así nosotros tengamos muy buen voluntad, de que los ingresos sean muy buenos para el adulto mayor si vamos a continuar dependiendo no más de la contratación no vamos a llegar a ninguna parte y día a día vamos a tener un detrimento presupuestal a nivel de esta secretaria tan importante y tan querida por todos los habitantes del Municipio y muy especialmente por todos y cada uno de los Concejales del Municipio.

Le agradezco a usted señor presidente y a usted CLAUDIA le auguro muchos éxitos porque si alguna persona conoce de estos aspectos es usted y espero que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 78 de

pueda lograr los objetivos que hoy se ha trazado, pero tenga muy en cuenta lo que le digo en el día de hoy, para que no dependamos de otras cosas.

Muchas gracias Presidente muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal NICOLAS doctora CLAUDIA hasta acá llega la intervención de los honorables Concejales, me disculpan yo si quiero agregar algo y es tiene toda la razón doctor NICOLAS hoy todos convergemos de la importancia de nuestros adultos mayores en nuestro Municipio que pueda ser favorable para ellos y hay convergemos en que hoy nos interés es buscar mucha conveniencia para todos ustedes, doctora se ve muy buena planeación en su proyección y su plan de acción, se ve un buen cuadro gerencial de su trabajo y de todo su equipo, pero definitivamente hoy con lo que expresa el honorable

NICOLAS al final, que bueno proyectar eso pero ahí seguimos dependiendo para el adulto mayor de la estampilla, entonces si tiene un reto muy de esto de las estampillas del adulto mayor y obviamente los recursos de nuestro Municipio, hay tiene todas las inquietudes, todas las preguntas si bien ya sabe si hay respuesta o si va ser por escrito también, tranquila no hay problema bien pueda tiene la palabra doctora CLAUDIA.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA CORREA ARBELÁEZ SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR

Gracias Presidente, muchas gracias Concejales tomamos atenta nota de todo pues todas las sugerencias y Consejos que recibí de todos y cada uno de los Corporados, muchísimas gracias volveré a reestructurar y organizar e incluir todo lo que ustedes de manera muy respetuosa que hoy me hicieron, me aporta mucho para la secretaría, aporta mucho para el futuro y la planeación y la programación de cómo vamos equiparar y a seguir trabajando por esta población que es el sentir de ustedes, de los cabildantes y de nosotros hoy como secretaría y estoy segura también de la administración entonces llevare a la señora alcaldesa y al Consejo de gobierno las propuestas y sugerencias que hoy recibí de todos ustedes, pido entonces el tiempo para dar respuesta a todas las inquietudes que todos me

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 79 de

hicieron, coinciden muchos en preguntas de la vigencia 2016 que no tengo hoy pues la manera de responder pero me comprometo a sentarme con los secretarios que estuvieron al frente de los procesos para que de manera conjunta podamos dar claridad a los temas muchas gracias y buena tarde.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

a usted doctora CLAUDIA quedo muy agradecido, a todo este grupo de cabildantes que hoy nos acompañó dios los bendiga, muchas gracias a todos su equipo de trabajo, a la Presidenta de los cabildantes, siempre serán bienvenidos a este recinto de la democracia para eso es lo que nos compete y es hacer un control político de todos estos proyectos que favorecen nuestra comunidad, dios los bendiga muchas gracias doctora CLAUDIA DESEARLE MUCHOS EXITOS en esta cartera que hoy usted asume bastante grande, pero que vuelvo y lo repito está acompañada de esta gente con una experiencia muy valiosa la cual hay que

Aprovechar de su experiencia y ni se diga del tema del manejo de la administración entonces hay una sinergia muy excelente que va a permitir muy buenos resultados muchas bendiciones para usted, para su equipo de trabajo y para ustedes de nuevo cabildantes. Regalémonos un minutico para que la doctora CLAUDIA y su equipo de trabajo y sus cabildantes se puedan retirar.

Entonces cabildantes como lo propone el doctor NICOLAS entonces por la situación de que en el orden del día y por respeto al protocolo no pueden hacer intervención así sea por dar unos agradecimientos, vamos a ponernos de acuerdo para una sesión solamente para ustedes y ahí los escuchare con el tiempo que queramos y con mucha tranquilidad listo, dios los bendiga muchas gracias.

Me disculpan entonces honorables Concejales y a los cabildantes que pena pero tenemos otro compromiso muy importante llegándose ya las 12, entonces hacemos uso de las curules por favor.

Señor secretario continuemos con el orden del día, por favor muchas gracias

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 80 de

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Démosle lectura por favor

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le comunico señor Presidente y honorables Concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor que pena nos disculpan, por favor entonces necesitamos darle continuidad al orden del día, nos disculpan por favor señor secretario Démosle lectura por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le comunico señor Presidente y honorables Concejales que ha llegado a la mesa el siguiente proyecto de acuerdo número 005 del 23 de marzo del 2017 por medio del cual se establece una condición especial para el pago de impuestos, tasas y contribuciones, según la consulta realizada con el doctor NICOLAS URIBE

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 81 de

pertenece a la comisión de asuntos económicos para que usted en el término de la distancia le asigne el ponente respectivo.

Así mismo también nos llega, el informe de gestión de la secretaria del gerente de desarrollo y progreso doctor SERGIO ANDRES CORREA.

No tengo más comunicados señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno frente a este proyecto que nos llega a la mesa, ya en el término de los tiempos que nos permitan en la norma estaremos con la comisión económica designándole ponente.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En proposiciones, Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

6. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En asuntos varios hay un honorable concejal, con el uso de la palabra el honorable Concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 82 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Honorable Concejal NICOLAS MARTINEZ, bueno un saludo espacial para CAROLINA porque se nos va ir, NICOLAS MARTINEZ me voy a referir a los siguiente hombre, tratemos de colaborarle a todos los compañeros en el tema del estudio hombre, busquemos la solución para que los que están estudiando le3s ayudemos en la plenaria yo veo que JUAN DAVID nos escribió o nos está pidiendo una colaboración, CAMILO NOS PIDE UNA COOLABORACION al respecto EDWIN entonces si tal persona cualquier Concejal tiene alguna circunstancia entonces busquemos un espacio donde podamos venir todos cuando el compañero no pierda la sesión, entiendo que JUAN DAVID ya perdió una o dos sesiones hay nos escribió a lo último, entonces es que siga existiendo esa armonía en el Concejo con todos los que estudian, porque yo lo digo yo también me beneficie en ese sentido y pude hacer mi carrera, pude hacer mi especialización acá en el Concejo con la colaboración de todos mis compañeros

Tratémonos de ayudarnos todos en ese sentido, si en tal horario no podemos entonces nos toca venir en le noche o venir más temprano pero que todos estemos y de verdad que me parece que es justo con todos los compañeros que estudian y están llenado acabo sus estudios académicos.

Muchas gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

a usted honorable Concejal le pediremos a estos compañeros que están estudiando, pero si me extraña honorable Concejal con todo el respeto hemos venido colaborándoles, tranquilo vamos a ponernos al tanto con ellos para que obviamente ya le propongamos si nos caracteriza la solidaridad como equipo de trabajo que somos listo.

En varios algún otro honorable Concejal, con el uso de la palabra GABRIEL JAIME GIRALDO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 83 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente, lo que pasa es que como no había quórum, pero yo le digo pues a los Concejales que me quieran acompañar, como centro democrático vamos a sacar un comunicado, se lo vamos a dirigir a la alcaldesa y secretario de deportes para que los recursos del adulto mayor, los maneje la secretaría del adulto mayor, entonces los que nos quieran acompañar nos dicen.

Muchas gracias Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal hay queda sobre la mesa en varios ya estaremos consultando en el momento que podamos estar todos junticos.

En varios con el uso de la palabra el honorable Concejal JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE RONALDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente, con ocasión de los que se estuvo plantando acá en el recinto hace algunos días de la situación de la institución educativa Concejo de Bello, con BETSABE y lo estuvo planteando el honorable Concejal LUIS CARLOS y el interés que tiene la rectora de la institución educativa ABRAHAN REYES COMO SECRETARIO YO QUIERO INFORMARLE o quiero pedirle mejor a los Concejales miembros de la comisión de asuntos educativos, que el lunes en la mañana después de la sesión nos reunamos para que programemos estas dos visitas a las dos instituciones para que abordemos las problemáticas que se presentan tal como usted lo había sugerido la semana pasada.

Gracias Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 84 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Le agradezco honorable Concejal, porque para ese día que bueno tengo otras situaciones en otras instituciones, para que entonces las abordemos y hagamos un plan de trabajo y poder traer ya un informe completo.

¿En asuntos varios algún otro honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame señor Presidente anunciar que me faltaban los siguientes Concejales.

ALEXANDER ARTEAGA

JOSE SERRANO JARAMILO
YESICA ARANGO ARBOLEDA

LUIS CARLOS HERNADEZ GIRALDO

CARLOS MOSQUERA

Todos los concejales llegaron, está agotado señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, citamos para mañana 25 de marzo del 2017 a las 8 de la mañana feliz y bendecido día para todos.



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 85 de

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Jonathan Rodríguez segura



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 86 de

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 023

FECHA: ENERO 10 DE 2017
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos los presentes, para la mesa directiva, una saludo para mis compañeros Vicepresidentes, buenos días Honorables Concejales, al doctor BORIS LEON RIVERA muy buenos días bienvenido al recinto de la democracia a este plan de acción que nos va a compartir el doctor BORIS al doctor OSCAR DIAZ Subsecretario de educación superior bienvenido, a todas estas personas que hacen parte de su equipo de trabajo, de financiera el doctor JORGE TOBON bienvenido, a los demás funcionarios de la secretaria de Educación, tengan una bienvenida al recinto de la democracia, funcionarios del concejo y demás personas que nos acompañan

Por favor señor Secretario sírvase leer el orden del día, el día de marzo 13 de 2017

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo, compañeros de la secretaria de Educación el compañero BORIS LEON RIVERA el compañero JORGE, OSCAR DIAZ y demás compañeros de la secretaria de educación. Siendo las 8:00 am minutos del día 13 de marzo de 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 87 de

4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
5. ADOPCIÓN DEL ACTA 12 DE MARZO DEL 2017
6. INTERVENCIÓN Del DOCTOR BORIS LEON RIVERA MORENO SECRETARIO DE EDUCACION CON SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA; PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2017 CON BASE AL PLAN DE DESARROLLO, PARA ESTE PERIODO 2016 - 2019

4. COMUNICACIONES

7. PROPOSICIONES

6. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE
ALEXANDER VARELA ARTEAGA
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

Presente
Presente
Presente
Presente
Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 88 de

JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente, que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir. Le informo también, el ingreso del honorable Concejal MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día, de marzo 13 del 2017 anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 89 de

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. ADOPCIÓN DEL ACTA 12 DE MARZO DEL 2017

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la adopción del acta, del día marzo 12 del 2017 anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR BORIS LEON RIVERA MORENO SECRETARIO DE EDUCACION CON SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA; PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2017.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Doctor BORIS de nuevo buenos días a usted, a su equipo de trabajo, estamos entonces atentos a escuchar este plan de acción, por parte suya y de su equipo de trabajo para este año 2017 y como lo dice en el orden del día entonces cualquier

Aclarar o cualquier inquietud posterior a la exposición de algún honorable Concejal, entonces cualquiera de los funcionarios que conforman su equipo de trabajo pueden entonces intervenir y darnos su punto de vista, muchas gracias y tiene la palabra, bienvenido.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 90 de

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DOCTOR BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Buenos días honorables Concejales, buenos días a la mesa directiva a todo el equipo de trabajo de la secretaria de Educación y a la comunidad en general que nos acompañan en el día de hoy.

La Secretaria de Educación, en el plan de acción año 2017 tiene 6 programas, esos 6 programas son;

Escuelas cálidas y de calidad: “espacios para la convivencia escolar y la paz”

Maestros y Maestras: motivadores y aprendices

Espacios físicos amigables, dignos y seguros.

Oportunidades para la Educación Superior

Hablando con el Mundo: Bilingüismo y tecnología

Educación incluyente y flexible

Tenemos en indicador de producto 21 productos y actividades a ejecutar 40

El primer programa es;

Escuelas cálidas y de calidad: “espacios para la convivencia escolar y la paz”

El primer proyecto, es el sostenimiento de la cobertura educativa oficial, en las actividades a ejecutar; en el plan de acción del 2017:

Se realizaran estrategias para garantizar el acceso y la permanencia, las cuales son:

Transporte escolar.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 91 de

Alimentación escolar

Modelos educativos flexibles (Inserción, inclusión y extra edad).

Alfabetización.

Acompañamiento a las Instituciones Educativas Oficiales para garantizar la permanencia de los estudiantes

Realizar la proyección de cupos para el año 2017 con el cual se garantiza la continuidad de los Estudiantes Activos y los nuevos que ingresarán al Sistema Educativo Oficial en Bello.

Para el mes de Septiembre de iniciará la Etapa de Inscripciones en las Instituciones Educativas Oficiales para el año 2017.

Realizar Jornadas Complementarias con Comfenalco y Comfama, para beneficiar estudiantes en jornada contraria.

Realizar Procesos Básicos y Aceleración del Aprendizaje a estudiantes en extra edad que no han alcanzado a culminar la básica primaria.

Entre los meses de Octubre y Noviembre, se realiza estudio de Insuficiencia para determinar los cupos, infraestructura educativa, planta docente y asentamientos urbanos para determinar los cupos escolares y la posible contratación con IE privadas, que cumplan con los percentiles

Continuando con el mismo, Escuelas cálidas y de calidad: “espacios para la convivencia escolar y la paz” también tenemos Realizar seguimiento mensual a la Canasta Educativa de las Instituciones que atienden matrícula contratada.

Realizar conteo bimensual, para garantizar que los estudiantes que se reporten en SIMAT sean iguales a los reportados por el oferente.

Garantizar estrategias de permanencia a través del PAE.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 92 de

Realizar auditoría a la información de cada uno de los Estudiantes.

Realizar verificación de idoneidad de los docentes en cada uno de los niveles educativos

En el mismo proyecto seguimos con las actividades a ejecutar, donde es Contratar Transporte Escolar para beneficiar a estudiantes de los diferentes niveles educativos en la zona Rural y Urbana que estén a distancias considerables de las Instituciones educativas, ahí va a beneficiar o apoyar a 600 estudiantes en el año.

Realizar contrato para la prestación de servicios de vigilancia, aseo y/o personal de apoyo, donde ahí vamos a beneficiar el 100% de los Establecimientos educativos oficiales atendidas con los servicios técnicos (vigilancia, aseo, Secretarias y otro personal de apoyo, en las instituciones educativas.

El segundo proyecto Mejoramiento de ambientes de aprendizaje.

Realizar Asistencias técnicas a las I.E oficiales del municipio de Bello en Ambientes Escolares;

Serían las 38 Establecimientos Educativos Oficiales intervenidos y/o dotados en ambientes de aprendizaje

El siguiente proyecto es;

Gestión al PAM (Plan de apoyo al mejoramiento de la calidad) en articulación con Inspección y vigilancia.

Realizar un foro educativo Municipal donde se incluya la participación de Directivos, Directivos Docentes, Docentes y Estudiantes pertenecientes a las

Diferentes instituciones educativas, en este es un solo foro que se realiza en el año y estamos esperando que el ministerio de educación nos diga cuál es el tema, el cual se va a manejar, en este año 2017.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 93 de

Realizar seguimiento a la experiencia significativa ganadora del Foro Municipal "Ambientes Escolares" en cada una de la temáticas Enseñanza y Aprendizaje, Escuelas Seguras e Incluyentes y Convivencia Escolar.

Continuar en la identificación de las experiencias significativas, a través del banco de experiencias significativas en cada una de las instituciones educativas

Seguimos con el Plan de apoyo al mejoramiento de la calidad, Realizar informes de seguimiento y control a las Instituciones Educativas oficiales, privadas, educación de adultos y educación para el trabajo y desarrollo humano, esperamos tener el 10% de los establecimientos educativos intervenidos haciéndoles seguimiento, control y evaluación..

Realizar actos administrativos de las Instituciones Educativas que presentan novedades, actualización, otorgamiento de licencias nuevas, 120 instituciones educativas en el año 2017.

Otro indicador que es el 100% Establecimientos Educativos oficiales apoyadas en las competencias básicas (PRUEBAS SABER)

Participación del concurso del MEN pruebas Supérate 2,0 en grados 3°, 5°, 9° y 11° de todos los EE del municipio de Bello

El cuarto proyecto es; impulso de los ejes transversales en la educación preescolar, básica y media.

Actividades

Asesorar y hacer seguimiento e implementación de los ejes transversales a través de asistencias técnicas programadas desde el proceso de Calidad Educativa.

Gestión en convenios y contratos con entidades públicas y privadas, ahí tenemos en el 2017 nueve instituciones educativas, que vamos a estar acompañando en todo este proceso.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 94 de

Otro proyecto es;

Acompañamiento en los procesos de mejoramiento de ambientes escolares, PEI, competencias lectoras - comunicativas y Convivencia Escolar;

25% Instituciones Educativas oficiales acompañados en los procesos de mejoramiento de ambientes escolares y Convivencia.

Realizar asistencias técnicas en la resignificación, Manuales de Convivencia, Planes de estudio, mallas curriculares, DBA Derechos Básicos de Aprendizaje, según el plan de acompañamiento a EE oficiales, Educación Contratada y Privada

Acompañamiento en los procesos de mejoramiento de ambientes escolares, PEI;

Realizar asistencias técnicas en la resignificación, actualización de los PEI, según el plan de acompañamiento a IE oficiales, Educación Contratada y Privada

Realizar diagnóstico de las bibliotecas escolares.

Inicio de formación de los bibliotecarios y proceso de articulación de las bibliotecas escolares.

Otro de los proyectos; Desarrollo Institucional de la Secretaría de Educación

Cuatro (4) procesos con sostenimiento de la certificación de ICONTEC

Actividades;

Realizar Auditoria interna a los procesos certificados de la Secretaria de Educación.

Gestionar la donación de los excedentes educativos.

Seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos con el ICONTEC. Gestionar ante el ICONTEC el seguimiento a los procesos certificados.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 95 de

Realización de los Comités de rectores o directivos docentes.

Consolidación del Portafolio y el seguimiento a las asistencias técnicas que realizan los procesos a las IE Educativas.

Gestionar capacitaciones del MECI para los funcionarios de la Secretaría de Educación.

Continuamos con el mismo proyecto; en este proyecto vamos a tener 14 macro procesos atendidos con dotación de Herramientas técnicas, apoyo logístico y/o talento humano para la eficiencia administrativa.

Realizar contrato para dotar de herramientas técnicas y personal para el correcto desarrollo de las actividades de la Secretaría.

Otro de los proyectos es;

Educación básica primaria con calidad

100% Establecimientos Educativos oficiales apoyadas en las competencias básicas (PRUEBAS SABER TERCERO y QUINTO)

A través del plan de acompañamiento a EE oficiales, Educación Contratada y Privada del proceso de calidad educativa, se realizan asistencias técnicas.

Resignificación y actualización de los PEI, Manuales de Convivencia, SIGCE, ejes transversales, planes de estudio, mallas curriculares, Derechos Básicos del Aprendizaje.

Evaluación pruebas externas, evaluación de desempeño docentes 1278, con el propósito de garantizar un mejoramiento continuo y así subir los índices de calidad educativa en primaria y secundaria, asimismo subir resultados en pruebas Saber 3°, 5° y 9°.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 96 de

Otro proyecto es;

Educación inicial con calidad

El indicador es;

Cuatrocientos cinco (405) agentes educativos beneficiados con asistencia técnica y/o capacitaciones en educación Inicial

Las actividades;

Para el año 2017 se gestionará la realización de un seminario taller donde se beneficien 200 agentes educativos en educación inicial.

Se brindará asesoría y acompañamiento en Manual de Convivencia ley 1620 y su Decreto reglamentario 1965, Ley 1098/2006 infancia y adolescencia a los preescolares oficiales y privados.

Capacitación en innovaciones pedagógicas a directivos docentes y docentes que intervienen en educación inicial.

PROGRAMA 2: Maestros y Maestras: motivadores y aprendices

Proyecto:

Excelencia Docente para la calidad Educativa

Indicador;

6% de docentes y directivos docentes beneficiados con apoyo para postgrados,

Actividades;

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 97 de

Para el año 2017, y se da la gestión con el Ministerio de Educación Nacional, para beneficiar a los docentes y directivos docentes con el apoyo para postgrados.

Proyecto;

Fortalecimiento del Plan de Atención Integral al Maestro

Indicador:

El 100% de docentes y directivos- docentes registrados en las actividades del PAIM

Actividades:

Formulación e implementación del Plan en los diferentes componentes

Proyecto:

Casa del Maestro

Actividades;

No se tiene programación 2.017, porque es para el cuatrienio, pero de todas maneras nosotros lo estamos colocando, en el año 2017 es una casa del maestro adquirida y dotada y la meta acuérdense que es para el cuatrienio y es una casa en el año 2018.

PROGRAMA 3: Espacios físicos amigables, dignos y seguros

Proyecto:

Infraestructura Educativa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 98 de

Indicador:

El 13% de las Establecimientos educativos oficiales en Jornada Única.

Actividades:

Para el año 2017 iniciar Jornada Única con 5 EE oficiales del municipio de Bello, acompañar en la Resignificación de PEI, PMI, planes de estudio, mallas curriculares, estrategias de permanencia, PAE e infraestructura.

Realizar mantenimiento y adecuación de la infraestructura educativa a 50% de las sedes de las Instituciones Educativas.

Terminación y recibo del Megacolegió Paris. Comenzar obras de diseño y repotencialización de la Institución educativa Tomas Cadavid

PROGRAMA 4: Oportunidades para la Educación Superior

Proyecto:

Fortalecimiento de la Educación Superior

Indicador:

Un (1) fondo de Educación creado

Actividades:

Creación de un convenio o alianza para la administración del FOMES (Fondo Municipal para la educación superior del municipio de Bello)

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 99 de

Una (1) Alianza para la creación de la fundación bellanita para la educación superior creada

Gestionar con los diferentes actores interesados en conformar una alianza para la educación Superior del Municipio de Bello

Proyecto:

Fortalecimiento de la Educación Superior

Indicador:

Un (1) espacio- sede habilitado para la atención de la educación superior

Actividades:

Gestionar el espacio-sede para la atención de la educación superior.

Proyecto:

Fortalecimiento de la Educación Media técnica

Indicador:

El 74% de Establecimientos Educativos Oficiales en procesos de articulación con la educación técnica y superior

Actividades:

Gestionar convenio con el SENA y el Politécnico Marco Fidel Suárez

PROGRAMA 5: Hablando con el Mundo: Bilingüismo y tecnología

Proyecto:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 100 de

Bello Bilingüe

Indicador:

Tenemos un 8% de docentes del sector oficial de la competencia en inglés, capacitados para alcanzar el nivel B2 o Superior de inglés del Marco Común Europeo

Actividades

Seguimiento y evaluación al programa nativos, gestionar inmersión de docentes de inglés de primaria, secundaria y media. Crear comité Bello habla inglés y gestionar el plan de acción que allí se desarrolle.

Indicador:

Tres (3) aulas de bilingüismo adecuadas

Actividades:

Se seguirá realizando gestión con las cooperativas y además se hará la inversión de nuevas aulas Bilingüismo por parte de la Secretaría de Educación en las I.E. Oficiales

Proyecto:

Mentes creadoras y creativas

Indicador:

Una (1) feria de la ciencia, Investigación y competitividad realizadas que se realiza en el año 2017

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 101 de

Actividades:

Para el año 2017 se organizará la Feria de la Ciencia, investigación y competitividad donde expondrán grupos pertenecientes a diferentes EE oficiales de la ciudad.

Indicador:

Un (1) proyecto gestionado para el apoyo de iniciativas de investigación de las Instituciones Educativas oficiales

Actividades:

Acompañamiento y seguimiento a los proyectos de investigación de los EE oficiales que vienen representando al Municipio de Bello en las ferias Internacionales, Departamentales y Locales.

Proyecto:

Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las instituciones educativas oficiales

Indicador:

3.000 dispositivos electrónicos gestionados

Actividades:

Se seguirá realizando gestión con las cooperativas, MEN y Ministerio de las TIC y además se hará la inversión de dispositivos electrónicos por parte de la

Secretaría de Educación en las I.E. Oficiales y además se hará una inversión en dispositivos electrónicos, por parte de la secretaria en las instituciones educativas oficiales.

Indicador:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 102 de

38 instituciones Educativas oficiales con conectividad, con WIFI

Actividades:

Contratar la conectividad de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bello

Proyecto:

Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las instituciones educativas oficiales.

Indicador:

90% de Instituciones Educativas oficiales utilizando Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actividades:

Para el año 2017 se diseñará un instrumento para diagnosticar el uso y apropiación de las TICs en los 38 EE oficiales.

Gestionar convenios con entidades públicas y privadas en el fortalecimiento de uso y apropiación de TICs a los Maestros, Estudiantes y Padres de Familia de los EE oficiales

En 11 EE a 3,000 tabletas se instalarán software educativo para el fortalecimiento de las competencia lectora, lógico matemática, competencias ciudadanas y ciencias naturales.

Implementación de modelos educativos flexibles

PROGRAMA 6: Educación incluyente y flexible

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 103 de

Proyecto:

Implementación de modelos educativos flexibles.

Indicador:

585 estudiantes atendidos en extra edad en básica primaria.

Actividades:

Caracterizar estudiantes de básica primaria en extra edad.

Distribuir a los estudiantes de extra edad a las IE oficiales, para ser atendidos por docentes con conocimientos específicos de metodología de aceleración.

Nivelación y aceleración para acceder a la educación regular en el grado sexto.

Proyecto:

Implementación de modelos educativos flexibles

Indicador:

Gestión de un Convenio o alianza realizada para atender los estudiantes con talento excepcional y diferencial.

Actividades:

No se tiene programación para el 2017

Indicador:

Setecientos (700) estudiantes atendidos en extra edad en Básica Secundaria y/o alfabetización gramatical

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 104 de

Actividades:

En el 2017 se dará inicio al proyecto MEFES para la atención de estudiantes en extra edad e inclusión en el sector Nueva Jerusalén.

Realizar alistamiento para la inclusión en 8 sectores que presentan asentamientos.

En mayo y julio se realizará actividades en la línea de inserción, para desarrollar conocimientos pedagógicos en los grados de cero a cinco.

Proyecto:

Incluyente para población vulnerable con necesidades educativas especiales (discapacidad, víctimas de conflicto, desplazados, menores en riesgo social, reintegrado.)

Indicador:

Cinco (5.000) niños, niñas y adolescentes atendidos con necesidades educativas especiales

Actividades:

Garantizar la atención de la población con Necesidades Educativas Especiales, en condición de desplazamiento.

Ofrecer ayuda psicológica, de fonoaudiología, docente de apoyo a la población que se encuentra matriculada en las Instituciones Educativas Oficiales con Necesidades Educativas Especiales.

Capacitar en música, lenguaje y señas. Programa de discapacidad para personas en extra edad en la Institución Educativa Tomas Cadavid.

Brindar transporte escolar para los estudiantes que presentan discapacidad física y por lo tanto su movilidad es reducida.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 105 de

Garantizar la inclusión y permanencia de la población escolar en riesgo Social brindando ayudas de asesorías, intervención, y acompañamiento sicosocial a través de la estrategia pedagógica "convenio de matrícula Proyecto de Vida"

Proyecto:

Atención Incluyente para población vulnerable con necesidades educativas especiales (discapacidad, víctimas de conflicto, desplazados, menores en riesgo social, reintegrados y desvinculados)

Indicador:

Cinco (5.000) niños, niñas y adolescentes atendidos con necesidades educativas especiales

Actividades:

Garantizar la inclusión y permanencia de la población escolar en riesgo Social brindando ayudas de asesorías, intervención, y acompañamiento sicosocial a través de la estrategia pedagógica "convenio de matrícula Proyecto de Vida"

Proyecto:

Alimentación Escolar y educación en hábitos nutricionales

Indicador:

20.000 estudiantes atendidos con alimentación escolar y educación en hábitos nutricionales saludables.

Priorizar IE para distribución de cupos, según los criterios de la resolución 16432 de 2015, seguimiento a la focalización de cada una de las Instituciones Educativas, se realiza permanentemente.

Reunión mensual con los Coordinadores del PAE de las Instituciones Oficiales y Contratadas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 106 de

Reunión mensual con el operador del PAE. Realizar comités de seguimiento municipal durante el año.

Realizar mesas públicas del PAE invitando a la comunidad educativa, Visitas mensuales a las Instituciones Educativas, para el seguimiento de la ejecución de la Resolución 16432 y el Decreto 1852

Seguimiento Financiero al programa PAE, verificando la ejecución de los recursos.

Acompañamiento en la implementación del componente pedagógico del PAE, orientado a fomento de hábitos saludables. Seguimiento a las tiendas escolares

Proyecto:

La atención para la población en edad escolar con discapacidad cognitiva significativa.

Indicador:

265 de niños, niñas y adolescentes atendidos con discapacidad cognitiva significativa

Brindar atención a la población que presenta discapacidad cognitiva significativa con diferentes talleres que apuntan a su vida ocupacional.

Se incluye un convenio de transporte escolar para los estudiantes que presentan discapacidad física y por lo tanto su movilidad es reducida.

Muchas gracias, a todos los Concejales a la comunidad en general y la mesa directiva.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 107 de

A usted señor Secretario muchas gracias, con este plan de acción en estos 6 proyectos que tiene la secretaría y diferentes programas, entonces ya como es la dinámica están los micrófonos abiertos, no sé si algún honorable Concejal entonces tiene que preguntarle al secretario, con el uso de la palabra el honorable Concejal JOSE ROLANDO SERRANO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted, para la mesa directiva, para todos mis compañeros Corporados, para el secretario de educación y todo su equipo de trabajo, todos los asistentes al recinto.

muy claro la presentación del plan de acción señor Secretario, hay algunas cositas que de pronto profundizáramos un poquito más.

Bueno lo primero que yo tenía acá, es lo de permanencia, las estrategias de permanencia entre ellas transporte escolar pero usted lo desarrollo al final y hablaba de niños de la zona rural y urbana, me imagino que estamos hablando de SAN FELIX y todavía con las personas de FONTIDUENO, LA GABRIELA Y LA ORQUÍDEA que se viene prestando el servicio, una pregunta frente al tema del restaurantes escolares para que si tienen la información y si no lo haga llegar Secretario la meta es sostener los 20 mil estudiantes que hay en el PAE en el programa de alimentación escolar, eso garantizara que durante estos tres años del gobierno del alcalde CESAR SUAREZ el municipio va hacer el aporte para estos días que queda faltando, dado el recorte que se hizo el año pasado a nivel nacional, de todas las entidades territoriales que salimos perjudicados porque los recursos que gira la nación para la alimentación escolar se disminuyeron y el año pasado se hizo una especie de plan de contingencia para garantizar que el

Municipio pudiera cumplir con el número total de días, entonces quería saber si esto va a seguir para los tres años que le restan a este gobierno.

Me preocupa un poco, el tema de la educación superior si bien cuando estábamos debatiendo el plan de desarrollo actual acá en este recinto hablamos de la carga tan alta que tenía la palabra gestión dentro de ese plan de desarrollo y que es un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 108 de

plan de desarrollo sumamente ambicioso y depositamos mucha confianza en el alcalde y en su equipo de trabajo, en especial de sus secretarios de despacho, veo que todavía hay muchas cosas para gestionar y ya está en marcha el segundo año del gobierno, entonces bueno es una apreciación personal, frente al FOMES nosotros creamos mediante acuerdo Municipal, el FONDO MUNICIPAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR no me voy a detener en eso ya en ese momento exprese las bondades de la creación de este fondo y veo también en el plan de acción que hay una alianza, para la fundación de la educación superior, entonces me gustaría saber señor Secretario.

¿Ya está creado el fondo o que gestiones o que acciones se han adelantado en el marco de ese fondo?

Porque el doctor HUGO DIAZ, que lo antecedió a usted en el cargo había planteado en su informe de gestión el año pasado, que ya había inclusive algunas alianzas con universidades públicas y privadas y con empresas privadas y también y que solamente se estaba esperando la creación del FOMES, entonces el FOMES esta creado, como van avanzando estas alianzas para el fondo.

¿En que consiste la fundación de educación superior?

Dos preguntas muy puntuales, frente al tema de educación superior Secretario, ¿El plan padrino, se reactiva, no se va a reactivar, como están las cuantas de la secretaria con las universidades? Que lo último que supimos acá en la corporación era que se adeudaba un dinero a las tres universidades UNIMINUTO, POLITECNICO Y SAN BUENEVENTURA y usted entenderá que nosotros como voceros de la comunidad, somos los que tenemos que dar la cara y muchas veces nos preguntan, ¿Qué paso con el plan padrino, va a seguir o no va a seguir? entonces para tener las bases y saber responder.

Y lo mismo con el convenio del SENA, no sé si ese convenio todavía está vigente, ese convenio había surgido como una contingencia frente a la terminación de uno de los programas de educación superior o la suspensión mejor del mismo plan padrino en la administración anterior se creó ese convenio ese acuerdo de voluntades con el SENA y capacito a muchos jóvenes, que inclusive acá en el Concejo anterior se cuestionó mucho pero hay habían programas técnicos y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 109 de

tecnológicos muy buenos, se lo pregunto porque no vi nada en el informe de gestión no vi nada relacionado con el SENA.

También frente a la educación superior, veo que hay y celebro que haya acá la idea por parte de la administración Municipal de crear un espacio para la educación superior ese ha sido uno de los grandes dolores de cabeza de la Secretaría de Educación, hasta el año 2014 el Municipio 33 millones de pesos mensuales a la arquidiócesis por el uso del espacio del instituto Jesús de la buena esperanza, entiendo que la corporación LEON TRECE que pero hasta finales del año pasado acá en la sede donde era el instituto femenino estaba pagando cerca de cuarenta y pico de millones de pesos mensuales, eso es muchísima plata, entonces con las talanqueras que se ha presentado frente al parque de artes y oficios que usted sabe que habrá que esperar el fallo del tribunal administrativo de Antioquia frente al acuerdo y todo lo demás, que espacio se ha considerado ya que está aquí en el plan de acción, para desarrollar las actividades de educación superior una vez comience a funcionar el fondo y la alianza.

En cuanto a la apropiación de las nuevas tecnologías, hay una gestión muy buena de 3 mil dispositivos nuevos y es la meta para este año, y son los dispositivos electrónicos, no sé si de pronto con los encargados del área de calidad y de informática de la secretaria, tienen ahí el dato si con esos 3 mil dispositivos que se van a entregar como quedaría la media municipal de número de niños por computador, recordemos que era una meta del gobierno de JUAN MANUEL SANTOS recortar esa media, de tener dos o tres niños por computador, cuando hace tres años en Bello estábamos hablando de que por computador teníamos entre 10 y 12 niños, obviamente en los últimos años los secretarios que han pasado han hecho una labor muy importante frente a la actualización y la adquisición de nuevos equipos, a través del programa computadores para educar, a través del ministerio de las TICs y seguramente Secretario usted continuara en

Esa línea, entonces ¿me gustaría saber más o menos si hemos logrado bajar esa tasa? y celebro muchísimo y ojala que sí se dé Secretario este proyecto MEFES para la inclusión en nueva Jerusalén y en 8 asentamientos que hay en el Municipio de Bello, eso definitivamente hace parte de la atención integral que el estado tiene que ver con estas comunidades, yo he sido partidario de la recuperación del espacio público por supuesto y respaldo desde la institucionalidad los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 110 de

procedimientos que se efectúen, siempre y cuando se respeten los derechos fundamentales de las personas para recuperar el espacio público como lo que sucedió un nueva Jerusalén, máxime cuando hay un fallo judicial por medio, pero también soy consciente de que el estado no se puede quedar solamente en eso, en reprimir en recuperar lo que ha perdido por su ausencia, si no que a estas personas que tienen una condición especial que no tiene los recursos económicos y que han sido víctimas del conflicto se les brinde, este tipo de posibilidad de acceder al sistema educativo, entonces de manera que este proyecto MEFES me parece supremamente bueno y que no solamente se va a dar en nueva Jerusalén si no en otros 8 asentamientos suburbanos de la ciudad.

Esas son mis inquietudes señor Secretario, por lo demás confió muchísimo en su capacidad y su experiencia, usted ya estuvo al frente de la Secretaria de Educación anteriormente, lo hizo muy bien, tiene un equipo de trabajo muy comprometido a todos ellos los conozco y se de sus capacidades, el empeño que le están poniendo a las cosas, felicito particularmente al proceso de comunicaciones JULIO hago una mención especial, porque a través del grupo de WAPSAP y a través de las redes sociales se entera uno de lo que está haciendo la secretaria y eso es una herramienta útil para nosotros como Concejales, también para salir a la calle y poder hablar con propiedad de los temas de la administración y en particular de educación, entonces muchísimos éxitos señor Secretario, muchas gracias por el informe y sabe que cuenta con esta curul para lo que pude servirle muchísimas gracias.

Gracias Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal, doctor BORIS entonces disculpamos al doctor al

Concejal MAURICIO y al Concejal EDWIN BUILES ellos deben de retirarse para una reunión que tiene pendiente con tres secretarias de la administración, para un tema que van a tratar entonces se disculpan porque se deben de retirar.

Muy bien, con el uso de la palabra el honorable concejal JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 111 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente, buenos días para todos y todas.

Secretario, mis inquietudes son fundamentalmente era la relacionada con la educación superior, ahorita voy a plantear que va en la misma línea del Concejal S3EERRANO pero es una preocupación más en relación con los estudiantes que han estado años atrás y semestres atrás que hacen los programas del plan padrino y la pregunta es qué ha pasado con ellos y que va a pasar, pero antes de eso en el plan de desarrollo cuando se debate el tema de paz, se plantea como anexa y transversal a todas las secretarías, dentro del plan de acción que usted nos presenta una línea que es ; escuelas de calidad para la convivencia y la paz , pero realmente no veo dentro de ese proyecto algo específico dentro de la lógica nacional de las pedagogías de paz, es decir veo muchos elementos de convivencia escolar y demás pero el tema de pedagogía de paz no lo encuentro dentro de los que nos presenta y el tema de paz en relación a la comprensión del conflicto rural y urbano y al ejercicio mismo de lo que ha sido este ejercicio de paz en Colombia no lo identifiqué y es que hay que recordar que las pedagogías de paz no eran un proceso previo al plebiscito, no era un ejercicio para hacer campaña sino que es un ejercicio se propone antes en perspectiva de los pos acuerdos y de la construcción de esos nuevos escenarios que posibiliten el camino hacia la paz, entonces preguntar.

¿Si no lo identifiqué bien y está ahí expresado o como se va a trabajar el tema del paz concretamente?

Y frente al fondo de educación superior, lo primero que a mí me preocupa que no

Solo en esta secretaria, sino que es en todas y se han mencionado acá en varias ocasiones es el cambio de secretarios, tanto cambio de secretarios me parece que los procesos no son claros y no se continúan, este fondo para la educación superior, pues ya un año paso y no se logró como lo veo todavía está la gestión para el fondo entonces seguramente vamos a esperar otro ratico hasta que se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 112 de

concrete y eso me preocupa en termino de los estudiantes que podrían ser y no son beneficiados de ese fondo.

y además que nos cuente que paso con los que estaban en plan padrino, los que venían recibiendo esos apoyos, hoy cuantos lo dejaron de recibir, si hay un plan de contingencia hasta que este fondo se dé, hasta que este convenio se logre o sencillamente en este momento para la educación superior no se está apoyando desde la administración Municipal.

Ya también otra de las preguntas que hacia el Concejal SERRANO es que nos cuente más de lo que es y qué carácter va a tener esa fundación bellanita para la educación superior, que carácter va a tener eso, que alcances y que podemos esperar de allí, si es posible también si está dentro de la información que usted tiene dentro de los convenios del fondo qué papel juega y dentro de las herramientas de capitalización del fondo qué papel juega la estampilla pre universidad de Antioquia, como va ese tema dentro de la administración que era una de las propuestas de financiación de la educación superior por medio de ese fondo que se tenía en el año pasado eso en que va y en general en que va el fondo, porque el año pasado nos dieron una información de que ya estaba casi listo pero ahorita está en el plan de acción, mantener la búsqueda de las gestiones, entonces concretamente en que va eso Secretario.

Gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal JUAN DAVID.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal, LORENA GONZÁLEZ.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA YULITEH LORENA GONZALEZ OSPINA

Gracias señor Presidente, feliz día para usted para la mesa directiva a mis compañeros Corporados y los asistentes en la sesión el día de hoy.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 113 de

Si señor Presidente Concejal muchas gracias.

Secretario gracias por estar aquí el día de hoy y presentarnos este plan de acción, yo tengo unas pocas dudas, son referentes a los siguiente; cuando vino Comfenalco el año pasado, a nosotros nos hablaron de la jornada complementaria que ellos tienen con nosotros, yo le pregunte a la doctora CAROLINA específicamente que actividades y cuales instituciones eran las que estaban beneficiadas con el tema de la jornada complementaria yo quisiera que por favor el día de hoy nos ampliaran información sobre esto.

Lo siguiente es un asunto en que siempre he sido reiterativa, me complace ver en el plan de acción el tema de las bibliotecas escolares, también coincide en que venga mañana la secretaria de cultura, porque ha sido un tema que se hablado con el antiguo secretario de educación, yo creo que más que diagnosticar de como están las bibliotecas escolares es ya entrar hacer una intervención en ellas, porque ya somos sabemos cómo están las bibliotecas escolares y comunitarias es un tema de falta un poco más de empuje y de empeño y de voluntad para que realmente tengan el lugar que se merecen en el proceso educativo.

Lo siguiente es cuando no hablan de 74% de establecimientos educativos en procesos de articulación, es el 74% de establecimientos educativos oficiales, ósea que son aproximadamente 27 instituciones educativas, pero usted nos habla que están en la gestión de un convenio, entonces mi pregunta es, ¿ ya está realizado el convenio, apenas se está realizando y si apenas se está realizando para cuando inicia? porque ya vamos para el mes de abril y los chicos ya necesitan el tema de la articulación con estas instituciones que según usted nos comenta son; el POLITECNICO Y EL SENA, ENTONCES es preguntar en que va ese proceso de convenio con el POLITECNICO y con el SENA.

Quisiera también referirme a los 5 mil niños con necesidades educativas especiales, que habla usted que se están beneficiando con el programa y es si estos niños ya están caracterizados, quien los caracterizo y que apoyo, yo sé que no está ahí pero si quisiera lanzar esto porque me parece que ha sido una problemática generalizada y es que los niños están en la institución están

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 114 de

diagnosticados supongo es una hipótesis y quiero que usted me la corrobore, me la confirme o me la desmienta, porque si ya están diagnosticados, no podemos limitarnos a que tengan el proceso escolar, es decir a que las maestras que están de apoyo, o que están capacitadas en trabajar con los niños con necesidades educativas especiales, dejen el proceso ahí porque es que el proceso familiar y de salud generalizada de estos niños es más complejo que el de los niños que están en un rango o un diagnóstico "normal", entonces lo que quiero secretario es poner sobre la mesa la posibilidad que la secretaria de salud y la secretaria de educación se unan, para poder hacer tratamientos que vayan más allá de la atención escolar, porque entonces siempre se nos van a quedar estos niños con ese limitante de tratamiento que me parece muy delicado máxime y lo digo con todo respeto porque quiero los docentes de nuestra ciudad, doy fe de la excelencia que tenemos entre nuestros docentes, pero sabemos que hay docentes que tienen en sus manos niños con necesidades educativas especiales, que no tiene la suficiente capacitación o por lo menos la suficiente empatía para el trabajo con ellos, entonces esto es un tema importante Secretario y me parece delicado, muy delicado porque se lo digo porque permanentemente, recibo quejas de padres de familia o por lo menos solicitudes, que dicen bueno entonces yo que rayos voy hacer con mi niño que tiene unas necesidades educativas tan especiales, tan específicas y uno le dice bueno vaya a la secretaria de Educación, no es que ya fui al tomas Cadavid, no también, ósea tenemos como una reserva llegamos hasta cierto punto sé que no podemos ser existencialistas al 100% pero yo creo que podemos dar una mano más extensa de la que estamos brindando en este momento para estos niños.

En otro sentido quisiera preguntarle Secretario, por ATENEA PORQUE lastimosamente vi que no hay nada para la casa del maestro, para este año a mí me parece un tema preocupante y le voy a decir en qué sentido, yo veo con beneplácito el tema de la capacitación en post grados para nuestros docentes, que me parece maravilloso, es un asunto que se viene trabajando desde hace varios

Años y es excelente que esto continúe los docentes necesitan esa oportunidad y si la secretaria y la administración se las está brindando maravilloso, pero tenemos de esos 1.800 docentes aproximadamente, tenemos el 6% de beneficiados para post grados, ósea que tenemos un 94% de docentes que están a la espera de otro tipo de capacitaciones y la casa del maestro seria el alma de eso, realmente esa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 115 de

es la finalidad de una casa del maestro, la capacitación docente, entonces sé que la doctora PAOLA desde el proceso de calidad día a día se esmera por entregar a los docentes capacitaciones, pero no se habla ni siquiera de gestión para la casa, porque hemos visto en varios ITEMS que se habla de gestión para el convenio o gestión para la articulación, pero para ATENEA no se habla de gestión, entonces quisiera preguntar ¿ porque y preguntarle directamente si de pronto las mesas por araras están funcionando y si hay para ellas algo proyectado en el tema de capacitación, porque para eso es que se conforman las mesas por áreas, porque ellos buscan estas capacitaciones? entonces quisiera saber cuáles están funcionando y que me cuente por favor en el tema de ATENEA DE PRONTO QUE ha pasado para que tengamos ese proyecto tan parado.

no siendo mas Secretario mis inquietudes, decirle que es una secretaria a la que obviamente por obvias razones le tengo gran afecto por inclinación profesional y de compañerismo y sé que todos los compañeros que están ahí desarrollando su labor lo hacen con mucho empeño, felicitarlos porque se han tenido excelentes resultados en el tema de calidad educativa en la básica y en la media pero lastimosamente sigue preocupando el tema de la educación superior de nuestra ciudad, es un vacío que tenemos y ahora tenemos un subsecretario que yo creo que puede comenzar a jalonar este asunto, porque con todo respeto doctor para eso es que usted está ahí, para que obtengamos resultados serios, concretos en este tema no podemos quedarnos con estos vacíos que tenemos para nuestros jóvenes se gradúan demasiados anualmente y ustedes hacen una labor técnica, profesional pero nosotros estamos de cara a la comunidad con una gran preocupación entonces necesitamos respuestas en este sentido.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal LORENA muchas gracias, agradecemos la verdad la presencia en las graderías de algunos de los líderes o muchos de los líderes de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 116 de

los procesos de educación, bienvenidos hoy a la exposición de este plan de acción del secretario de educación.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Gracias Presidente, un saludo para todos los que nos acompañan dentro del recinto.

Voy a referirme a dos temas que en los que termino la doctora LORENA y es el tema de la educación superior.

1.hombre yo considero que ya hoy en el tiempo que lleva esta administración, educación superior tenía que ser algo ya que hubiera arrancado en este semestre, una debilidad total en ese sentido, porque yo les digo algo compañeros ese fue un programa bandera del alcalde, eran 4 mil cupos que no han arrancado y que nos lo veo, entonces vamos perdiendo el año en tema de plan de desarrollo es más lo veo muy débil desde que presupuestalmente lo presentaron a la plenaria 200 millones de pesos entonces hoy los jóvenes en Bello, en tema de educación superior, en tema de imagen a la administración cero, totalmente decaído eso y no sé cuánto más vamos a esperar, Concejala usted termino hablando de lo del Secretario ojala lo tengan en cuenta, hoy lo que me he dado cuenta de lo del Secretario es que cobra la nómina, no más allá está sentado a la hora que suban allá lo ven sentado, cobra la nómina pero vayan a mirar si verdaderamente lo van aprovechar.

El otro tema y quiero pedir disculpas a la plenaria, Concejales porque me voy a salir del tema pero le voy a solicitar al secretario que no me conteste hoy porque

Estamos en plan de acción, que me lo mande por escrito porque no es obligación del él y es el tema que lo tengo que aprovechar el tema de SAN JUDAS TADEO tengo que aprovecharlo de la institución san judas Tadeo, y me puse analizar el tema de que paso a principio de año, en la institución BETSABE y veo que hoy el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 117 de

Secretario de Educación le cumplió a BESATBE, porque no se llevó a SAN JUDAS TADEO para allá con el comunicado que ellos sacaron antes los rumores de la gente que se iban a llevar a SAN JUDAS TADEO para que fuera el que prestara el servicio sabatino en esa institución, el Secretario de Educación se paró en la raya y dijo no van para BETSABE aquí estaba leyendo bien la cosa, porque yo en estos días se los leía a ustedes Concejales y yo creo que nos ha costado al Municipio de Bello ante el Ministerio de Educación recuperar la imagen en muchos aspectos y usted sabe SERRANO usted sabe que usted luchó mucho en ese sentido para que Bello fuera recuperando un poco la imagen, pero hoy volvemos a decaer en este tema que uno no entiende, como una institución SAN JUDAS TADEO se prestan para llevarlas a otra institución llamada Concejo de Bello, donde la comunidad ni se enteró de que iban para allá y sacan la rectora hoy llega una nueva rectora y no conoce lo que hay ahí, respeten al Municipio de Bello señor Secretario, usted sabe que con SAN JUDAS TADEO hay un negocio y había que ubicarlo donde sea y se lo llevaron para el Concejo de Bello y los sacaron de BETSABE porque la comunidad se estaba organizando o la comunidad se organizó con los docentes, porque no iban a permitir que SAN JUDAS TADEO prestara el servicio de los sabatinos allá, pero que hicieron se lo llevan para el Concejo de Bello, una institución pública y hoy apenas la gente se está alertando, entonces yo pregunto.

¿Las matriculas se hicieron en BETSABE todas las matriculas?

Y se llevan una población que estoy segura que la mayoría no son ni de Bello, eso es un negocio, entonces yo quiero para que no voy a polemizar más porque me tiene indignado ese tema, no solamente el Concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ sino a mucha gente, porque sabemos de las problemáticas que tiene nuestro Municipio y seguimos en la problemática, los problemas que hemos tenido con esta administración y no nos cuidamos seguimos en eso, entonces ¿cómo fue la selección de ese proceso? yo quiero que me haga llegar por escrito con SAN JUDAS TADEO para que le entregáramos los sabatinos.

¿Cuáles fueron los estudios? una copia de ese contrato, ¿cuántos nos van a valer esos estudiantes o no sé si van hacer gratuitos? o no SAN JUDAS dijo no tranquilo Municipio yo voy a colaborar allá eso va gratis, yo creo que eso debe de tener un valor, ¿Cuánto vale cada alumno y si el Municipio lo está pagando? no sé

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 118 de

si estoy equivocado secretario usted me colabore, usted es experto en estas cosas, ¿Cuánto nos vale cada alumno? el costo del arrendamiento ¿Cuánto le estamos cobrando a esa institución por el préstamo de una situación publicación todos los servicios a ver cuánto vale el arrendamiento ¿yo quisiera saber? para que me lo haga llegar el arrendamiento cuanto le vale a esa institución, entonces una serie de situaciones, porque verdaderamente voy hacer una queja ante el Ministerio voy hacer la queja como ciudadano, esto no tiene presentación y se los digo a todos los que trabajen en secretaría de educación, a usted señor Secretario de Educación se lo digo, que también lo defendió cuando estuvo en Cultura, por su buena gestión, pero yo no quisiera que en Bello se presentara más negocios de estos, no ya no más, tratemos de hacer bien las cosas por este Municipio, queramos más a nuestro Municipio, una institución de estas que sabemos los problemas que ha tenido, hoy la gente miren el cambio que hubo porque lo cacareamos, porque fue a través del Ministerio de Educación el que obligo al Municipio de Bello a que toda esa cobertura en estas dos instituciones, como fue la BETSABE y la institución de arriba el Municipio retomara el tema directamente el Ministerio de Educación, le exigió al Municipio de Bello, vaya a ver la gente como esta de contenta, feliz con el cambio, llega un rector JORGE ORREGO que estoy seguro que le van a dar un toque a esa institución de mucho compromiso de verdad, me van a disculpar que haya que tocado este tema, en tema plan de acción, pero no me puedo quedar callao frente a una situación de estas y trabajo con la administración y pertenezco a una coalición, pro las cosas que no me gustan también las digo, no estoy de acuerdo con esto pero que aquí solamente, yo pensé que iban a traer esa institución al Concejo de Bello, huy van para el Concejo de Bello, no pero era el Concejo de Bello la institución, no respeten a este Municipio, respetemos a los ciudadanos ya es hora de que estas cosas no pasen en Bello y no me podía quedar callao porque ya lo había manifestado en plenaria y honorables Concejales, esto me lo hace llegar por escrito no me lo responda acá porque no es del tema, pero si le solicito todo por escrito, porque esto lo voy a continuar y aquí no lo podemos continuar por, esto tiene que ser por arriba por Ministerio de Educación, para que conozcan la problemática de esta situación en Nuestro Municipio, yo quiero que hagan una visita ayer estuve por allá en los sabatinos. pase por allá ojala pasen por allá hombre y miremos los alumnos que se fueron para allá de verdad, gracias señor Presidente y compañero me disculpan que haya tocado el tema este punto pero no lo podía dejar escapar ese es mi sentir, ese es el sentir de este Concejal en este sentido, no se la institución

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 119 de

SAN JUDAS TADEO tiene una institución en París, entonces de verdad que y eso que no menciono otra clase de temas porque hasta el rector que tenían en la institución que había allá se reveló ante muchas situaciones y salió, ya sacaron al rector, entonces hay muchas cosas que no se conocen o que ya uno se da cuenta y es mejor no decir las acá porque cosa tan brava hombre.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal LUIS CARLOS tiene usted toda la razón, hoy estamos en plan de acción pero no dejamos de pasar la oportunidad de tener a este Secretario y en materia de control político, hemos sido también claros con todo el respeto que el honorable Concejal y Corporados estamos desde la secretaría del Concejo o tramitando estos oficios, solicitándole a cada secretaría la respectiva información con las inquietudes que cada uno de ustedes han expresado en todas las plenarios que hemos tenido, entonces en ese sentido les contamos que estamos haciendo la tarea para que más luego con el informe que obtengamos, ya entonces evaluaremos de nuevo y miramos que cartas se toman en el asunto.

Con el uso de la palabra, un saludo muy especial al ex Concejal MENESES

Bienvenido muchas gracias por acompañarnos.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muchas gracias señor Presidente, un saludo a usted y a la mesa directiva, a todos los funcionarios de la secretaría de Educación que hoy nos acompañan, el público y los funcionarios que se encuentran en las gradas, al ex Concejal y a todos mis compañeros siéntanse saludados.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 120 de

Bueno primero, a mí el tema de Educación siempre me a parecido que hay una frase que dice, la Educación es la puerta al desarrollo, aquí la podríamos aplicar la educación es la puerta al progreso, yo sé y muchas veces he reconocido los buenos oficios de usted como Secretario frente a las diferentes carteras y sé que también tiene un equipo técnico muy capaz, para poder asumir el reto de esta Secretaría y poder gestionar todo esto. a modo de sugerencia me hubiese gustado por lo que voy a decir por una razón, porque nosotros asumimos y le dimos la facultad al alcalde para hacer cambios presupuestales o cambios de rubros, entonces me hubiese gustado que en la presentación las cifras, para saber si eran las mismas que estaban ajustadas al plan de desarrollo o si hubo algún cambio en la Secretaría, por una sencilla razón primero por la facultad y segundo porque estamos en los planes de acción, estamos en los planes de acción y al finalizar el año todos van a venir a dar los planes de gestión y al finalizar el año siempre es la excusa de todos los Secretarios, es que no me dieron la plata, es que a mí me la cambiaron, es que en hacienda no me la aceptaron, entonces es muy importante aunque yo sé que también se pueden hacer los cambios presupuestales en el trascurso del año es muy importante saber con qué se planifico todo un año dentro de la presentación es a modo de sugerencia de todas las Secretarías para poder hacer el comparativo con el tema del plan de desarrollo.

CESAR SUAREZ y todo el equipo de la coalición asumió un reto supremamente decidido al jugársela por la Educación y muchos de los programas en el plan de

Gobierno era apuntándole precisamente a eso, a la educación yo creo que los 16 que pertenecemos a la coalición hablamos en su momento acerca de la Educación superior hablamos en su momento de la casa del maestro, hablamos también acerca del tema de convivencia escolar y hablamos de la proyección de la jornada única escolar y estos son los temas que yo voy a tocar Secretario, yo no voy a ser reiterativo con todo o que mis compañeros dijeron, pero la educación superior acá está al borde del colapso si no es que ya está, nosotros hemos tratado de poner pañitos de agua tibia al tema de la Educación superior y crear unas medidas hacia la educación superior basadas en las necesidades de un pueblo, pero hoy nosotros somos una ciudad y es importante apostarle a esa gestión, hombre ustedes son muy capaces y están en todo su esplendor para salir a gestionar el tema de la Educación superior, yo he hablado con muchas personas y la Educación superior, el tema de la Educación superior es tan fácil de resolver como

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 121 de

que ustedes tengan voluntad de ir a gestionar, aquí tenemos institutos técnicos y tecnológicos y esto lo hemos cacaraqueado mucho acá, aquí tenemos 2 universidades privadas, aquí hay unos laboratorios de la universidad de Antioquia y también hay dos de las sedes del politécnico JAIME ISAZA CADAVID será que si nosotros llegamos a un convenio de pago, si nosotros realmente hacemos otro tipo de convenio o si nosotros le apostamos y si el condonamos impuestos a las instituciones educativas de primaria, porque no vamos a condonar impuestos a una universidad que nos genere unos temas de cupos escolares, unos cupos universitarios es demasiado importante y le estaríamos sobre todo aportando a la educación superior pública que es realmente algo que es una gran falencia que se tiene no solo a nivel departamental si no que se tiene en todo el gobierno nacional, hombre la desfinanciación de la universidad pública y Bello podría contribuir no solamente desde la estampilla del adulto mayor, como lo decía ahorita mi compañero sino también apostándole a que se pueda desarrollar mejor como universidad pública y a cambio de eso nosotros tener unos excelentes profesionales dentro nuestra municipalidad, para mí el reto está en la educación

Superior, hoy es la única herramienta con la que cuenta la juventud de resto y usted que estuvo en la secretaria de la juventud Señor Secretario sabe que las dadas que se le puede dar un joven son mínimas o nada, eso es lo único la única herramienta para poder salir del contexto de violencia, del contexto de criminalidad, del contexto de pobreza y es poder acceder a la educación superior es realmente importante y sobre todo usted ya que conoce las bondades y las falencias de las dos secretarías, porque usted ya había estado en la secretaría de educación y también fue el que impulso lo de la secretaría de infancia adolescencia y juventud, es realmente importante el gran reto para el Municipio de Bello es la educación superior, si nosotros podemos aportarle a eso créame que bajamos los índices y los indicadores de todos de absolutamente toda la calidad de vida o todo lo que nos está afectando esos indicadores dentro de la Municipalidad.

El otro reto es la convivencia escolar, nos estamos quedando cortos a la hora aquí yo veo planes de convivencia escolar pero es dentro de las actividades curriculares dentro de las instituciones y nada más en estos días la compañera LORENA y muchos otros compañeros nos sumemos a una denuncia q1ue hicimos publica y era que estaba pasando por fuera de las instituciones educativas y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 122 de

vemos un desorden total, vemos un caos y vemos que realmente no sé qué y cómo se está proyectando la convivencia escolar y la educación se citan a pelear, consumo de sustancias, consumo de alcohol, lo hacen con uniforme, ósea no sé qué está pasando con la convivencia escolar por fuera de la institución educativa yo creo que tenemos que proyectar una educación integral, tanto desde adentro como desde afuera, ese es otro reto para la convivencia escolar, si bien os ganamos y ocupamos una gran lugar que fue el alcalde CESAR y nos felicitaron y recibió el premio del Presidente SANTOS yo creo que el gran reto es poder proyectar esa convivencia escolar por fuera de las instituciones educativas, si ustedes ven la gran mayoría de desorden, la gran mayoría de caos, la gran mayoría de sonadas todo este tipo de situaciones complejas que pasan con el orden público siempre se ven involucrados o los jóvenes o los bachilleres siempre en todo no sé qué está pasando con el de tema de cómo le estamos inculcando

Los valores, ética, valores todo este tema dentro de las instituciones educativas eso es otro gran reto que tiene realmente la educación, a mi si me gustaría por eso reitero y todos estos retos se pueden cumplir a la medida que tengamos realmente un musculo financiero o unas cifras que convengan para la operatividad de todo esto, entonces me hubiera gustado saber cuánta plata se tiene para el tema de convivencia escolar que me parece muy importante.

Ahora el otro tema, a bueno y aprovechando y saliendo un poco de contexto como mi compañero LUIS CARLOS hombre Secretario, yo también lo invito a que nos ayude en esta encrucijada que estamos pasando con el colegio MARCO FIDEL SUAREZ nosotros algunos tuvimos que en las gradas veo al profesor, nosotros tuvimos el placer de atender algunos compañeros de 11° algunos estudiantes y algunos compañeros del Concejo decirles y contarles que era el Concejo Municipal y ellos mismos como estudiantes nos ponían la denuncia de lo que están viviendo a diario a la salida del colegio MARCO FIDEL SUAREZ, el compañero LUIS CARLOS decía que es la sala yo creo que es el punto geo referencial más importante de Bello, está la biblioteca, está un colegio y esta la casa de MARCO FIDEL SUAREZ y tenemos ahí el puntico más desorganizado de Bello diría yo, el baño público, el expendio de vicio, el consumidor tampoco estoy de acuerdo con las expresiones artísticas pero no me parece que sea el sitio adecuado para hacer grafitis, tenemos ahí un desorden público y yo lo invito a que usted también asuma es reto con nosotros los Concejales que también asuma ese

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 123 de

reto con el Secretario de Gobierno y que asuma es reto para que nos presente efectividad la policía aprovechando ya que esta acá porque es que esto ya lo hecho por ahí 10 veces la denuncia y no se tiene resultados, JUAN DAVID mi compañero también ha hecho la denuncia, es más tiene un espacio con unos compañeros si no estoy mal se llama resinificando el espacio público y es bregar a volver a hombre que ese espacio sea realmente público, que ese espacio sea para el disfrute de la ciudadanía y mire muchas veces uno se queda solo pero si todos unimos voluntades creo que se pueda lograr algo, que otra salida tiene un joven que sale de su institución educativa y ve ahí el claro ejemplo de lo que pasa, venta de sustancias, consumo de sustancias, consumo de alcohol, ósea que ejemplo le. Estamos dando a los jóvenes de esta institución educativa, entonces es un reto importante y por ultimo diría yo que sería demasiado importante saber cómo va el tema de la jornada única escolar, y la casa del maestro que eso es como los grandes pilares en temas de educación, la jornada única escolar aquí la promovimos mucho, es más dentro de la propuesta de gobierno dijimos que íbamos a garantizar hasta el almuerzo de algunas instituciones educativas y eso fue realmente una gran apuesta de lo que nosotros hicimos al creer en este plan de desarrollo y en ese plan de Gobierno en ese entonces y también le dijimos a los maestros que iban a tener un gran espacio para su capacitación, disfrute, acompañamiento y asistencia integral de lo que era la casa del maestro, entonces yo quisiera saber cómo van esos tres temas señor Secretario, por lo anterior de todas maneras desearle lo mejor, pero yo sé que apenas estrenan esta cartera pero usted ya tiene la experiencia en esto y al equipo técnico también que asuman este reto, yo creo que si le apostamos a la educación podemos realmente tener el progreso que tanto soñamos..

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal JUAN CAMILO, con el uso de la palabra el honorable Concejal ELBERTH LEON PATIÑO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 124 de

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted a la mesa directiva a los honorables Concejales, funcionarios del Concejo, funcionarios de la secretaria de educación un saludo muy especial, gente amable querida.

Secretario, en el ITEM de infraestructura educativa veo que el tema es preocupante, yo creo que ante el plan de Gobierno ahora plan de desarrollo del

Doctor CESAR SUAREZ ahora la doctora GLORIA ELENA MONTOYA se habló de unos mega colegios, en la proyección que ustedes tiene para el 2017 se habla de un 50% de plantas físicas mejoradas, adecuadas disponibles para la prestación del servicio educativo, también se habla de la entrega del mega colegio, que sabemos que le Megacolegió de parís viene de una anterior administración y el tema del TOMAS CADAVID que bueno sería que si bien en la proyección 2017 no está, en otra sesión cuente los avances de esta obra, la verdad no quiero entrar en detalles pero son preocupantes, si lo miramos desde lo presupuestal y lo llevamos a lo físico a la construcción como van esos avances.

Secretario yo creo que si bien estamos iniciando un 2017 y en campaña se habla de unos Megacolegiós nuevos, ya tendrían que estar mínimo los diseños en un plan de acción 2017, porque o si no, no vamos a cumplir con ese objetivo, sabemos que estamos mal en educación superior, que solo tenemos 200 millones de pesos para un programa que siempre ha sido exitoso sin poner el retrovisor en las administraciones anteriores porque lo que queremos es salir adelante con este plan de desarrollo BELLO CIUDAD DE PROGRESO pero si no tenemos para lograr objetivos con educación superior y programas más pequeños, que podemos decir de iniciar un proyecto unos diseños de dos nuevos Megacolegiós, yo quiero que usted le cuente a la plenaria, hombre esos Megacolegiós de que tanto se hablaron en campaña eso si se va a dar, si hay proyección, si hay forma de iniciar unos diseños porque en la estadística, en el plan de acción del 2017 hay algo que ya venía de una administración anterior es el Megacolegió el TOMAS CADAVID y sabemos que tiene unas dificultades bastante grandes en temas de infraestructura y lo delicado del plantel y es una urgencia manifiesta, como van esos avances, si estamos logrando el objetivo, tanto presupuestal como de avances de obra y también, vea en toda la presentación de infraestructura educativa que ha sido el pilar fuerte la administración Municipal en temas de educación donde vemos intervenidas muchas instituciones educativas en sus plantas físicas aquí está muy

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 125 de

débil, entonces está débil la intervención a plantas físicas, ahora dígame para construir dos Megacolegios.

Muchas gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal ELBERTH LEÓN con el uso de la palabra el honorable concejal BASILISO MOSQUERA

TIENE LA PALABRA EL HONRABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias señor Presidente, un saludo para la mesa los Corporados, los funcionarios de la Secretaría de Educación, los funcionarios del Concejo y todas aquellas personas que nos acompañan hoy en el recinto.

Señor Presidente yo preocupado con el tema de la educación, siempre he estado muy pendiente en el tema de educación superior, la verdad es que yo veo que en el tema de educación superior doctor BORIS tenemos una deuda con la ciudad, con los jóvenes, cuando uno hace cambios esos cambios deben de ser o para mejorar, esos cambios no pueden ser para retroceder Secretario y es que nosotros llevamos aproximadamente año y medio sin que se beneficien los jóvenes de la Municipalidad, nosotros estructuramos y modificamos el tema plan padrino, con ese plan padrino era un paliativo para algunos estudiantes de educación superior hoy no tenemos ni el paliativo ni absolutamente nada y yo creo que no lo vamos a tener, doctor BORIS conozco estudiantes que estaban beneficiados con ese programa y tuvieron que salirse de la universidad porque no tienen como pagar el 100% de esos beneficios de esa matrícula y con los beneficios que le daba la administración Municipal, la verdad no tuvieron como acceder nuevamente a la universidad, quiero preguntarle al director de educación superior al funcionario, para cuando está reglamentado ese proyecto de acuerdo que se aprobó el año pasado, para cuando estarían esas posibles bacas para esos jóvenes bachilleres que puede acceder a esos cupos, cuando estaría lista la reglamentación, quienes pueden acceder a ese programa, porque nos dijeron que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 126 de

Posiblemente podía funcionar en este semestre, para este semestre no fue posible, a ver para cuando podemos tener nosotros esa reglamentación de ese proyecto de acuerdo señor Secretario.

Hombre hemos hablado del tema de los docentes, la verdad incluso cuando estaba la doctora LORENA y el Secretario de Educación el doctor SERRANO a ellos les hice un comentario, que sería muy bueno que se realizaran los juegos deportivos para los docentes del Municipio de Bello, si hay que seguir estimulando a los docentes de Bello, hay que darles, hay que premiarlos, hay que darles iniciativa, hay que ayudarle al ser humano yo sé que ustedes han tenido algunos a incentivarlos con becarlos para algunos post grados, pero la verdad es que también queremos que todos los maestros y todos los docentes de la municipalidad se sientan beneficiados de su Secretaría de Educación, que estimen su Secretaría de Educación que hayan más programas que ellos puedan sentirse atraídos, que ellos puedan sentirse participe de esto, no solamente que el maestro vaya y de 5 horas de clase, no, que el maestro participe en las actividades de la Municipalidad y especialmente su Secretaría de Educación que simplemente son unos juegos deportivos Municipales para ellos, yo sé que existen unos juegos departamentales, pero implementémoslo a nivel de Bello, si es posible yo creo que la doctora LORENA estuvo haciendo como trabajando el tema, no sé qué paso, pero de verdad que yo si le tengo la iniciativa a ver si se puede implementar ese tema con los docentes de la Municipalidad.

El tema de infraestructura educativa, el año pasado el doctor HUGO nos trajo unas vigencias futuras para ese tema de infraestructura educativa, no sé cómo va eso doctor BORIS, como va ese convenio con el ministerio la verdad no conocemos en que va eso, si se van hacer esas infraestructuras educativas, el tema en el mirador ELBERTH había la construcción de una plata educativa nueva, aquí nos dijeron que eso se veía iniciar el primero de abril del 2017 yo no sé si ya están los estudios doctor BORIS si ya estuvieron los que van hacer el trabajo, no sé si ya estuvieron haciendo los estudios los topógrafos no sé si ya vinieron hacer el trabajo que tiene que hacer, porque el compromiso fue que se iniciaba la

Construcción el primero de abril del 2017, no sé en qué va eso doctor BORIS también quiero que nos cuente sobre esa parte, en que van eso en que van esas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 127 de

vigencias futuras que aprobamos para el mantenimiento construcción y reparación de algunas infraestructuras educativas de la Municipalidad.

Yo quiero felicitar a la secretaría de Educación al doctor BORIS es porque yo veo que es una Secretaría comprometida con la ciudad, su Secretaría es una de las más importantes del Municipio de Bello y yo veo que sus funcionarios están comprometidos con su Secretaría, pero también necesitamos que esa Secretaría tenga las herramientas, tenga todo lo que sea necesario para que puedan darle a la municipalidad, a la gente de Bello a esos estudiantes, todo para que puedan hacer una buena gestión, desde Educación señor BORIS es la transversalidad para todo lo que tenga que ver con la superación de nuestra ciudad, con la calidad de vida de la gente, todo depende de la Secretaría de Educación un pueblo educado es un pueblo sano, un pueblo culto, mire por eso nosotros siempre hemos insistido en la educación superior y ese es el tema que más se le da, porque nuestros jóvenes es la única oportunidad que tienen de salir adelante si nosotros le damos una buena educación, si nuestros jóvenes no están ubicados no se preparan se van a dedicar a otras cosas que a la ciudad no le convienen señor Secretario, yo quiero que el tema de Educación superior se implemente lo más rápido posible para los jóvenes de la Municipalidad yo les dejo esas inquietudes señor secretario para que las analicen las trabajen y le podamos dar un buen resultado a la Municipalidad..

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal BASILISO, entonces ya doctor BORIS en este orden de ideas ya los Concejales con todos sus inquietudes y preguntas entonces le concedo la palabra a usted y a su equipo de trabajo si así bien lo necesita, para dar respuesta, me disculpa con el uso de la palabra el honorable Concejal CESAR

BLADIMIR SIERRA, honorable Concejal me disculpa yo si Secretario y a su equipo de trabajo y a los honorables Concejales les pido disculpas tengo algo que atender yo no me da el tiempo, me confirmaron a última hora yo si me retiro quedan con el honorable Concejal GABRIEL JAIME como Vicepresidente primero y también nos acompaña el honorable Concejal ALEX VARELA COMO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 128 de

vicepresidente segundo secretario me disculpa y su equipo de trabajo me toca atender esto de manera muy urgente, entonces ya estaremos de pronto dialogando con algunos temas que queden pendientes, les agradezco entonces con el uso de la palabra el honorable Concejal CESAR BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJALL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente, cordial saludo a usted a la mesa directiva, a todos nuestros compañeros Corporados, un cordial saludo al doctor BORIS RIVERA Secretario de Educación y a todo su equipo de trabajo y todos los presentes en el recinto.

Doctor BORIS yo voy a ser muy sucinto porque igual los compañeros han tratado varios temas y también pienso que en el tema de indicadores obviamente usted está en sintonía con el plan de acción con el plan de desarrollo o de pronto cositas más o menos para ajustar pero en términos generales esta un acuerdo con el plan de desarrollo y si bien es cierto ya lo decían los compañeros secretaría tiene un reto bien grande, una responsabilidad gigante en la del tema de educación obviamente en todas la ciudades Bello no es la excepción es supremamente importante, el reto pienso que no está acá, el reto está a fin de año en los informes de gestión donde lleguemos a decir que todo esto se ejecutó, entonces de entrarle a discutir en estos momentos de pronto algunas cosas puntuales de los indicadores no es el caso, porque usted acaba de llegar a la secretaria si bien es cierto usted tiene una gran experiencia en la administración y ha demostrado ser un funcionario con unas cualidades muy puntuales específicas y pertinentes para un buen desarrollo de los cargos en que ha estado, mire usted en estos momentos

Tiene un gran equipo de trabajo, nadie puede discutir de la calidad de muchas de las personas de los funcionarios de educación, esperamos que usted llegue, ha llegado a generar unos ambientes laborales muy buenos a tener en cuenta cada uno de ellos y explotarle su potencial, ubicarlos en esos potenciales que tiene y no desgastarse en otros todo eso hace parte de reto como administrador y le cuento que usted trabajando con ese equipo de trabajo a un 60% del potencial que tiene todo esto lo sacamos adelante y si logramos un 100% excelente trabajar para que no solo se cumpla los indicadores del plan de desarrollo y este plan de acción se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 129 de

ejecute sino para seguir sosteniendo las certificaciones, eso es fundamental y esos son los objetivos que debemos de apuntar, ese muy buen ambiente laboral totalmente reflejado a un muy buen ambiente con la comunidad educativa, si todos trabajamos articulados por un solo bien común que es la calidad de la educación de nuestro bellanitas con seguridad que se van a ver los resultados, generar ese buen ambiente con la comunidad educativa, docente, rectores, concejo de padres de familia y a todo este gran equipo de trabajo que hace parte de todo el consolidado es lo fundamental y ese es un reto uno de tantos, la transversalización con otras dependencias que nos permitan mejorar la calidad de la educación desde muchos otros sectores, porque educación sola no tiene toda la responsabilidad, pero esa transversalización depende de usted, total que usted tiene un reto grande, gigante diría yo en noviembre nos veremos para con la ayuda de Dios para darle esas felicitaciones del deber cumplido a usted y a su equipo de trabajo.

pero entonces yo si quiero referirme a dos o tres cositas muy puntuales, es con la intervención de la honorable Concejal LORENA mire es verdad lo que ella dice muy puntuales, es con la intervención de la honorable Concejal LORENA mire es verdad lo que ella dice y muy ubicada desde su conocimiento, la atención a la población en situación de discapacidad es un tema de transversalización es un tema de atención integral por muchas, casi todas las dependencias de la administración y así se debe entender, obviamente si logramos tener una muy buena articulación vamos a surtir el comité de discapacidad, pero lo más importante es que esa atención verdaderamente se vea reflejada en las familias y

En las personas en situación de discapacidad, mire le voy a colocar un solo ejemplo; las cajas de compensación tienen un ITEM muy importante dentro de su objeto para atender a las familias con discapacidad, en este caso inclusive en Bello está sentado ALAMOS y con ALAMOS las cajas de compensación tiene un convenio económico, les cuento que una atención particular con ALAMOS creo que si no estoy mal esta alrededor de los 200 o 300 mil pesos mensuales con las cajas de compensación bajan a un 40% el tema económico y la articulación entre instituciones educativas con ALAMOS para atender esta población créame que tiene unos resultados grandes tanto para la familia como para los jóvenes, niños y niñas, pero Secretaría de Educación la reflexión es hasta qué punto está involucrado articulando estos procesos, entonces ahí le dejo la reflexión, hay

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 130 de

mucho con que trabajar y hay muchas instituciones con que articular estos procesos, entonces hay que meternos en el cuento.

y referente a el tema de las bibliotecas, nosotros el periodo pasado inclusive aquí el gerente de la caja de compensación Comfenalco dejamos unas puertas abiertas maravillosas, para nosotros en su momento para los posibles convenios de manejo de las bibliotecas principalmente la del MARCO FIDEL la del parque la principal y todas y ellos estaban dispuestos, porque inclusive es un fuerte de ellos y obviamente hay que reconocerlo está siendo una debilidad de nosotros, ahí está hay que aprovechar este recurso.

mire en el tema obviamente de educación en la zona rural hemos tenido fallas y yo pienso que han sido fallas, que más que de muchos recursos, que más que de mucha de que sean situaciones de mucha envergadura es mas de preocuparnos por el detalle, yo le solicito no voy a entrar en esos mismos detalles ustedes los deben de conocer mejor que nosotros, en esta aplicación a estos indicadores a estas metas del plan de desarrollo que le metamos la ficha al tema de la zona rural, que este sea el año de por fin solucionemos un montón de detallitos que hay ya que insisto no son tan grandes, es simplemente de prestarles atención y obviamente la zona rural nosotros estamos en mora con muchos temas Educación no es la excepción, calidad de la educación está en sus manos la

la calidad de la educación bellanita está en sus manos tenemos toda la confianza en usted y en su equipo de trabajo porque lo conocemos y conocemos de sus capacidades insisto el reto está en noviembre esperamos que aquí llegue con la ejecución de todos, ya los compañeros han tocado temas muy puntuales que estamos en mora por lo menos tener la información oficial para sabérsela transmitir a la población, caso de la reglamentación del FONDO cada uno de los temas que los compañeros han tocado, para no repetirles , los seguiremos molestando en el sentido de que todas esas informaciones de lo que van dando y caminando en cada uno de los programas podamos hablar un mismo idioma para que no divergiésemos información y se vuelva esto como a veces casi una cacería de brujas.

Doctor BORIS yo sé que no solo esta humilde curul, la corporación dispuesta apoyarlo en todo lo necesario para saquemos adelante este tema tan importante

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 131 de

estamos es para trabajar en equipo, por lo demás muchas gracias por el respeto a su presentación no solo en la escrituración de la misma, sino que Secretaría de Educación siempre se ha caracterizado por tener un respeto por la dignidad de la corporación y todo su equipo de trabajo siempre muy dispuesto en cada una de las presentaciones que les toca venir, por lo menos yo lo valoro mucho y les agradezco encarecidamente.

Muchas gracias señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONRABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Muy bien, con el uso de la palabra el honorable concejal BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

TIENE LA PALABRA EL HONRABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias Señor Presidente, se me quedaron dos cositas secretario;

1. es que se tenga en cuenta la implementación de la cátedra afrocolombiana, en las instituciones del Municipio de Bello, para que ustedes evalúen y tengan en cuenta ese tema Secretario.

Lo otro secretario, esta información la verdad es para que hagamos la investigación por el número de habitantes AFRO que existen en la Municipalidad el Ministerio no se quien para que trabajemos el tema, es que se nombran unos docentes AFRO, yo quiero que hagamos la investigación, porque el departamento de Antioquia existe y en el Municipio de Medellín, para que hagamos la investigación con el Ministerio a ver como nosotros rescatamos esos docentes AFRO para la Municipalidad Señor Secretario.

Eran esas dos cositas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 132 de

Señor Presidente muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Secretario démosle entonces respuestas a los honorables Concejales de las preguntas que le formularon señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DOCTOR BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Bueno vea, nosotros acá estamos trabajando es con el plan de acción año 2017 yo si les pido que me den la oportunidad, llevo 2 meses que me den la oportunidad

De gestionar y de hacer un trabajo bien hecho y ya lo tenemos estructurado, ese es el primer favor que le pido al honorable Concejo, voy a empezar con la preocupación grande es la educación superior, y acá está el subsecretario, que por cierto el honorable Concejal LUIS CARLOS dice que mantiene desocupado que no lo colocamos hacer nada, no sé porque se fue para darle la respuesta, en este momento nosotros ya tenemos en la educación superior y usted sabe que esto en la educación hay que hacer las cosas bien hechas desde el principio y hay que hacer una transversalidad en cada uno de los temas que se va a manejar, entonces le voy a colocar un ejemplo; que hoy lo estamos manejando y ya lo tenemos, nosotros tenemos que tener una educación trasversal desde la primera infancia, ojala yo me pudiera meter cuando están haciendo el amor las personas, las parejas, pero no lo tengo que tener cuando ya esté en el vientre desde ahí tenemos que hacer la estimulación tener a las mamás contentas con nosotros en todo el proceso de primera infancia para llevarla hasta los 5 años para que compartan con nosotros que ya lo venimos haciendo los convenios con cada una de las instituciones educativas precisamente lo que estamos haciendo nos reciban a los niños de primera infancia, cuando vayan a todas las instituciones educativas oficiales o contratadas o privadas del Municipio de Bello lleguen con tranquilidad y haya armonía con la educación primaria cuando entren a preescolar, nosotros hacemos todo ese proceso, lo mismo que estamos haciendo hoy en la etapa inicial lo queremos hacer en la media técnica, entonces ahí les voy a dar respuesta a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 133 de

muchas cosas de la educación superior en estos momentos nosotros ya tenemos uno convenios firmados de los cuales hay dos que van a tender todo el proceso de la media técnica decimo y once y que son con el SENA que nos va a tender la mayoría de las instituciones y aproximadamente son 24 las que nos va a tender el SENA y el resto no los va atender el politécnico MARCO FIDEL SUAREZ que aproximadamente son como 12, que estamos haciendo ya actualizamos con ellos mismos desde el proceso de calidad actualizamos toda la malla curricular y ya hicimos todo el proceso con cada una de las instituciones y que vamos hacer al estar actualizados es ahí donde viene el proceso que es muy bonito y que va haber armonía para hacer el paso a la educación superior, ¿que lo vamos a comenzar a partir de cuándo? del segundo semestre y en estos momentos ya

Listo esto lo acaban de decir, es que acá dimos un paso gigante, se hizo un proyecto de acuerdo donde se creó el fondo, ya el fondo nosotros ya llevamos el proyecto de acuerdo y hoy ya tenemos un convenio con la gobernación de Antioquia, ya hay un convenio y en ese convenio a partir del segundo semestre que vamos hacer todo el proceso van a estar dos universidades privadas que tienen asentamiento en el departamento de Antioquia y todas las universidades oficiales, llámense Municipales porque el Municipio de Medellín maneja unas universidades o llámense departamentales porque el departamento maneja unas universidades y ese convenio ya lo firmamos y existe, que estamos haciendo en estos momentos con ese convenio, que acá está el subsecretario que viene adelantando todo el proceso con el fondo de educación superior del departamento, en estos momentos se está haciendo todo el proceso legal para mirar cómo vamos a manejar y los estratos y que es lo que vamos a pedir y los alumnos que vamos a pedir y atender, así por encima les voy a comentar, vamos atender los estratos 1,2,3 en su mayoría y cómo va a funcionar ese fondo y acá esa es una de la cosas que es bonita, a ustedes les gusta que trabajemos en equipo, yo ya vengo trabajando en equipo con el Concejo con todos ustedes honorables y así lo estoy haciendo en la educación superior apenas salga todo esto se van a dar cuenta de todo, hoy trabajo en equipo con que, hoy tenemos todo un proceso con ustedes donde ustedes de primera mano de secretaría de Educación por medio de las TICS y por medio de todo el proceso que manejamos, tiene la información inmediata de todo lo que está ocurriendo no solamente en la secretaría y lo que estamos haciendo si no ustedes también nos han colaborado a nosotros informando si está ocurriendo alguna cosa, en las comunidades o instituciones

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 134 de

educativas del Municipio y están conectados con nosotros. ¡ cómo vamos a manejar y que tenemos hoy en la educación superior! de ese trabajo en equipo que estamos haciendo ya tenemos adelantado algo que es muy importante del 100% de una matrícula llámele 100 mil pesos coloquemos un ejemplo: el 25% lo va a colocar el alumno o la familia, hoy esta así con el fondo y aquí está el subsecretario que ya tenemos adelantado todo, el otro 25% lo van a colocar los empresarios la empresa privada, que ya vamos a reunirlos, cuando yo hablo de empresarios no solamente son las cooperativas, si no los empresarios privados

Que quieren cumplir y estar con nosotros en este fondo ahí ya llevamos un 50% el otro 25% de la educación superior lo van a colocar las universidades, que están en todo ese proyecto que están hoy trabajando con nosotros y le estoy hablando de todas, tanto oficiales como privadas del departamento y de los Municipios porque hay muchas universidades que hay en diferentes Municipios de Antioquia hay ya va un 75% ¿y el otro 25% quien lo coloca? el Municipio de Bello, entonces ahí vamos a tener el proceso de la educación superior, ya estamos muy adelantados en el segundo semestre ya vamos hacer todo el proceso empezamos les avisamos a ustedes y compartimos con ustedes lo que llevamos y hay necesito que me ayuden mucho en todo este proceso con ustedes tengo que pedir un espacio para que ya le demos apertura y hagamos todo el proceso de la educación superior y empecemos a dinamizarlo y a cumplir con todo lo que queremos y ahí estamos cumpliendo en todo el proceso de la educación superior, vamos a tener la oportunidad de sacarlo y ahí esta el 100% y yo sé que nos va a ir muy bien.

Ahora les quiero hablar de una cosa que es muy importante y que todos ustedes tienen la preocupación y también la tenía yo, cual va ser el lugar donde vamos a atender a todos los muchachos de la educación superior, no va ser un lugar van hacer varios lugares, porque yo recorriendo las comunidades me encontré con la tarea y en el estudio que hicimos que en el barrio parís un ejemplo; un muchacho que estudia en una universidad puede ser acá en Bello}, en cualquier universidad de Bello de la que está en la zona de nosotros, si tiene para estudiar no tiene para pagar el pasaje, si tiene para una cosa no tiene para la otra, entonces que vamos hacer, vamos a llevarle la universidad allá, allá va estar la educación superior en su territorio eso es una nueva propuesta que esta haciendo la secretaría de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 135 de

Educación y el Municipio de Bello, entonces la vamos a descentralizar precisamente para las comunidades más vulnerables, hoy donde lo vamos hacer hoy una de las instituciones educativas que va a estar con nosotros en este proceso va hacer el ALBERTO DIAZ la institución educativa en el barrio paris y ustedes dirán esto porque, es que la institución educativa muchas veces no las

Utilizan yo diría que muchas no, todas la veces no las utilizan en el 100% entonces hoy que vamos hacer, al descentralizar vamos a estar en cualquier institución educativa oficial con la universidad, que tienen ya todos los recursos, tienen las salas de informática bien montadas con todas las de la ley y que manos hacer en cada una de estas partes, ¿acercar a las instituciones hacer qué? a utilizarla los sábados, a utilizarla los domingos para que los muchachos estudien a utilizarlas en las horas de la noche, porque ahí aulas que están totalmente vacías, entonces el colegio así va a tener utilización en todos los días de la semana y a toda hora.

Otra institución donde vamos a estar y vamos hacer y vamos a llevar el proyecto, es el centenario y SAN JUAN DE LUZ también que es una institución que no pertenece al Municipio de Bello pero que hicimos un convenio muy importante con fe y alegría y hoy nos está entregando ese espacio para que nosotros lo utilicemos nos ha entregado dos espacios la institución educativa SANTA RITA y la institución educativa SAN JUAN DE LUZ allá en esas instituciones, sobre todo en el centenario que es la oficial y que es la que le tenemos que dar presentación a todos los procesos que manejamos desde la secretaria también va a estar la educación superior, ahí va estar, donde más va a estar en el BETSABE porque la zona centro ya le tenemos vamos a ir también a BETSABE que precisamente aprovechamos ese espacio que tuvimos ahí y vamos a llevar la universidad allá y cuando hablo de la universidad es muy importante que sepan que cuando estamos hablando de todo el proceso entre la media y la educación superior con la universidades en los convenios que estamos firmando todos los muchachos que tengan la media técnica se es va avalar o a reconocer los saberes para pasar a segundo o tercer semestre según lo que se haya hecho, conque con el SENA ustedes saben que el SENA también es una universidad, si usted estudia en el SENA automáticamente y usted quiere seguir sus estudios allá lo va hacer o si no cualquiera de las otras universidades que tengan dentro del convenio esta reconocer los saberes y el muchacho pasa al segundo o tercer semestre y sigue

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 136 de

sus estudios, ahí nos estamos ganando un año o un año y medio dependiendo si el muchacho viene desde 10° o desde 11°, ya está todo el proceso ya está toda la

Malla curricular y hoy ya lo que falta por organización ya que partir del segundo semestre arranque este tren porque ya tiene que arrancar y en esto estamos preocupados todos esta es la verdad, esto es el proceso grande que hoy tenemos con la educación superior y en la zona centro también inclusive nos falta todavía la zona de valadares es todo el sector de bellavista vamos a mirar con que institución allá las instituciones que les acabo de decir es porque ya las visite vamos a ver si en el HERNEN VILLA BAENA o villas del sol vamos a ver cuáles de ellos también están en este proceso de educación superior, en la zona centro ya nosotros inclusive ya lo venimos implementando en la divina eucaristía y FERNANDO VELEZ también están en el proceso hoy de educación superior con nosotros ya están en todo ese proceso que vamos a tener y vamos hacer todo este proceso, como ustedes pueden ver ahí están unidos toda una estrategia y todo un proceso que se está manejando no solamente desde la primera infancia si no que estamos yendo hasta que entreguemos un muchacho que está pasando por la básica primaria, está pasando por la media y la educación superior hasta que entreguemos un muchacho sea en la tecnología espero que en tres años ya tengamos tecnólogos, que los vamos a tener, porque el modelo que vamos aplicar vamos a tener y vamos a recoger los que están en el proceso también y fuera de eso, que adelanten todos sus estudios de pregrado que es lo importante y es lo queremos, eso a grandes rasgos es como el proceso de la educación superior.

Otro proceso de las preguntas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Discúlpeme Secretario, transcurridas 2 horas en sesión, es mi obligación poner en consideración la sesión permanente, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

¿Aprueban Honorables Concejales?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 137 de

Tiene la palabra el honorable Concejal ALEXANDER VARELA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Para solicitarle señor Presidente muy comedidamente, verificar el quórum en este momento antes de declarar la sesión permanente.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Verifiquemos el quórum señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente

Le informo señor presidente que en estos momentos yo tengo quórum para deliberar, si señor Presidente, quórum para deliberar si tenemos Señor Presidente es decir tengo mas de la cuarta parte.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 138 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Bueno señor Secretario, entonces anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Señor Presidente no podemos aprobar, porque el quórum decisorio no lo tengo es solamente es el liberatorio, ósea que el señor Secretario si usted considera pertinente él puede continuar informando, o si usted quiere levantaría la sesión pero ya es competencia suya. No podemos aprobar la sesión permanente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Tiene la palabra honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BALDIMIR SIERRA MARTINEZ

Usted tiene toda la razón apegado al reglamento en estos momentos debería levantar la sesión y así usted y la mesa directiva lo deciden es totalmente respetable, pero también hay que tener en cuenta que aquí está el secretario de educación con todo su equipo de trabajo, que estamos esperando solamente que me imagino que se demorar 10 o 15 minutos para terminar su presentación y que

Aquí estamos la mayoría de las personas que intervinimos en las preguntas y por respeto a él y su equipo de trabajo yo le solicito muy comedidamente que le demos ese tiempo y que no levantemos el quórum, pero obviamente es su decisión está bajo su facultad si aplica el reglamento y levanta la sesión.

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 139 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Miren honorables Concejales, yo creo que aquí hay una normatividad y hay que cumplirla, porque entonces si seguimos como no hay quórum, entonces la sesión no es válida, entonces le voy dar el uso de la palabra al honorable Concejal y enseguida con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN DAVID

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente, no si de pronto los compañeros que tiene más experiencia si se puede levantar la sesión igual continuamos 10 o 15 minutos con la información que nos tiene el secretario fuera de sesión, como si estuviéramos fuera de micrófono, no sé si eso sea posible Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Con el uso de la palabra el honorable concejal JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Vea hagamos lo siguiente demos 5 minuticos para que organicemos y seguimos

Señor secretario.

Gracias señor presidente, ya sumándome a las palabras de mi compañero BLADIMIR es potestad de la mesa directiva si levanta la sesión o no, habiendo quórum para deliberar mas no para decidir y eso es una decisión exclusiva de la mesa aplicando el reglamento ni más faltaba, pero yo si quiero hacer una observación y lo hice desde el año pasado, cuando uno se hace elegir para estar aquí sentado ocupando una curul tiene que asumir con responsabilidad este papel, y a mí me ha mortificado el hecho de que haya Concejales que vengan

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 140 de

digam presente firmen y se vallan, eso lo he dicho yo, pero por supuesto que hay ocasiones en las que habrán citas médicas, motivos personales por supuesto es absolutamente lógico son conductas reiteradas en los mismos Concejales año tras año y la verdad como ya tuve la oportunidad de estar ahí sentado donde está el doctor BORIS y como ya una vez tuve que levantar una sesión cuando yo vine a presentar un plan de acción, porque se cayó el quórum, porque se cayó y paso lo que está pasando exactamente en este momento, es un irrespeto con el funcionario, con el equipo de trabajo porque esta presentación que hicieron tomo tiempo, es una buena presentación se esmeraron por hacerla bien, en acompañar al Secretario en las gradas, aquí abajo, entonces para dar madera hay si estamos listos los Concejales y para exigir respeto y para exigir que se nos trate con dignidad y para ir al Consejo de Gobierno y para exigir y exigir y a la hora que viene el secretario a decirnos que es lo que quiere hacer que no ha podido hacer y cómo quiere hacer lo que no se ha podido, entonces salimos y nos vamos, por respeto a todo el mundo yo pienso que si yo no voy a estar para contestar lo que yo pregunte entonces no pregunto, y ,más bien de una vez en mi intervención le digo al secretario que me lo haga llegar por escrito porque me tengo que ir, por respeto es una vaina de respeto, porque es que ese Concejal que viene firma e irse y decir presente igual le pagan la sesión y le pagan lo mismo a los que nos quedamos hasta el final de la sesión, entonces aquí nos rasgamos las vestiduras ahí miren en educación lo que esta pasando, ahí es que miren a espacio público y nos indignamos porque el mayor de la policía, nos ha cancelado tres veces la

La sesión y nos indignamos porque el Secretario de Gobierno no ha venido ni una sola vez acá hablar con nosotros y siempre manda al subsecretario y hoy tenemos al secretario de educación, la Secretaría más grande de la administración Municipal con todo el equipo y mire pues que cantidad de sillas vacías, entonces independientemente de la decisión que tome usted señor Presidente con la mesa directiva yo si quiero hacer esa apreciación muy personal y ya lo había hecho el año pasado porque es que hombre si yo me mantengo muy ocupado si tengo muchas cosas que hacer entonces no me lanzo al Concejo, es que es un papel muy importante el que a mí me entrego la comunidad para que yo viniera y representara sus intereses, pero si es para cobrar los honorarios maldita sea. Entonces la verdad eso a mí me incomoda y me indigna y me indispone que haya tanto cinismo en tantos Concejales y que se quejan de que no los tratan bien y hacen algo que desde el punto de vista es un mal trato con los funcionarios, es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 141 de

que es de mínimo respeto y escuchémoslos, debatamos, no estamos de acuerdo digamos porque y escuchemos a la contra parte en este caso a allá administración, pero se sigue presentando y bueno hasta en el fondo está bien que usted Concejal VARELA que hay pedido usted la verificación del QUORUM nunca se había hecho, doctor BORIS nunca se había hecho por lo menos en este periodo en que yo soy Concejal, nunca se había pedido la verificación del quórum quería hacer esa apreciación señor Presidente usted tiene la potestad para bien tenga.

Muchas gracias Señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Tiene la palabra el honorable Concejal ALEXANDER VARELA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias Señor Presidente, muy buenos días para usted doctor Boris y todo su equipo de trabajo, honorables compañeros y todas las personas que nos acompañan.

Miren yo en ese espacio que el señor Presidente si bien considero darnos yo me acerque al secretario y lo que yo pretendo es simplemente establecer un precedente muy bien honorable Concejal usted lo dice, esto no se había dado en una año y larguito que llevamos pero es que es necesario, y al contrario honorable Concejal BLADIMIR que lo que estamos haciendo con esto es exigiendo respeto de parte de 11 Concejales que no están en el lugar, pero que ya cobraron 392.400 pesos hoy, entonces eso es lo que tenemos llamar respeto y por eso fue mi solicitud de la verificación del quórum, yo le pido señor Presidente se levante la sesión, pero también le pido a la parte de comunicaciones del Concejo que se diga a causa de porque se levantó la sesión y por quienes, se levantó la sesión, porque

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 142 de

es que la comunidad tiene que comenzar a darse cuenta que es lo que está pasando aquí en el Concejo, ese es el temor que tenemos de no transmitir las sesiones, Concejales que descaradamente dicen que no van a transmitir una sesión que porque entonces van aparecer las sillas de ellos vacías es que es responsabilidad de nosotros estar aquí, si es la mañana, si es 4 horas si son 8 horas o si es media hora esa es nuestra responsabilidad, cuando fuimos escogidos el pasado 25 de octubre del año 2015, entonces por eso y vuelvo y le digo señor Secretario, le ofrezco disculpas si en algo usted me puede mal interpretar la petición que yo hago a la mesa directiva de la verificación del quórum, pero al contrario yo estoy exigiendo es respeto, respeto para usted y para la comunidad que eligió a esos 11 concejales que hoy no están en este lugar, eso es Señor Presidente.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Con el uso de la palabra el honorable Concejal ELBERTH PATIÑO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH PATIÑO SERNA

Gracias Señor Presidente, un saludo especial.

yo estoy totalmente de acuerdo señor Presidente que se levante la sesión, porque si bien la secretaria de educación es digna del respeto y sus funcionarios también nosotros somos dignos de respeto y la verdad señor Presidente esto no es de hoy, esto se viene presentando desde hace días, porque hombre yo creo que si queremos demostrar la inconformidad demostrémosla acá en los micrófonos no brillando por la ausencia, nosotros somos una de la bancada conservadora juiciosa, atendemos respetamos y así muchas bancadas pero esto no es de ahora, esto viene desde hace días y si no se siembra ese precedente vamos a seguir así.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 143 de

Otra cosa, tenemos un presidente queriendo generar armonía, un buen ambiente en el Concejo y también le manifestamos ese irrespeto, es que no es solo la secretaria de educación, también es al presidente OCTAVIO JIMENEZ que quiere hacer bien las cosas, que quiere generar buen ambiente de todo y le estamos haciendo esto, esto viene desde hace días, hombre manifiestan las cosas acá en el micrófono no con la ausencia, entonces estoy totalmente de acuerdo, a buena hora ALEX VARELA Vicepresidente segundo hace verificar el quórum y en la misma línea del Concejal SERRANO de BLADIMIR A LO QUE USTED BIEN DISPONGA presidente pero esto hay que hacerlo y hay que hacerlo ahora ya estamos con una persecución con los Concejales que no están, sino que hay que sembrar el precedente y si hoy se dio hay que hacerlo y mas respetando una secretaria de educación.

Muchas gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMNATE PRESIDENTE (E)

Bueno yo si quiero ser muy claro, esto tenemos que cumplir con la norma Secretario, esto no es de política ni de partidos no, yo soy muy respetuoso entonces por falta de quórum se levanta la sesión, citamos para mañana 8 de la mañana



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 144 de

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 145 de

Algún Honorable Concejal ¿en varios, proposiciones o en varios Honorable Concejal?

¿Proposiciones?

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Que quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales:

-
-
-
-
-

Asistencia total de todos los Concejales.

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 031 del 24 de marzo de 2017 146 de

Muchas gracias y feliz día.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Jonathan Rodríguez segura